

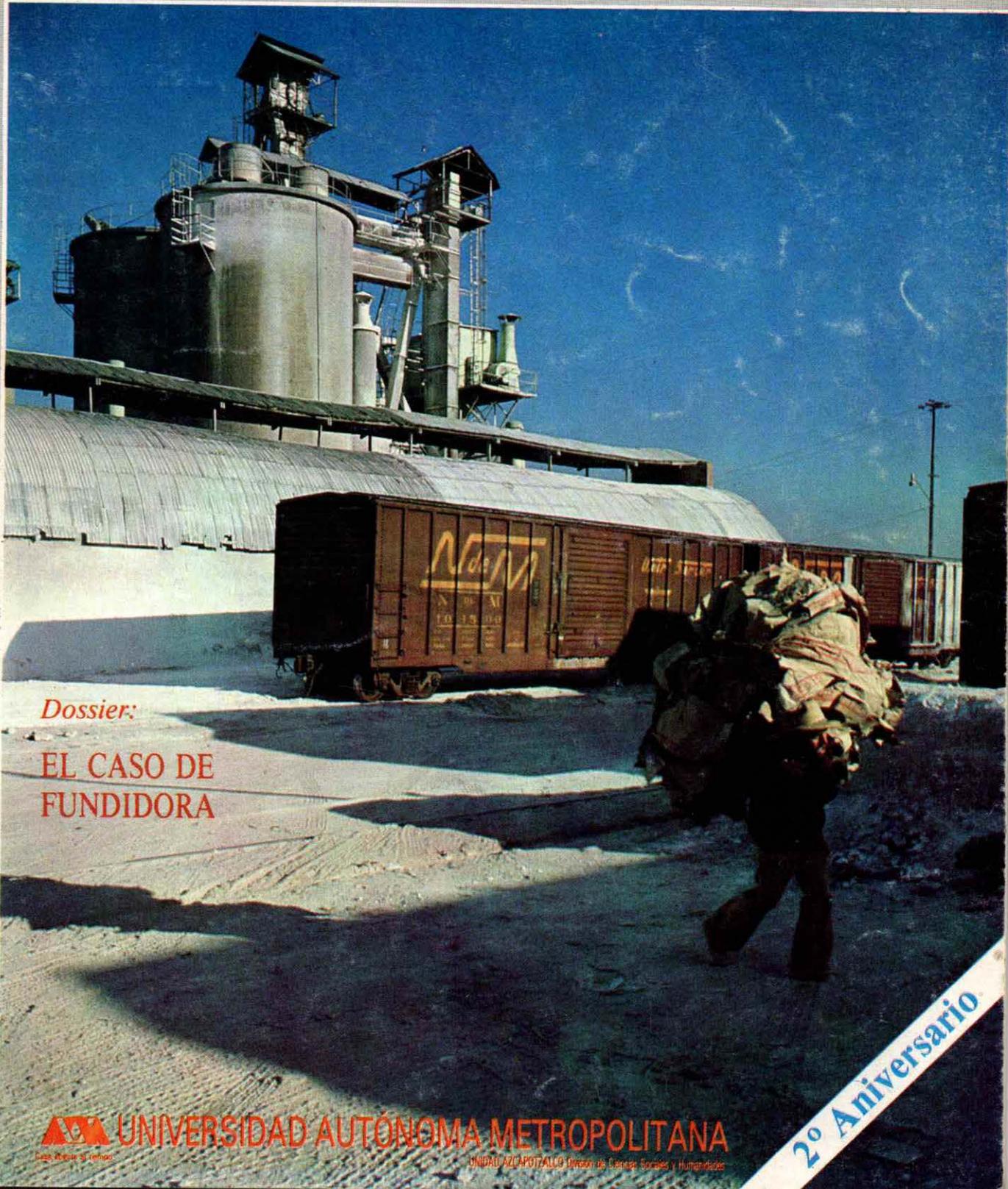
EL Cotidiano

Julio-agosto 1986
año 3 \$400.00

Revista de la realidad mexicana actual

12

LA DEUDA, DILEMA SIN FIN



Dossier:

EL CASO DE
FUNDIDORA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

2º Aniversario

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Política Económica

AUTOR: Celso Garrido [*], Enrique Quintana []**

TITULO: Colapsos y Transformaciones

TEXTO:

El cintillo que apareció en la TV en pleno juego de Argentina y Uruguay causó más conmoción que un gol de Maradona. En él se anunciaba que Jesús Silva Herzog había renunciado a la Secretaría de Hacienda, sustituyéndolo en el cargo Gustavo Petricioli.

Esto desencadenó especulaciones. Algunas atribuían el cambio a que el ex-secretario, después de cuatro años de negar la posibilidad y conveniencia de la moratoria se había redimido y se convertía en su abanderado. Otras más hacían ver que Silva Herzog había insistido en replegarse, cuando las instrucciones del director técnico eran atacar el área enemiga, y por su falta de disciplina táctica había sido cambiado.

Pese a la oscuridad que rodeó la salida de Silva Herzog del gabinete, algunos hechos fueron evidentes: Primero, la fría y casi descortés despedida que le hizo el Secretario de Gobernación. Luego, una dura recriminación del PRI en un breve y sustancioso comunicado de prensa. Para terminar, un insólito editorial del periódico oficial (El Nacional) en el que se le calificaba de poco menos que traidor.

Las reacciones que suscitó el cambio fueron diversas. Sorprendido en la antesala del nuevo Secretario de Hacienda, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Claudio X. González, precavidamente mencionó que Silva Herzog era una persona respetable pero que el nuevo Secretario también lo era. La Concanaco expresó su preocupación por el futuro de la política hacendaria mientras que Concamin y Canacindra apenas podían ocultar su regocijo. La CTM declaró que, viniendo del Presidente, la decisión tenía que haber sido buena. Por su parte, los acreedores expresaron su preocupación, si bien Baker expresó confianza por el carácter moderado de Petricioli.

Entre el martes 17 y el lunes 24 de junio aparecieron múltiples rumores, fueron desmentidos, buenas fuentes los volvieron a confirmar hasta que finalmente fueron opacados por otros rumores que siguieron el mismo camino.

Por fin, el 24 por la mañana se comunicó a un grupo de periodistas que el nuevo Secretario de Hacienda daría su primera conferencia de prensa. Parecía que al fin se iban a dar respuestas.

Los reporteros de El Cotidiano pudieron percatarse de que, entre los asistentes fueron cuidadosamente excluidos casi todos los corresponsales extranjeros. La expectación

crecía cuando por fin el sobrino de don Aníbal de Iturbide (Petricioli) se presentó, seguido del sonriente Secretario de Programación.

Don Gustavo inició su conferencia curándose en salud y afirmando que todo iba muy bien antes del crac petrolero. Ante las miradas atónitas de los reporteros afirmó que los resultados de la política económica nos colocan hoy "en una posición de mayor fortaleza para afrontar los nuevos retos". Más de uno pensó que a Don Gustavo le fallaba algo de memoria, pues desde julio de 1985 varios miles de "recortados" podrían constatar que la crisis ya era manifiesta. Como Pilatos, se lavó las manos respecto a los pecados del pasado y afirmó que "el crac petrolero significa no sólo una adición a los problemas que se venían enfrentando sino, de hecho, una nueva crisis".

Espetó a los acreedores: "partiremos de las necesidades, prioridades y objetivos nacionales y no de lo que se piensa que los acreedores quieren conceder". Después de esto más de un banquero empezó a preocuparse.

En lo interno, el nuevo Secretario adelantó unos meses la Navidad y expresó un cúmulo de buenos deseos: que bajen las tasas de interés, que suba el ahorro, que haya más crédito. Lanzó hurras a la inversión privada, a la que calificó de "pieza angular del programa".

Después de Petricioli tomó la palabra el cada vez más sonriente Secretario de Programación. Precisó: nada de indisciplina, no se emocionen que no habrá más gasto. En cambio, ahora sí va en serio lo de la venta de paraestatales no estratégicas y seguirá la reducción de los subsidios.

A este conjunto de señalamientos y buenas intenciones se le bautizó con el sonoro nombre de "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC), que tiene como principio "buscar simultáneamente el desarrollo con estabilización". Sus propósitos son: crecer moderadamente controlando la inflación, cambiar los términos de la renegociación de la deuda externa, incrementar el ahorro interno, estimular la inversión privada y disciplinar la política fiscal. En suma, un conjunto de propósitos que seguramente hicieron poner nostálgico a Ortiz Mena.

Todo esto se dijo, en medio de velados, y no tan velados, ataques a Silva Herzog, practicando el nuevo deporte oficial: "tiro al negro".

Las reacciones no se hicieron esperar. El CCE dijo que había que tomar las cosas con calma y esperar. La Concanaco virtualmente negó que hubiera algún programa mientras que los angustiados industriales de la Concamin y la Canacindra pedían que lo del mayor crédito y las menores tasas de interés fuera en serio.

Mientras esto ocurría, los acreedores del país se preparaban a recibir al nuevo Secretario de Hacienda.

Entre acreedores te veas

Las críticas, veladas y abiertas, severas y comedidas, contra Silva Herzog, son evidencia innegable de las tensiones dentro del gobierno. Las encontradas reacciones que siguieron a su renuncia así como las grandes diferencias de perspectiva que se han presentado entre las organizaciones empresariales son síntomas de una situación de conflicto entre las fuerzas que concentran el poder económico.

Más allá de todo lo que el discurso oscurece, los claros ganadores de tres años y medio de política económica de este régimen fueron los acreedores de dentro y de fuera. Entre 1983 y el primer trimestre de 1986 se pagó un servicio de la deuda externa de 44 mil 100 millones de dólares, equivalentes al 58 por ciento de las exportaciones. En ese mismo período, los intereses pagados por la deuda pública interna y externa fueron equivalentes al 25 por ciento del gasto total del sector público.

Durante los primeros tres años del régimen, los acreedores internos y externos actuaron de hecho como un bloque, como una pinza financiera que condicionó y sacó provecho de la política económica. El Banco de México y la Secretaría de Hacienda, como cabezas del sector financiero, permitieron el funcionamiento de la pinza.

Sin embargo, desde la mitad de 1985 era claro que los flujos que permitían el logro de ganancias a los acreedores, se habían vuelto altamente inestables.

Las altas tasas de interés, supuesta condición para mantener el ahorro en el país presionaron a tal grado las finanzas públicas que obligaron a los recortes de julio y agosto de 1985. Lejos de quedarse, el ahorro siguió su persistente migración al norte, saliendo en 1985 como 2 mil 500 millones de dólares. Las reservas internacionales se deterioraron en una magnitud similar, lo que obligó a devaluar el peso y deslizarlo con mayor celeridad. Esto se sumó a los mayores costos financieros y a los incrementos en los precios públicos y a la reducción de subsidios para llevar la inflación 20 puntos por arriba de lo esperado.

La situación de la economía al finalizar 1985 hizo prever a los encargados de la política económica que el estancamiento de 1986 permitiría contener las importaciones; con 4 mil millones de crédito internacional el país podría pasarse el año sin problemas de pago.

La estrategia gubernamental para 1986 fue calificada por algunos funcionarios como una "política de inflexiones". Es decir, se esperaba que a más tardar en el segundo trimestre del año se produciría la "inflexión" de las tendencias recesivas hacia la recuperación. Se creía que el ingreso del crédito externo que se concertaría, permitiría aflojar las restricciones crediticias y bajar las tasas de interés, logrando con esto bajar la presión de los intereses en el déficit público.

Antes de ocurrir el derrumbe de los precios petroleros ya había un problema crucial en la estrategia. Los bancos y los países acreedores empezaron a reparar en que casi la mitad de los créditos concedidos a México había vuelto a salir del país, pero no como pago del servicio de la deuda sino como fuga de capitales. En los meses de enero y febrero llovieron reportes del City Bank, del Morgan y de la FED denunciando lo anterior. El

corolario de todo esto fue que no se concederían más créditos a México sin asegurarse de parar la fuga a través de "restaurar la confianza".

No era que a los banqueros les hubiera nacido algún interés por detener a los que tres años fueron llamados "los que nos saquearon". Los acreedores pensaban de la siguiente forma: si le prestamos dinero al gobierno, pronto esos dólares estarán en manos de la iniciativa privada mexicana y más pronto todavía vendrán a depositarlos nuevamente. Aunque recobramos los dólares nos estamos arriesgando a que el gobierno no pueda pagar más, mientras que nosotros mismos sí tenemos que pagar los intereses de los mexicanos que poseen activos financieros en el exterior. Los banqueros se dieron cuenta de que los sacadólares mexicanos les estaban comiendo el mandado. Por esa razón dijeron a Silva Herzog: "no hay créditos".

De esta manera, la estrategia para 1986 ya crujía, cuando se presentó la brutal caída de los precios del petróleo para darle la puntilla. La última estimación oficial de los ingresos de divisas que no se recibirán por el crac petrolero es de 8 mil millones de dólares.

Cuando esto sucedió, hubo quienes pensaron que los bancos no tendrían más remedio que ser comprensivos y prestar. Un asesor de más de 40 bancos transnacionales, que fue entrevistado por reporteros de El Cotidiano fue muy claro en torno a esto. Afirmó que la caída de los precios del petróleo en una economía en la que las exportaciones manufactureras son todavía débiles, sacaba, de hecho, al país de la lista de naciones a las que los bancos podrían prestarles sin demasiado riesgo. Inquirido sobre la "corresponsabilidad" que reclamaban los países deudores, el entrevistado sonrió y dijo: "ese término no existe en la práctica bancaria".

Lo que sucedía era que el excedente de la economía se hacía insuficiente para pagar a todos los acreedores. En caso de respetar los términos de pago se hubiera requerido gastar prácticamente todas las reservas del Banco de México y deprimir las importaciones a la mitad. El derrumbe económico y social hubiera sido estrepitoso. Esta eventualidad fue resumida por el Presidente de la República: "No hay muerto que pague sus deudas ni quebrado que continúe como cliente".

En el primer bimestre de 1986 los intereses y amortizaciones de la deuda pública externa e interna significaron el 58 por ciento de los gastos totales del sector público. Este hecho ha conducido al propio Secretario de Programación a decir que la estrategia de la tijera se ha agotado y ya no hay nada más que podar. Sin embargo, algunos maliciosos han propuesto dar al Secretario una sopa de su propio chocolate y desaparecer la Secretaría de Programación para integrarla de nueva cuenta a la Secretaría de Hacienda.

Durante los primeros meses de 1986 el gobierno había actuado como el asno de Buridán, indeciso ante las dos pacas de heno, vacilante ante la disyuntiva que se le presentaba: acreedores internos o externos.

Esta disyuntiva se fue gestando en el curso de 1985 ante el proceso de internalización de la deuda. A lo largo de ese año el Gobierno contrató créditos externos por 3 mil millones

de dólares, cuando en un solo mes de 1981 se podían contratar cantidades superiores. Este hecho, más que un propósito fue un resultado de la negativa de los bancos transnacionales a seguir prestando.

Bajo la premisa de que el financiamiento público no podría basarse en la emisión de dinero, tendría que recurrirse a la deuda interna como única alternativa. Así, mientras el saldo en dólares de la deuda externa creció menos de uno por ciento en 1985, la deuda pública interna creció 68 por ciento en términos nominales, según datos de Banco de México y 102 por ciento según el Informe Trimestral que se envía al Congreso de la Unión.

Además de haber crecido, la deuda interna cambió su composición. De poco más de 10 por ciento, los CETES pasaron a más del 30 por ciento de la deuda interna total en 1985.

Como resultado de colocarse en instrumentos más costosos y del alza de las tasas de interés que la política financiera causó, los intereses de la deuda interna crecieron aceleradamente.

En 1982 los intereses de la deuda pública interna fueron equivalentes a 216 mil millones de pesos mientras que los de la deuda externa significaban en moneda nacional 565 mil millones. En 1985 la proporción se invirtió; lo pagado por deuda externa representó 2 billones de pesos mientras que los intereses de la deuda interna sumaron 3.5 billones. Mientras los acreedores de afuera recibieron del gobierno el 7.5 por ciento del PIB tanto por amortizaciones como por intereses, los de adentro se quedaron con el 7.7 por ciento tan sólo por intereses.

Intereses en Juego. (Miles de Millones de Pesos)[H-]

La tasa nominal de interés en dólares que se pagaba por la deuda externa en 1982 era de 13.9 por ciento y en 1985 fue de 9.8 por ciento. Respecto a la deuda pública interna la tasa de 1982 era de 20.4 por ciento mientras que la de 1985 fue de 52.9 por ciento.

Las evidencias son inequívocas. Satisfacer tanto a los acreedores de adentro como a los de afuera se ha vuelto imposible. El costo de hacerlo sería precipitar el derrumbe económico.

Las diferencias en el gabinete económico fueron expresiones de esta tensión. La separación de Silva Herzog es un intento de conciliar.

Además de las tensiones entre quienes fueron privilegiados por el manejo financiero de los pasados tres años, se han hecho sumamente agudas las fricciones entre estos grupos y las organizaciones empresariales que representan a la pequeña y mediana industrias.

Las restricciones crediticias, las mayores tasas de interés, la contracción del gasto público y el salario real, la miscelánea fiscal que resta capacidad de maniobra financiera a las empresas; todas estas medidas tuvieron como víctimas principales a las pequeñas y

medianas empresas asentadas en las grandes concentraciones urbanas y a algunas paraestatales, entre las que destaca la Fundidora Monterrey.

La Concamin y Canacintra se han cansado de reclamar un cambio en la política financiera que abarate e impulse el crédito. La tensión entre la industria carente de liquidez y los grandes grupos empresariales que valorizan sus recursos con CETES o en los mercados paralelos, se ha sumado a la tensión entre acreedores de dentro y fuera.

El costo político del esquema de valorización que condenaba a la postración a una parte importante del aparato industrial del país era demasiado elevado. Si el gobierno no podía ofrecer soluciones, al menos debería brindar esperanzas. Por eso el PAC.

Al decir Petricioli que "la batalla por la nación demanda estar al lado de los trabajadores; de las empresas privadas y fuentes de trabajo; del lado de los campesinos y la producción de alimentos, del lado de las nuevas clases medias", lanzó una convocatoria para restablecer la legitimidad de un bloque hegemónico en el que las fisuras se estaban convirtiendo rápidamente en grietas.

Los eventos de las últimas semanas condensan en el ámbito de la política gubernamental dichas tensiones. Estas comprenden tres planos que se entrecruzan.

Por un lado están los conflictos entre el gran capital nacional y la banca extranjera, en tanto que el excedente del que se apropia la segunda amenaza las fuentes internas del excedente del primero y los créditos que arriesga la banca extranjera son usufructuados por la fuga de capitales de los nacionales. Este conflicto, empero, debe relativizarse pues el gran capital nacional es acreedor de la banca extranjera en tanto que en ella ha depositado una parte importante de sus recursos.

El segundo plano del conflicto se ubica entre los intereses de la industria orientada al mercado interno y las empresas con posibilidades de obtener ganancias en la valorización financiera y en el proyecto maquilador exportador. Mientras la primera padece por los recortes del gasto público, la eliminación de los subsidios y la liberalización de las importaciones, las segundas aprovechan el crédito preferencial y la subvaluación del peso, en tanto su valorización financiera la reparten entre los dólares, el mercado de CETES y Aceptaciones Bancarias, y los mercados "no institucionales" en rápido progreso.

El tercer plano se refiere al conflicto que tiene el gobierno, ya que cada vez es más difícil aparecer como representante de toda la sociedad cuando la política económica favorece visiblemente a los acreedores, de dentro y fuera. Dado que las soluciones efectivas que garanticen empleo, mayores salarios, precios justos, mercados, crédito, y, en general, mejores condiciones de vida para la mayoría, se encuentran lejos, es vital hoy cuidar las apariencias. Lo menos que podía hacer era ofrecer esperanzas, pues incluso estas empezaban a agotarse peligrosamente. El PAC intenta ser precisamente un antídoto contra el desaliento. Sin embargo, estas maniobras políticas "ponen nerviosos" a los acreedores agregando tensión a la tensión.

Estos conflictos, que se entrecruzan y enlazan, han debilitado fuertemente al bloque hegemónico. Las disputas palaciegas son la expresión condensada de lo anterior.

La estabilización desestabilizadora

Tal como van las cosas desde julio del año pasado, parece haberse entrado en una dinámica de cajas chinas ya que vamos en el camino de "la crisis dentro de la crisis, dentro de la crisis..." Este proceso tiene una clara tendencia, cada día que pasa se aceleran las fuerzas que empujan al país a una depresión económica muy grave y con terribles consecuencias sociales y políticas. Para explicarnos por qué la política económica en curso fue incapaz de impedir que el país entrara en esta tendencia, a pesar de los enormes sacrificios impuestos, es necesario reubicar el problema en un marco de análisis más amplio.

Cuando el presidente De la Madrid asume el gobierno en 1982, México se encuentra en lo que hasta entonces parecía ser una de las peores crisis de su historia moderna. Para enfrentarla, el nuevo equipo gobernante implementa una estrategia de política económica que tiene dos objetivos centrales.

Más se Paga, más se Debe. (Miles de Millones de Dólares[H-])

No hay Muerto que Pague sus Deudas[H-]

En primer lugar, busca restablecer los "equilibrios macroeconómicos internos y externos", a través de lo que se designó como Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE). Al mismo tiempo, y concibiendo que las trabas de fondo para la economía no surgieron de simples problemas coyunturales sino que tenían su raíz en la estructura económica, se busca avanzar al calor de los logros del PIRE hacia un "cambio estructural" en el país, lo que debía poner a la economía nacional nuevamente en el camino de un desarrollo sólido y autosostenido.

En síntesis, se atacó la crisis del 82 con una estrategia conformada por la articulación de una política de ajuste ortodoxo (PIRE) al mismo tiempo que un conjunto de programas orientaba y promovía el "cambio estructural" en el país.

Dentro de esta lógica, la crisis de la deuda externa, en esta perspectiva ortodoxa, es enfrentada como si se tratara de un problema de liquidez de corto plazo en el sector externo. Reaccionando como un "deudor serio y cumplido que cuida su crédito", se promueve una estrategia de renegociación de dicha deuda que busca la restructuración de los pagos en períodos más largos, con la idea de que el problema era conseguir adecuar los compromisos de pago a la capacidad financiera del país.

Se realizan ajustes cambiarios contrayendo las importaciones del gasto público, y la emisión monetaria al tiempo que se aumenta continuamente la tasa de interés bancaria con el doble objetivo de incrementar la capacidad financiera externa, al mismo tiempo

que se combate la inflación a la que se presenta como "el enemigo principal en la lucha contra la crisis".

La aplicación de esta política de ajustes no conduce a la resolución del problema de corto plazo, en el sentido de que no logran restablecer "los equilibrios financieros macroeconómicos" ni consiguen poner la deuda externa en una tendencia controlable y no explosiva para la economía nacional en el mediano plazo.

Por el contrario y paradójicamente, las políticas de ajuste provocan desajustes explosivos en el funcionamiento del proceso económico, llevando la crisis a un orden de magnitudes en el que su significado cambia cualitativamente. Como consecuencia de estas políticas, las "fuerzas del mercado" desarticulan en escala ampliada circuitos económicos fundamentales como son los de la inversión productiva pública y privada.

En consecuencia, la dinámica del empleo y el ingreso de los asalariados se derrumba, al tiempo que la economía entra de un modo cada vez más vertiginoso en una fase recesiva y una vorágine especulativa que no parece tener fondo.

Junto con esto, las variables económicas que se suponía serían controladas por el PIRE, como era el caso de la deuda Pública interna y externa, la inflación, la devaluación, etc.; mantienen su alegre marcha ascendente en una clara tendencia explosiva. Sin dramatismo, es necesario decir que en las actuales circunstancias el país está al borde de un colapso financiero en el sector público y privado así como en el sector externo.

Es evidente que esta gestión de política económica se ha enfrentado a cambios exógenos en las condiciones de su funcionamiento, de una gravedad inusitada como son la trágica circunstancias del terremoto y el posterior derrumbe del mercado petrolero mundial a niveles excepcionalmente bajos.

Con toda la gravedad que estos hechos tienen, nos parece que ellos no son más que nuevos problemas que se suman a una tendencia de fondo que tuvo en la crisis financiera del 82 una de sus expresiones más dramáticas.

Desde el punto de vista de la gestión de política económica es necesario señalar que el diseño de la estrategia contenía una contradicción aguda, que en buena medida permite comprender la gravedad con que estos hechos imprevisibles golpean al país.

En efecto, el elemento crucial que parece haber contribuido a la agudización de la crisis hasta niveles inusitados es el intento de realizar "cambios estructurales" en el ambiente que crea, una política de ajuste "ortodoxo" como el PIRE.

Aunque las políticas de ajuste ortodoxas sean profundamente reaccionarias, tienen sentido en la medida en que sirven para restablecer las condiciones de funcionamiento en un patrón de acumulación definido y con posibilidades de rencauzar la reproducción económica de un modo viable, cuando éstas han sido trastocadas en el curso de una recesión cíclica "normal".

Si se reconoce que la crisis responde básicamente a una quiebra en el patrón de acumulación, como es el caso de la estrategia de "cambio estructural", atacar la situación mediante políticas de ajuste "ortodoxo" ya no permite obtener los resultados esperados.

Las "fuerzas del mercado" en las que confían ciegamente los ideólogos "ortodoxos", actúan de manera perversa haciendo que la situación económica no conduzca a situaciones de equilibrio, sino que los desajustes se amplifiquen, generando órdenes de magnitud que crean una situación cualitativamente distinta.

Tal parece que la vieja "mano invisible" que manejaría los mercados, según sostienen los oscuros seguidores contemporáneos de Adam Smith, se convierte en una garra que ahorca la marcha del proceso económico.

De alquimias, heterodoxias y transmutaciones

Esta situación, que pensamos es la que ha comenzado a transitar el país, no es sin embargo, exclusiva de México.

Tres largas décadas de experiencias estabilizadoras en América Latina, bajo la lógica del FMI y tras la coalición entre los intereses hegemónicos de los Estados Unidos y aquellos de los sectores más conservadores en las sociedades nacionales de la región, aportan una amarga experiencia pero también iluminan sobre las posibles tendencias de cambio.

Esta historia de efectos regresivos que resultan de la aplicación de políticas de ajuste ortodoxo, ante situaciones de crisis que expresaban la urgente necesidad de transformaciones profundas en los patrones de acumulación, tiene un primer acto en las experiencias de políticas de estabilización clásicas llevadas a cabo en las décadas de los cincuenta y los sesentas.

La resolución de las crisis periódicas que se presentaban en los diversos países de la región en este período, fueron encauzadas mediante el expediente de firmar las tristemente famosas Cartas de Intención del FMI, las que con su receta abstracta y universal de ajustes recesivos para recomponer desequilibrios de corto plazo, hacen recordar la soberbia ignorancia de los viejos médicos de pueblo que recetan la misma píldora para la curación de la caspa que para el tratamiento del cáncer.

Sólo que aquí la píldora estaba contaminada, de modo que en los setentas la situación no sólo no se había resuelto sino que se había hecho explosiva. Como los caballeros de San Jorge batallando contra el dragón, los neoliberales latinoamericanos, en asociación con gobiernos despóticos de ultraderecha intentan aplicar ahora los ajustes ortodoxos, llevando su lógica al extremo, con la tesis de que sólo una "terapia de shock" podía hacer que las economías se recuperaran.

Bajo esta lógica se realizan los experimentos neoliberales de Chile, Uruguay, Argentina, etc., los que terminan en los más estrepitosos fracasos, y conducen a la caída de casi todos estos regímenes y su sustitución por gobiernos democráticos.

En mayor o menor medida los nuevos gobiernos llegan al poder en medio de graves circunstancias económicas heredando el peso agobiador de una deuda externa acumulada en el curso de la desenfrenada especulación que caracterizó a las dictaduras militares.

En los primeros momentos, el problema de la deuda externa es atacado desde el ángulo de un cuestionamiento global a su legitimidad y en la perspectiva de solucionarla mediante "clubes de deudores" que negociaran políticamente con los acreedores. Por cierto, que a esta tesis se opuso de modo sistemático el hoy destituido Secretario Silva Herzog.

En 1975 Argentina rompe sorpresivamente filas en esa tendencia, cuando luego del recambio del gabinete económico negocia una carta de intención con el FMI y en junio implementa el llamado Plan Austral. Al poco tiempo es seguido en este camino por Brasil quien bajo el gobierno democrático del presidente Sarney implementa el Plan Tropical.

En lo fundamental ambos son planes de estabilización económica y de lucha contra la inflación, que para el asombro general logran efectos sorprendentemente rápidos en sus objetivos antiinflacionarios. Estas políticas difieren de los ajustes ortodoxos en tanto buscan recomponer los equilibrios a través de un cambio radical en las relaciones financieras internas, pero sin procurar el camino de una recesión prolongada. Es así que estas políticas pasan a ser conocidas como "ajustes heterodoxos".

Hay que destacar que dichas políticas no parecen ser simples ajustes orientados a restablecer la dinámica de un patrón de acumulación coyunturalmente en crisis, sino que más bien constituyen un "pacto" político entre los fundamentales actores del proceso económico, orientados a frenar la vertiginosa lucha distributiva que está en la base de la tendencia a la hiperinflación. En su lugar se busca con estos pactos establecer escenarios que hagan viable la recomposición del proceso de acumulación, y en ese contexto atender al problema de la deuda externa.

En todos los casos dicha deuda había sido estatizada en razón de la intervención del Estado para rescatar de la quiebra a los deudores privados. Así, estas políticas de shock heterodoxos se orientan a un cambio estructural en el déficit público y su financiamiento dentro del marco de un cambio en las monedas nacionales.

El carácter de esta transformación es de tal significado, que nos hace pensar que lejos de buscar restablecer equilibrios para cambiar la estructura, estas políticas han hecho del "ajuste heterodoxo" el primer paso en un intento por lograr el "cambio estructural" en los patrones de acumulación de esos países.

Del lado de los acreedores, también parece percibirse que el problema de fondo en el tema de la deuda externa está ubicado en una transformación substancial de los patrones

de acumulación, porque la retórica del FMI se desplaza hacia el problema del "ajuste estructural", mientras que desde Estados Unidos se enarbola el Plan Baker en el cual la consigna es "crecer para pagar".

Todo parece indicar que la situación global está cambiando en el sentido de que ahora el conflicto de la deuda externa se desplaza hacia una lucha abierta entre actores internos y externos de los diversos países, por determinar el curso de esos "cambios estructurales" que se imponen como inevitables.

Por su naturaleza, dichos cambios no son un simple momento económico sino que configuran hechos políticos de la mayor importancia. Con ello se tensan las relaciones entre todos los actores involucrados, en la medida en que aquellos cambios no son sino la redefinición de la ecuación de poder en la que se encauzará la acumulación del capital de dichos países en el futuro. Y esto es una condición absolutamente necesaria a establecer para que se puedan desarrollar de un modo viable y consistente las gestiones de política económica.

Sin satisfacer esta condición de poder, la situación se hace explosiva. Al pretender aplicar instrumentos económicos para la solución de una crisis de poder, las relaciones económicas se convierten en el terreno de lucha por el poder político con el efecto inevitable de que se quiebra la posibilidad de que esas relaciones económicas permitan la reproducción de la vida social, transformándose en cambio, en factores de destrucción y estancamiento.

Es en este ambiente donde se ubica la dinámica reciente de la crisis en México, hecho que parece haber sido percibido con claridad por los principales actores del proceso.

Desde el exterior y como indicábamos más arriba, los acreedores internacionales se niegan a enfrentar negociaciones sobre la deuda si éstas se ponen en el plano de nuevas reestructuraciones de plazo. En su lugar establecen exigencias abiertas de cambio estructural en el país donde ellos y sus asociados tengan una parte fundamental: venta de empresas públicas, liberalización del comercio exterior, de la política de inversiones extranjeras; cambio de régimen político en la perspectiva de un bipartidismo a la manera de la big society.

En lo interno, las presiones de las diversas fracciones empresariales por el cambio estructural tienden a perder las buenas maneras, y llegan a manifestarse en los términos más agresivos para el conjunto del orden institucional nacional. En sus versiones más radicales aunque muy minoritarias, Coparmex, Concanaco y el neopanismo acaudillan una cruzada reprivatizadora y moralizante (¿!?) contra el intervencionismo estatal y su corruptelas.

Encubriendo sus objetivos últimos, sostienen la tesis de que la causa de la crisis es el déficit público, y que su solución es la reprivatización integral de la sociedad mexicana bajo el liderazgo empresarial.

Por su parte, desde el gobierno se exploran diferentes estrategias para enfrentar el problema. Una de ellas parece haber sido la formulación de un "inexistente" Plan Azteca que fue discutido y rechazado en una también "inexistente" reunión del gabinete realizada en el bucólico escenario de las playas de Zihuatanejo al inicio de este año.

Un intento posterior fue el realizado por el equipo de asesores del Presidente, que dirige Leopoldo Solís, quienes ante la inminencia del colapso financiero y la depresión económica, proponen un cambio de estrategia para preservar la planta productiva y el empleo, aún a costa de inflación y tensiones con el FMI.

Pudorosamente y mediante un argumento técnico, presentan la tesis de que la solución de la actual fase de la crisis no debe incluir el sacrificio de los acreedores de la deuda pública interna. En efecto, debatiendo la definición del déficit financiero contable proponen sustituirlo por el concepto de déficit operacional, señalando que el segundo es mejor porque al considerar el déficit deflactado "...se eliminan los componentes inflacionarios que no implican erogación real sino que sólo (!) significa ajuste por inflación sobre el principal" (Proceso, núm. 500, 2 de junio de 1976). En buen español, se está proponiendo que la negociación acepte la premisa de una indexación para el patrimonio de los prestamistas internos del gobierno.

A pesar de que el "Programa Solís" no parece haber sido triunfador en las "vencidas" con Silva Herzog, esta tesis sobre el déficit operacional es una de las pocas cosas explícitas que han trascendido en cuanto a lo que serán las posibles líneas de implementación de política económica que lleve adelante el secretario Petricioli (Excélsior, 1º de julio de 1986).

En conjunto, toda la situación parece marcada por la exigencia de redefinir pactos básicos en las relaciones entre los grandes actores del proceso económico, al mismo tiempo que las circunstancias hacen previsible que esto no se pueda resolver en el corto plazo. Ello hace esperable que en el período próximo, la situación mantenga un alto grado de fluidez y cierta inestabilidad.

Sin embargo, no debe perderse de vista que simultáneamente a estas fuerzas regresivas, se están desplegando en el país tendencias profundas de transformación estructural, que maduran lentamente en medio de este proceso caótico, promoviendo cambios en la correlación de fuerzas que definen los escenarios para la gestión de la política económica. Estas tendencias que sintéticamente designamos como el "proyecto exportador", están basadas todavía en fuerzas internas, relativamente débiles, a cuya consolidación el gobierno del presidente De la Madrid ha consagrado sus energías fundamentales con la mayor consecuencia.

Encuentros y desencuentros

La sociedad mexicana está atrapada entre un modelo de crecimiento que no termina de agotarse y un remplazo que no acaba de nacer. El primero parece haber adquirido

viscosidad y se adhiere a la economía y a la política; el segundo, como una vaporosa silueta, no se define y carece de la fuerza necesaria para emerger.

Por más que crece la maquila, la industria tradicional orientada al mercado interno sigue siendo dominante; las exportaciones continúan siendo, en lo fundamental, de los productos de siempre; la privatización de paraestatales parece estar definiendo sus fronteras; el sistema político ha fijado sus condiciones para negociar.

Sin embargo, lejos de estabilizarse, las condiciones económicas y políticas parecen más inestables que nunca. Las fricciones y tensiones son cada vez más frecuentes.

Esto es así porque hay múltiples fuerzas en juego, que propenden tanto al cambio como a la conservación del modelo vigente. Empero, no son tantas como para pensar que todo es posible. En una coyuntura como la que vivimos, el resultado casi siempre es distinto al que cualquiera de los protagonistas quiere, pero no muy diferente a lo que el conjunto de ellos aspira.

Seguramente la economía no se volcará al exterior, pero sí continuará con un agresivo crecimiento exportador. Probablemente el país no declarará una moratoria unilateral, pero a los bancos no les quedará más remedio que aceptar alguna fórmula para aliviar el peso del servicio de la deuda en la economía. Difícilmente la reprivatización alcanzará a Pemex o al IMSS, pero el gobierno seguirá deshaciéndose de empresas, incluso importantes. Las Casas de Bolsa no sustituirán a los bancos pero seguirán teniendo un amplio espacio para desarrollarse y obtener utilidades. El bipartidismo no llegará a imponerse en el corto plazo, pero el costo tendrá que ser pagado con más priístas "empanizados".

En fin, en el corto plazo las cosas seguirán siendo esencialmente tal como son pero cada vez serán más intensas las fuerzas que empujan a su cambio.

El aspecto crucial el día de hoy es lo que los economistas llaman el timing, el ritmo, pues.

Aunque el qué de un nuevo patrón de acumulación no se ha respondido con plenitud, ya hay indicios crecientes del rumbo que podría llevar. Lo que aún está muy poco claro es el cómo y el cuándo.

Y esto no se está resolviendo en el metafísico campo de las fuerzas de la historia. Los severos actores de la dialéctica social son transformados en la retorta de lo concreto y son captados y aprehendidos con máscaras de comediantes en el terrenal ámbito de la polaca, la grilla y los pleitos palaciegos.

TITULO DEL RECUADRO:

Hecho a la medida.

RECUADRO:

Hay personas para las que la circunstancia parece hecha a la medida. Gustavo Petricioli es una de ellas.

La salida de Silva Herzog alimentaría la esperanza, pero también la desconfianza y la incertidumbre. Los tiempos requerían a quien pudiera dar la cara en uno y otro lado. Se tendría que dialogar con la industria pero no se podría olvidar a la banca, menos todavía a las Casas de Bolsa. Hacia afuera, había que llevar la radicalizada posición de México ante la deuda, pero con una medida tal que no asustase a los acreedores.

Con Petricioli, Baker dio un suspiro de alivio al ver a un moderado. Los concamines y canacintos ensalzaron a don Gustavo, llamándole "amigo de la industria". Los banqueros del Estado lo vieron como "uno de nosotros". Las Casas de Bolsa lo consideraron casi como su patriarca. Los presidenciables le agradecieron haber quitado un "negrito del arroz". El PRI lo vio como el hombre "leal al Presidente"... hasta Bora y el "abuelo" recordaron que fue el único Alto Comisionado que ha tenido el fútbol de México.

Un ex alumno del ITAM y descendiente lejano del emperador Agustín de Iturbide se sentó en la silla de Limantour convertido en el hombre para la circunstancia, una en la que, por ciento, la ambigüedad se ha convertido en una inapreciable cualidad.

TITULO DEL RECUADRO:

La dicha inicua...

RECUADRO:

En su primera conferencia de prensa, Gustavo Petricioli afirmó que el problema de la deuda externa en el contexto de la caída petrolera "demanda replantear una estrategia que responda a un desafío que no es una mera prolongación de los anteriores".

Se pretende pagar menos, pero sin actitudes unilaterales y con el consenso de los bancos y el FMI. Estos, por su parte, intentan que México no se vea obligado a aliarse con quienes han adoptado posiciones radicales, como Perú.

Las alternativas inmediatas están dirigidas al corto plazo, Los funcionarios públicos saben con certeza que los 7 mil millones de vencimientos de capital junto con los 9 mil de intereses hacen que la deuda de 1987 sea impagable de nueva cuenta. Empero, no parecen afanados por lograr una solución de largo plazo. Los banqueros saben que el capital es incobrable y que no pueden aspirar sino al pago de los intereses. Sin embargo, están dispuestos a dar concesiones para salvar los próximos meses.

En una cosa están de acuerdo los acreedores y el gobierno: se necesita ganar tiempo. Los primeros esperan que dentro de algunos meses las condiciones les favorezcan más aún, el segundo espera que los acreedores se debiliten.

Los acuerdos de corto plazo serán firmados a sabiendas de que no serán cumplidos. Sin embargo, es necesario guardar las formas.

Los banqueros apuestan a que las conflictivas elecciones estatales de varios estados del norte del país debiliten al gobierno; que la imposibilidad de restaurar el salario real y abatir el desempleo le resten consenso y lo hagan más frágil, esperan que la cercanía del "destape" atice las tensiones entre la alta burocracia. Negociar en 1987 con un país en esas condiciones podría ser mucho más ventajoso.

El gobierno, por su parte, espera que algún milagro pueda operarse en el mercado petrolero y que recuperemos algo de lo perdido; espera que la reunión del Grupo de los 6 en Ixtapa, la visita de Gorbachov y una eventual reunión con Alan García, den al país fuerza negociadora; esperan que la atención de los bancos pueda ser captada por la difícil situación financiera de los estados del medio oeste de la Unión Americana: no ha perdido la esperanza de que algún deudor importante de América Latina tome la iniciativa y se muestre agresivo... para colocarse a su sombra.

Hacer de profetas en las actuales circunstancias sería difícil hasta para los personajes bíblicos, tanto más para los simples mortales. Sin embargo, la historia, enseña que lo resuelto en estas coyunturas tiende a afectar profundamente el futuro de las sociedades. Lo complejo de las cosas hace que no haya una salida predeterminada a esta situación, pero tampoco todo es posible.

Lo cierto es que, entre los múltiples protagonistas de la coyuntura hay quienes en efecto están ganando tiempo, pero entre los que hoy creen hacerlo, muchos tendrán que conformarse con disfrutar tan sólo -como diría Renato Leduc- de la dicha inicua de perderlo.

CITAS:

[*] Coordinador de Investigación de la DCSH, UAM-A.

[**] Profesor del Depto. de Economía, UAM-A.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Política Económica

AUTOR: Cristian Leriche. [*]

TITULO: Argentina, Brasil y Perú: Del Ajuste Ortodoxo a la Política Económica Como Pacto Social

TEXTO:

La política fondomonetarista de ajuste que se vino generalizando en los países latinoamericanos más endeudados desde la segunda mitad de los años setenta, ha sido puesta en tela de juicio por los recientes procesos políticos ocurridos en Argentina, Brasil y Perú. Las experiencias de estas naciones -al igual que la de México-, muestran la necesidad de modificar la manera ortodoxa de ajustar la economía para tratar de reducir la inflación y cumplir con los requerimientos de la deuda externa, buscando formas alternativas que contemplan la posibilidad de crecer en el largo plazo y recuperar los niveles de vida de sus poblaciones.

¿Cuál es la concepción de economía que hay detrás de las propuestas del FMI? ¿Qué justifica la idea de reducir la actividad económica del Estado, liberar el comercio externo, devaluaciones, topes al financiamiento interno, etc.? La política económica de los gobiernos latinoamericanos ha sido equivocada por tratar de acelerar el crecimiento: "una correcta conducción consistiría en regresar a un patrón normal de las relaciones económicas, como el que se configura y disciplina en torno de un sistema racional de precios relativos y de equilibrio monetario externo e interno, dando un libre funcionamiento de los mercados de bienes, factores y dinero" [1] De este modo, las supuestas bondades de la conducta racional maximizadora del individuo y de un mercado libre competitivo, constituyen las fuerzas reales que conducen a la larga, a una asignación eficiente de los recursos, una distribución óptima del ingreso, y a la plena utilización de los recursos económicos. Estos resultados derivan de los postulados positivos de la economía o como dicen los defensores de esta posición teórica, de lo "que es" sin consideraciones de otro tipo que no sean puramente económicas.

Esta concepción de cuáles son las fuerzas que dominan a la economía, conduce al diagnóstico de la inutilidad de proceso y agentes que no están regidos por el interés privado, y que intentan favorecer los resultados reales de la economía. En consecuencia, "las políticas de estabilización intervencionistas no pueden mejorar los caminos de la producción y el desempleo 'naturales' a largo plazo de las economías de mercado". Por lo que la política macroeconómica activista es considerada como importante. [2] De aquí es fácil deducir que las propuestas de política económica que emanan de estos postulados estén encaminados a reducir la "intervención" de agentes y mecanismos no económicos.

Así, es desestabilizador que el gobierno se esfuerce por un mayor crecimiento económico, ya que terminaría provocando desequilibrios en las cuentas corrientes del

sector externo y déficit de sus propias operaciones. Tratar de incrementar la demanda vía el sector público, no remediará los problemas de la economía real. Estos obedecen a las profundas fuerzas de la decisión privada de los individuos y de las condiciones técnicas y naturales de la producción en general.

De este diagnóstico teórico, se desprenden las propuestas de reducir la demanda o shock ortodoxo. El objetivo fundamental en la lógica teórica sería eliminar la inflación a través del descenso del gasto público, del déficit, en cuenta corriente, del financiamiento bancario y la emisión primaria. Estabilizar los mercados retrayendo las influencias negativas del sector público y otras asociaciones que entorpecen al mercado.

En esta perspectiva ortodoxa de ajuste, la inflación se presenta como la causante de la distorsión de los precios relativos de equilibrio y con ello mismo, del desempleo. Como afirmó el director gerente del FMI, Jacques de Larosiére, "No se trata de elegir entre ajuste o crecimiento, sino entre ajuste o más inflación y desempleo." [3] No es el sector público el que debe tomar un papel activo en la economía, ya que esto conduce a la inflación, al endeudamiento y su secuela, sino que es el sector privado por definición, el encargado de conducir los aspectos económicos de un país. El papel del Estado es garantizar las reglas de juego en una economía de mercado; pero el creador de ellas es el interés privado de comprar y vender.

Sustentándose en esta lógica teórica, los países latinoamericanos más endeudados han venido aplicando el recetario ortodoxo para restablecer las fuerzas del mercado. De este modo, se han conjugado dos objetivos principales: 1) Detener la inflación para restablecer los precios relativos de equilibrio, y 2) Generar recursos que permitan cumplir con el pago del servicio de la deuda externa.

El objetivo de inflación se ha venido mostrando cada vez más como un aspecto doctrinario del recetario fondomonetarista, ya que en la actualidad es evidente que esta meta es inalcanzable bajo una perspectiva instrumentalista de política económica.

Como le comunicó el gobierno Argentino al FMI, "que una acción efectiva contra la inflación requiere la concertación de los comportamientos sociales defensivos a los que la propia inflación ha dado lugar, en el contexto de un acuerdo social. Este acuerdo sólo puede ser alcanzado mediante una delicada tarea política que exige tiempo y prudencia." [4] O desde la experiencia brasileña, "la única entidad capaz de controlar los precios es el pueblo y para eso el pueblo tiene que creer." [5] Estos puntos de vista surgidos de la evidencia empírica, muestran que la inflación es un proceso complejo que va más allá de los mecanismos monetarios y que el supuesto control de estos últimos no garantizan freno alguno al aumento continuo del nivel de precios.

En lo que respecta a la meta de cubrir el pago del servicio de la deuda externa, el enfoque ortodoxo ha mostrado ser un brillante mecanismo de corto plazo de transferencia de recursos hacia el exterior. En su informe de Progreso Económico y Social en América Latina, el BID respecto a 1984 concluía:

"Aunque en sentido técnico las políticas de ajuste tuvieron éxito en la mayoría de los países en cuanto a que facilitaron la generación tanto de los superávits comerciales como de los recursos internos necesarios para cubrir la mayor parte de los pagos de intereses sobre la deuda externa, no se puede decir que haya producido -hasta ahora- la base para la transformación a corto plazo de la estructura de la economía latinoamericana que se precisa para situar la región en un nuevo sendero de crecimiento." Y terminaba prediciendo que puede resultar "difícil sostener durante mucho más tiempo las actuales políticas toda vez que las presiones sociales están comenzando a intensificarse, y en varios países la inflación ha llegado a niveles incompatibles con la estabilidad económica y social." [6]

De este modo, y ya a la luz de los resultados de 1985, la Cepal definió al proceso de ajuste como "desequilibrador, simultáneo, asimétrico y drástico, que trajo como consecuencia un efecto recesivo importante para las economías de los países deudores. Este efecto puede resumirse en la cifra del producto por habitante en América Latina: éste cayó en más de 9% en 1985, y equivale en este último año al nivel alcanzado en 1977." [7] Después de los grandes esfuerzos de ajuste en la línea ortodoxa, por parte de los principales deudores latinoamericanos, el panorama hasta 1984 y parte de 1985, se caracterizó por una inflación creciente, reducción de los salarios reales, caída de la producción real, y aumento del desempleo.

Esta situación global y como producto de condiciones muy particulares, los actuales gobiernos de Argentina, Brasil y Perú le han hecho frente a través de programas heterodoxos de ajuste. Estas experiencias destacan adicionalmente por haber tenido regímenes militares como antecedentes. [8]

Si bien los programas novedosos de ajuste [9] de estos países presentan en última instancia una forma heterodoxa de detener el proceso inflacionario estableciendo un sistema generalizado de control de precios, salarios y fijación del tipo de cambio, parece ser que lo más importante está en concebir una política económica que recupere el respaldo de las mayorías junto con un acuerdo concertado con las clases propietarias. Esto es posible si se restringe y racionaliza la transferencia de recursos financieros hacia el exterior, se liberaliza el financiamiento a la inversión productiva y se apoya un alza en los niveles de vida de los estratos bajos y medios de la población.

TITULO DEL RECUADRO:

PLAN AUSTRAL

RECUADRO:

Reforma Monetaria

Patrón Monetario

Creación del austral (un austral equivale a 1000 pesos argentinos)

Tabla de conversión peso/austral con una desvalorización del peso equivalente a 29 por ciento mensual.

Política Monetaria

Se fija el compromiso de no emitir moneda para financiar el déficit público o para dar crédito al sector privado, dejando libre la emisión de dinero a la variación neta de las reservas internacionales.

Supresión de los mercados extrabancarios (MA).

Fuertes restricciones a la expansión del mercado financiero no regulado y a la capacidad de crédito de las entidades financieras.

Fijación de las tasas de interés nominales en el mercado regulado.

Reforma Fiscal

Ingresos

Aumento de los impuestos sobre las exportaciones e importaciones (MA).

Aumento de los ingresos de las empresas estatales, vía elevación de tarifas (MA).

Reducción de los plazos de recaudación de impuestos.

Creación de un impuesto llamado "ahorro forzoso" que se aplica sobre los impuestos sobre las ganancias, patrimonio y capital.

Gastos Públicos

Reducción de las inversiones que no dispongan de financiamiento ya acordado.

Reducción del gasto corriente real de 12 por ciento en relación al ejercido en 1984.

Compromiso de reducir el déficit para el segundo semestre de 1985 a 2.5 por ciento del PIB.

Compromiso de no financiar el déficit con emisión, sino con recursos externos, según memorándum de entendimiento con el FMI.

Mayor control sobre las empresas públicas.

Precios Relativos

Precios y Tarifas

Elevación previa de las tarifas públicas (MA).

Liberalización previa de los precios en general, buscando obtener un vector de precios relativos de acuerdo a las necesidades del plan (MA).

Congelamiento de precios y tarifas por tiempo indeterminado a partir del 15 de junio de 1985.

Salarios

Control previo de salarios (reajustados al 90 por ciento de la inflación del mes anterior). (MA).

Aumento del 22.6 por ciento de los salarios en junio, seguido de un congelamiento, por tiempo indeterminado.

Tipo de Cambio

La política del tipo de cambio se orientó a mantener la subvaluación existente a fines de 1984, a través de ajustes diarios y también de suaves correcciones no periódicas (MA).

Congelamiento del tipo de cambio a 0.80 australes por dólar a partir del 15 de junio de 1985.

PLAN TROPICAL

Reforma Monetaria

Patrón Monetario

Creación del cruzado (un cruzado equivale a 1000 cruzeiros)

Tabla de conversión cruzeiro/cruzado con una desvalorización del cruzeiro equivalente a 14 por ciento mensual.

Política Monetaria

No existe un compromiso explícito de las autoridades relativo a la emisión monetaria, sin embargo, se espera que el gobierno no precise recurrir a esta emisión si es que el déficit público queda sobre control.

Mayor control sobre la emisión monetaria generada por la cuenta de tesorería (cuentamovimiento), que anteriormente era manejada por el Banco de Brasil (privado) y que pasó al Banco Central (MA).

Restricción de crédito para el consumo de bienes duraderos (MA).

Creación del mercado interbancario.

Los bonos del tesoro (ORTN) que eran la base de la indización en el sistema financiero, se reemplazan por nuevos títulos públicos no indizados (OTN), con su valor congelado por un año.

Las tasas de interés permanecen libres.

Reforma Fiscal

Ingresos

Aumento de impuestos sobre el mercado financiero, y declaración semestral del impuesto sobre la renta de las personas morales (MA).

Reducción de los plazos de recaudación de impuestos (MA).

Aplazamiento de las devoluciones del impuesto sobre la renta (MA).

Gastos Públicos

Reducción de las inversiones (MA).

Compromiso de reducir los gastos públicos y el déficit operativo a 0.5 por ciento del PIB (MA).

Mayor control sobre las empresas públicas (MA).

Centralización del control de tesorería (MA).

Reducción de los intereses de los títulos públicos (MA).

Precios Relativos

Precios y Tarifas

Control previo de los precios de bienes duraderos (MA).

Control previo de la elevación de los precios agrícolas (MA).

Congelamiento de los precios y tarifas por tiempo indeterminado a partir del 23 de febrero de 1986.

Salarios

Recuperación previa del salario real durante 1985 (MA).

Sincronización del aumento de todos los salarios en marzo de 1986, tomando como base el salario medio de los últimos 3 meses, con un incremento del 8 por ciento, seguido por un congelamiento por tiempo indeterminado.

Reajuste automático de los salarios siempre que la inflación acumulada sobrepase el 20 por ciento.

Instauración del seguro de desempleo.

Tipo de cambio

Congelamiento del tipo de cambio a 13.80 cruzados por dólar a partir del 26 de febrero de 1986.

MA: Medida anterior a la implementación del plan.

Fuente: Antonio Castro Q. -"La reforma económica integral"-, (en) Proyecto Macroeconómico del CIEMEX-WHARTON. mayo 1986, pp. 72-74.

TITULO DEL RECUADRO:

Segundo Paquete del Programa Económico de Alan García[**]

RECUADRO:

Medidas Instrumentales

Reestructuración y Estabilización de Costos y Precios.

1. Tercera reducción de la tasa de interés efectiva máxima.

Metas - de: 75% a 45%

2. Anuncio de que no habrá devaluación durante 1985.

3. Exoneración de impuestos indirectos para 12 rubros de consumo masivo. de:

2. Reducción del precio del kerosene en 15%.

Metas - de: 4,102. a 3,437.

Ajuste Externo.

1. Prohibición de importaciones competitivas.
2. Suspensión de las remesas de divisas provenientes de las empresas petroleras.
3. Promoción de exportaciones no tradicionales, a través de las siguientes medidas:

a) Incremento del derecho de liquidar los retornos en el mercado financiero.

Metas - de 15% a 20%

b) Establecimiento de línea FENT en dólares.

Metas - 30 millones a 25%

c) Reducción de tasa preferencial del FENT en soles

Metas - a 25%

d) Certex complementario a productos con alto valor agregado o utilización intensiva de mano de obra.

4. Aliento a exportaciones tradicionales otorgándoles liquidez inmediata.

5. Certex agrario para la exportación de manzanas, peras y membrillos (18)% y aceite de oliva 19%

6. Flexibilización de la licencia previa para la importación de productos cuyo valor FOS no exceda de 500 dólares.

7. Se prorroga por 90 días la congelación de los CEME.

Reactivación Selectiva del Aparato Productivo.

1. Aumento general de remuneración.

Meta 4%

2. Concesión de préstamos administrativos en el sector público por S/. 1'000.000: en dos armadas.

3. Establecimiento de un turno voluntario adicional en las empresas.

4. Ejecución de programa de empleo masivo.

5. Prioridad efectiva a la empresa nacional en las compras del sector público.

6. Expansión de líneas de crédito nacionales.
7. Transferencia de fondos a la banca de fomento.
8. Autorización al Banco de la Nación para hacer transferencia al Fondo de Contrapartidos.
9. Intereses preferenciales para los créditos del Banco Agrario.
10. Promoción del ahorro en soles a través de la creación del Certificado de Depósitos de Fomento.
11. Suscripción obligatoria de Bonos de Tesorería por parte de empresas mineras, bancarias, financieras y de seguros.
12. Exoneración de impuestos a la importación de maquinarias, equipos y herramientas de uso agrícola.
13. Rebaja del arancel de aduanas para la importación de insumos siderúrgicos.

CITAS:

[*] Jefe del área de Teoría y Análisis Económico del Depto. de Economía de la UAM-A.

[**] Iniciado en octubre de 1995.

[1] S. Lichtensetejn. "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste" -(en) Economía de América Latina, núm. 11, México, CIDE, 1er. semestre de 1984, p. 13.

[2] David Felis. "La importancia del activismo de la política macroeconómica: una evaluación crítica de la nueva macroeconomía clásica" -(en) El Trimestre Económico, vol. LII(4), núm. 208, México, FCE, oct.-dic. de 1985, p. 948.

[3] J. de Larosiére. "Recuperación y desarrollo: Metas del FMI" -(en) Economía de..., El Trimestre Económico, vol. LII(4), núm. 208, México, FCE, oct.-dic. de 1985, p. 210.

[4] Bernardo Grinspun. "Carta de Intención del Gobierno Argentino FMI" -, (en) Economía de América Latina, núm. 12, México, CIDE, 2o. Leopoldo Prtny- "Experiencia de Argentina en la aplicación de políticas convenidas con el Fondo Monetario Internacional", (en) Boletín, vol. XXXII, núm. 1, México, CEMLA, enero-febrero de 1986, p. 37.

[5] M.C. Tavares. "La estrategia mexicana de economía se mueve permanentemente en el error" -entrevista realizada por Eduardo González, (en) Proceso, núm. 496, México, 5 de mayo de 1986, p. 15.

[6] Banco interamericano de Desarrollo. Progreso económico y Social en América Latina: "Deuda externa: crisis y ajuste" Washington, BID, Informe 1985, p. 97.

[7] Comisión Económica para América Latina. El problema de la deuda: gestación, desarrollo, crisis y perspectivas -México, Cepal- ONU, abril de 1986, p. 25. Tb. cfr. Cepal. Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento, México, Cepal -ONU, abril de 1986, pp. 46-57; y Dirección del CEMLA,- "Síntesis de la Evaluación financiera de América Latina y el Caribe, 1985" -(en) Boletín, vol. XXXII, núm. 3, suplemento, México, CEMLA, mayo-junio de 1986, p. S-21.

[8] En el caso de Argentina, el gobierno de Raúl Alfonsín tomó posesión en diciembre de 1983 dando fin a un régimen militar que con un golpe de Estado en marzo de 1976 subió al poder. En lo que respecta a Brasil, desde 1964 se había implantado la dictadura militar; en marzo de 1984 finaliza, al tomar el cargo el presidente interino José Sarney. En el caso de Perú, el 28 de julio de 1985 por primera vez un candidato del APRA logra llegar a la presidencia. Si bien Alan García Pérez no substituye a un régimen militar (el cual existió en ese país durante 1968 y 1980), la situación política, económica y social del Perú, así como las medidas de gobierno tomadas hacen de interés el seguimiento de esta experiencia. Para mayores datos consultar Contextos, México, SPP, diversos numeros de 1984, 1985, y para Perú, junio de 1986.

[9] El gobierno de Alfonsín implanta el llamado Plan Austral el 14 de junio de 1985; la administración peruana de Alan García implanta un programa de concertación política, estabilización de precios y reactivación agrícola a fines de julio de 1985, a principios de octubre se lleva un segundo programa de mayor alcance. Por su parte, el gobierno brasileño realiza el Plan Tropical y la estructuración monetaria -Plan Cruzado- el 21 de febrero de 1986. Para una descripción de estos planes y programas véanse los recuadros en este trabajo.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Política Económica

AUTOR: Sergio Vargas Velázquez, Víctor Manuel Martínez Oregón, Alejandro de la Torre Punzo [*]

TITULO: La Agonía Mexicana. Cronología de una Larga Negociación. (21 Febrero-24 Junio)

TEXTO:

A partir de la sustancial caída de la renta petrolera, la orientación del gobierno de Miguel de la Madrid manifiesta sus límites para la reactivación de la actividad económica del país, manteniendo su intransigencia en cuanto a política económica, mientras se refuerzan las presiones de los grandes grupos nacionales y extranjeros.

Las negociaciones trabadas

En inusual acto, el 21 de febrero el Jefe del Ejecutivo reiteró la certeza de su diagnóstico de la crisis, manteniéndose firme en las grandes líneas del Plan Nacional de Desarrollo. Anuncia que se reforzará la estricta disciplina y vigilancia en materia presupuestal, la vigencia de una política de precios y tarifas públicas realistas, la liquidación de las empresas paraestatales que no sean prioritarias, la contención crediticia seguirá junto con la aplicación de una política cambiaria flexible, alentando a su vez la inversión extranjera que complementa el esfuerzo nacional. Resalta por lo tanto el énfasis en la necesidad de adecuar el pago del servicio de la deuda externa a la capacidad real del país, y demanda compartir el sacrificio con los acreedores. (Excélsior, 22-II)

Los banqueros internacionales y el departamento del Tesoro de EUA replicaron, asintiendo en la necesidad de armar un nuevo paquete de financiamiento y, aprobando los lineamientos de política económica referidos por MMH en su discurso (Excélsior, 23-II). Sin embargo el comité de bancos rechaza la necesidad de otorgar el crédito urgente de 6 mil millones de dólares (Excélsior, 28-II), prometido en la reunión de Jesús Silva Herzog y Mancera Aguayo con James Baker y Paul Volcker días antes (Excélsior, 25 y 27-II). La negociación del pago del servicio de la deuda se mantendría así, a pesar de los múltiples viajes y declaraciones para encontrar una solución viable.

La siguiente semana, Jesús Silva Herzog volvió a entrevistarse con los representantes del gobierno estadounidense, al no encontrar pronta respuesta. Esto, a pesar de que "fuentes bien informadas" manifestaban que en las conversaciones no se incluía ninguna ayuda económica bilateral (Excélsior, 6-II). Silva Herzog concluyó -al cabo de dos días-, que el acuerdo estaba "todavía muy lejos" (Excélsior, 8-III).

Los resultados fueron parcos: sólo consistieron en que la Reserva Federal de EUA ampliara el plazo de revolvencia de la línea de Pemex, por 3 mil millones de dólares de

90 a 180 días (Excélsior, 11-III), y la prórroga de 100 días para el pago de 950 millones de dólares, que ya había sido diferido el año pasado (La Jornada, 25-III).

Mientras, los indicadores de la economía nacional mostraban un agravamiento en materia de precios y evolución del déficit público, según la SPP y SHyCP (La Jornada, 31-III). Al tiempo que MMH ratificaba la vigencia del PND en cuanto a la reordenación económica y el cambio estructural (La Jornada, 1-IV), seguían trabadas las negociaciones con los acreedores. Jesús Silva Herzog insistía en que la aplicación de los programas de ajuste son ineficaces e imposibles para el crecimiento, poniendo como prioritaria la necesidad de cumplir con los requerimientos mínimos de bienestar de los mexicanos (La Jornada, 8 y 10-IV). La baja en el precio y volumen de exportación del petróleo, hacía más inciertos los ingresos públicos. De 1.5 millones de barriles diarios se llegó a 1.2 en febrero, con una baja de 8.63 dólares por barril (Excélsior, 5-III), la que se compensó sólo en mínima parte con la reducción de las tasas de interés, que representó un ahorro de 500 millones de dólares (Excélsior, 20-IV).

Las reacciones internas al discurso del 21 de febrero fueron consecuentes con el discurso oficial. El Congreso del Trabajo reconoció que a nadie beneficiaría una confrontación entre deudores y acreedores, requiriendo que estos últimos reconsideraran su posición en cuanto a las posibilidades reales de México, apoyando con esto el argumento planteado por MMH y, como afirmó Blas Chumacero, "los obreros mexicanos están conformes con su gobierno" (Excélsior, 24-II). El sector patronal prometió la "conciliación y su apoyo" para salir de la crisis. no sin antes exponer sus exigencias de reducir el ámbito de participación del Estado en la economía, la liberalización del crédito para los industriales, y del comercio exterior, tal como lo expresa la Concanaco a través de su presidente, Nicolás Madahuar (Excélsior, 25-II).

Un gobierno presionado

La deuda externa y su renegociación pasaron momentáneamente a un segundo plano, al darse principio la negociación salarial antes del 1o. de mayo. La CTM y su casi eterno líder, Fidel Velázquez, presentaron su propuesta: la jornada de 36 horas y un incremento al salario mínimo de 35%, criticando al sector empresarial que, ante el extremo desequilibrio estructural, han buscado sólo el beneficio inmediato, poniendo al país en trance de llegar a un conflicto político y social (Excélsior, 20 y 21-IV). La consigna era "no ceder" hasta alcanzar el ansiado incremento salarial (Excélsior, 23-IV), pero, por el patriotismo obrero, la voluntad de concertación y de unir esfuerzos, como explicara Riva Palacio, presidente del Congreso del Trabajo a MMH (Excélsior, 2-V), se prorrogó el aumento salarial hasta junio, no sin que Fidel Velázquez abundara en calificar de insuficientes las medidas económicas del gobierno, en las que está ausente la voluntad de llevar a cabo el control de precios (Excélsior, 2-V). Al final, el CT aceptó sin muchos remordimientos la propuesta empresarial del 25%, además hizo un llamado a la revisión de la política laboral, ya que "había sido rebasada por las circunstancias" (Excélsior, 21-V). El mismo desfile oficial del 1o. de mayo se caracterizó por la escasa y marginal protesta, reveladora del desánimo de los trabajadores, paralelo al desfile de los sindicatos

y organizaciones independientes enfrascados en batalla campal contra la policía en la Alameda Central (Excélsior, 2-V).

El sector empresarial se mantuvo reacio a ceder en la negociación salarial y en su crítica a la política económica del gobierno. Así, Silvestre Fernández Barajas (Excélsior, 20-IV), presidente de Concamín, criticó de contradictorias las políticas económicas del gobierno, tanto en intención como en resultados concretos. Al día siguiente, Nicolás Madáhuar, presidente de la Concanaco, manifestó que no se atacaron las causas de la crisis a pesar del acertado diagnóstico, reciclando con esto los problemas, tales como la "incertidumbre" de la iniciativa privada ante la creciente intervención del Estado en economía, y precisó: "las paraestatales son la causa de la crisis". El mismo día, José Luis Moreno Sada, presidente de Canacintra, criticó la incongruencia en materia de política comercial, pidiendo que la liberalización del comercio exterior se realizará sólo bajo estudio minucioso. Así también demandó la necesidad de modificar las tasas de interés para cubrir las necesidades crediticias de las empresas, y además, terminar con el consabido control de precios. En materia salarial Jorge A. del Regil, representante patronal en la CNSM, descalificó al gobierno por no dar las soluciones técnicas que la actual Coyuntura económica requiere (Excélsior, 21-IV).

El tono de voz iría subiendo en las declaraciones empresariales. El CCE haría un llamado a ajustar las finanzas públicas, para aliviar la escasez de recursos financieros para el sector empresarial. Lo que a la larga lleva a una recesión sin precedentes. Además, calificó de insuficiente el recorte presupuestal anunciado por Salinas de Gortari por medio billón de pesos, ya que según sus criterios, debía alcanzar la cifra de otro medio billón, implicando esto el cierre de las paraestatales ineficientes (Excélsior, 25-IV). Bernardo Ardavín, presidente de Coparmex, sería más exigente al pedir un recorte adicional de 2.5 billones de pesos, más la desaparición de la región aprobada miscelánea fiscal (Excélsior, 24-IV). La presión de Concanaco fue más vehemente aún, al insistir en la eliminación de las paraestatales, de la miscelánea fiscal y de la intervención económica del Estado (Excélsior, 24, 26, 27, 30-IV).

La presión como abucheo

La LXVIII Asamblea Nacional Ordinaria de la Concanaco sería el lugar donde el disgusto empresarial se convirtió en abucheo contra el gobierno de MMH. Reclamaron una vez más, la reprivatización de la economía, ya que la obesidad del aparato burocrático resulta, desde su perspectiva, una enorme carga para la sociedad, poniendo en peligro la economía nacional (Excélsior, 27-V). El nuevo presidente de tal organismo, José Chapa Salazar, insistió en la necesidad de modificar drásticamente la política comercial, fiscal y la venta de paraestatales. La rechifla a Héctor Hernández Cervantes fue motivada por el rechazo visceral de Concanaco hacia Conasupo. Además se da un endurecimiento en su pretensión de influir en las decisiones económicas del gobierno (Excélsior, 26, 27, 28-V). El mismo sector empresarial haría entrar en razón al "grupo minoritario" que abucheo al secretario de Comercio. El día 29, José González Bailó, canaco de la Cd. de México, Silvestre Fernández Barajas, Concamín, y un día después Claudio X. González, CCE, insistirían en que la iniciativa privada no busca el poder

político, siendo culpables de tal actitud un grupo no significativo del empresariado nacional, que no refleja de forma alguna la conciencia y prudencia de la mayoría, que busca dentro de las formas más respetuosas el diálogo y entendimiento con el gobierno, sin perder de vista que se necesitan 'rectificar' errores.

Las presiones del exterior

A la vez que los grupos empresariales suben el tono de sus demandas, las presiones del exterior aumentan pretendiendo descalificar al gobierno mexicano, tanto políticamente como por su incapacidad para llevar a cabo la política de ajuste pactada con el FMI, presiones que llegaron a su clímax en las audiencias promovidas por el senador Jesse Helms. La preparación fue la reunión que se llevó a cabo en San Diego por parte del Consejo de Seguridad Internacional de EUA, que concluyó con la Declaración de San Diego (Excélsior, 22-IV), en la que se expuso que México "debería mostrar más comprensión ante la penetración de fuerzas hostiles a la seguridad hemisférica", aclarando que EUA ha brindado el máximo apoyo posible a México en sus negociaciones con el FMI, Banco Mundial, BID y otras instituciones financieras privadas.

Pocos días después, se anunció que el senado de EUA realizaría varias audiencias para analizar el asunto mexicano, una de ellas públicas, a pesar de que Riva Palacio solicitó se pospusieran, en vista de la dura situación que enfrenta la economía mexicana, ante la cual se requieren evitar enfrentamientos entre los sectores (Excélsior, 25-IV).

Las grandes potencias capitalistas expresaron su preocupación acerca del "asunto mexicano", considerando como problema central la deuda externa de los países en desarrollo, en la reunión cumbre anual de los países industrializados (Excélsior, 4-V). MMH reiteró su llamado al desarme y a la unidad de los países de América Latina ante el desgastante problema de la deuda, y reclamó un esfuerzo a los desarrollados por cooperar con los países del área (Excélsior, 6-V).

En los siguientes días se empezaron a conocer las afirmaciones vertidas en las audiencias del Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Senadores de EUA, en un examen sin precedentes sobre la situación política, económica y social de México, en el que se hizo hincapié en la "intolerable" existencia de fraudes electorales, en la basta corrupción que corroe todo el sistema político, en el cual están implicados altos funcionarios y gobernadores, así como en el crecimiento desmedido del narcotráfico en la frontera bajo la protección de reconocidas figuras del sector oficial (Excélsior, 13-V). En esta serie de declaraciones participaron la CIA, el Pentágono y el Departamento de Justicia. La primera expuso "evidencias irrefutables" de un masivo fraude electoral perpetrado en México contra el PAN, cuando menos en tres de las siete entidades que el año pasado cambiaron gobernador. Al "fraude controlado" del PRI, el Departamento de Estado agregó que la campaña contra el narcotráfico enfrenta graves trastornos en México, debido a la corrupción de funcionarios comprometidos en los programas antinarcóticos.

La cancillería mexicana hizo saber su rechazo categórico a tal tipo de calumnias y al claro intervencionismo estadounidense a los asuntos nacionales, y remitió una nota de protesta al Departamento de Estado (Excélsior, 14-V). A pesar de esto, las acusaciones de ésta índole fueron reafirmadas por Elliot Abrams, Subsrío. de Estado para Asuntos Internacionales, W. Von Raab, de Aduanas, y D.L. Nestrato, de la Agencia contra el Narcotráfico (DEA). Pidieron "más actividad" de EUA en los problemas de México (Excélsior, 14-V). En el interior de México se manifestó el repudio a la inadmisibles violación de la soberanía nacional, exceptuando la abstención del PAN (Excélsior, 10-VI).

El Departamento de Estado declaró su deseo de evitar un choque con México, manteniendo su total confianza en la integridad y honestidad de MMH y su gabinete (Excélsior, 16-V). Esto no evitaría que se iniciara la segunda etapa de sesiones encabezadas por Jesse Helms, en las que daría el grito de alarma sobre "la inviabilidad institucional de la economía mexicana", bajo la premisa de que las políticas del gobierno de México llevan al colapso general, de incalculables consecuencias para EUA (Excélsior, 10-VI)

De acuerdo a las pretensiones oficiales, se seguirá ejerciendo una política restrictiva en el crédito, aumentando constantemente la tasa de interés, recorte al gasto público de medio billón de pesos, así como la racionalización de subsidios, la aprobación de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (Excélsior, 25-IV), la venta o liquidación de paraestatales (La Jornada, 24-III), y la aprobación de cuentas en dólares en la frontera.

Al paso del tiempo se evidencia una realidad: no se podrá pagar el servicio de la deuda. Una y otra vez, diferentes representantes del gobierno mexicano expresaron este requerimiento. MMH pidió comprensión a los acreedores, y la reconsideración de sus inadecuadas propuestas (Excélsior, 3, 7-V); ya que primero está el pueblo mexicano, Salinas de Gortari (Excélsior, 10-V). Tales medidas coartan el desarrollo de México, afirmó Jesús Silva Hérsog (Excélsior, 7-V); y es inaceptable dejar el débito al libre juego de las fuerzas del mercado, dijo A. Lugo Verduzco (Excélsior, 23, 24-V) en la Reunión Extraordinaria del PRI, mientras que Angel Gurría Ordóñez demandó más flexibilidad al FMI (Excélsior, 15, 31-V).

En la XXVI Reunión Interparlamentaria México-EUA, la delegación mexicana rechazó el Plan Baker así como la privatización de paraestatales (Excélsior, 31-V), no logrando convencer a la delegación estadounidense de la corresponsabilidad existente entre deudores y acreedores (Excélsior, 2-VI).

Las opciones se estaban cerrando, desde los altos círculos gubernamentales se dejó correr el rumor de que se empezaban a estudiar cambios drásticos en el tratamiento de la deuda, como sería el "Plan Azteca", que al igual que otras experiencias en América Latina llevaría a cabo una reforma monetaria, el congelamiento drástico de precios y salarios, indexando a estos últimos (Proceso, 495); o en todo caso, aunque mucho menos viable, el proyecto de Leopoldo Solís, que consideraba no aceptar más imposiciones del FMI, y en

dado caso, romper con él, liberar el crédito para crecer, y quitarle prioridad al combate contra la inflación (Proceso, 500).

La primera reacción de los acreedores fue de amenaza en algunos casos, de incertidumbre en la mayoría. Paul Volcker reconoció que "vientos de cambio" se estaban dando en materia de deuda (Excélsior, 9-V); afirmó que las relaciones de México y sus prestamistas, en especial el FMI, estaban empeorando enormemente, por la incapacidad de México para reducir el gasto gubernamental, condición clave para obtener nuevos fondos, como lo explicaran en distintas S.H. Armacost, del Bank of America, Banco Mundial y otros (Excélsior, 12-V), así como la Comisión Trilateral que reúne a 160 banqueros y financieros de EUA, Japón y Europa (Excélsior, 19-V).

Los últimos días

En medio de la desafortunada alegría futbolera se hizo evidente la dificultad entre el gobierno mexicano y los acreedores externos. El día 3 de junio, MMH declaró que "no hay pegadores muertos ni clientes quebrados" (Excélsior), ratificando al día siguiente Jesús Silva Herzog la nueva postura oficial: no está descartada una posible moratoria al pago de intereses, las conversaciones con el FMI son lentas, depende de él si se suspenden los pagos (Excélsior, 4-VI).

Las consecuencias de estas afirmaciones no se hicieron esperar. El movimiento obrero ratificaría su apoyo incondicional (Excélsior, 7, 10-VI), así como el PRI (Excélsior, 8-VI), la oposición por su parte declaró que la moratoria era inevitable (Excélsior, 8-VI). La posibilidad de una moratoria desató la ola especulativa, que llenó al tipo de cambio de 577 pesos por dólar el día 5 de junio, a 810 en tres días (Excélsior, 8-VI). La banca internacional se alarmó. El New York times declaró que México estaba en virtual suspensión de pagos (Excélsior, VI), pero los banqueros insistían en que México debía negociar primero con el FMI (Excélsior, 7-VI), como declaró la Conferencia Monetaria Internacional (Excélsior, 8-VI). Las declaraciones de que México no tenía otra opción que la moratoria se tornaron insistentes (Excélsior, 10-VI)

Las negociaciones se habían reiniciado ya, entre Jesús Silva Herzog y Paul Volcker, George Shultz, Banco Mundial, FMI (Excélsior, 10-VI). Pero la banca seguía rechazando prestar más a México. Alexandre Lamfalussy, gerente general del Banco de Pagos Internacionales declaraba que los principales bancos negarían a México un crédito puente, afirmación apoyada por el Citibank, Manufacturers Hannover Trust Co. y Bank of America (Excélsior, 10-VI). Jesse Helms declaró, al iniciar la segunda serie de audiencias sobre México que la política del gobierno mexicano, ha conducido a un colapso general, de incalculables consecuencias para EUA (Excélsior, 10-VI), haciendo ver que "México merece vivir libre del socialismo" (Excélsior, 17-VI).

Para el día 11 de junio, versiones contradictorias afirmaban que ya era inminente el otorgamiento del crédito de 6 mil millones de dólares. La inminencia de la moratoria provocó un cambio de actitud radical de parte del gobierno de EUA. Reagan envió a Paul Volcker a México para resolver las diferencias que persistían (Excélsior, 12-VI). A su

regreso, Volcker informó a la Cámara de Diputados de EUA de la urgencia de un paquete de apoyo financiero, en vista del posible "efecto dominó" sobre los demás países deudores (Excélsior, 12-VI). En definitiva, México no suspendería sus pagos, EUA ayudaría en las negociaciones con el FMI (Excélsior, 13-VI), logrando un arreglo inicial con el Tesoro de EUA (Excélsior, 14-VI).

La renuncia de Silva Herzog

El día 17 de junio Jesús Silva Herzog renuncia, y es sustituido por Gustavo Petricoli (Excélsior, 18-VI). M. Bartlett, Srío. de Gobernación declara que con este cambio se espera que se cumpla la plena y total coordinación de la SHyCP con el Primer Mandatario. Después Silva Herzog sería descalificado.

Siete días después el nuevo Secretario de Hacienda presentó su nuevo proyecto: el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). Este consiste en acabar con la política de contención crediticia, para estimular la producción, teniendo como objetivos principales defender la producción y el empleo. Busca alentar la inversión privada, mayores ingresos por exportaciones, y lograr una modificación en los términos de la deuda externa, desconociendo las anteriores cartas de intención (Excélsior, 24-VI).

CITAS:

[*] Investigadores de El Cotidiano.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Fundidora

AUTOR: Rosa Albina Garavito E.

TITULO: Fundidora: La Reversión Como Castigo

TEXTO:

El 10 de mayo, como todos los días desde 1903, los trabajadores de Fundidora Monterrey se presentaron a trabajar. No lo harían más. La empresa, parte del complejo paraestatal siderúrgico Sidermex, había declarado la quiebra, argumentando problemas financieros y de productividad.

Con esta decisión, terminaba la actividad de la primera acerería instalada en América Latina (véase en este número Mario Cerruti "Factor decisivo para la industrialización") y se iniciaba la lucha de los casi diez mil despedidos para la reapertura de la planta. Las movilizaciones concluyeron el 21 de junio, cuando los obreros de Fundidora Monterrey, S.A. (Fumosa) aceptaron la liquidación a la que se habían resistido durante cuarenta días (véase, Cronología: "Cuarenta días de resistencia obrera").

A los trabajadores no les queda clara la razón del cierre de su fuente de trabajo. Si de problemas se trataba, existían otras empresas paraestatales y privadas en peores condiciones de apalancamiento. [1] (Véase en este número E. Quintana "Dimes y diretes financieros"). Si el motivo era la baja productividad, entonces cómo explicar la felicitación del 1° de abril del presente año de Jaime Garza Carretero, director general adjunto, de la empresa dirigida al personal de operación y servicio del Molino 46 que dice: "Me es grato reconocer la gran labor conjunta desarrollada por ustedes en los últimos meses, que en consecuencia arroja un alto nivel de resultados favorables para nuestra empresa en estas instalaciones. Deseo extenderles mi personal felicitación por ese esfuerzo perfeccionado." [2]

Seguramente la razón del cierre de Fundidora eran muchas razones a la vez. Por ejemplo, la neurosis de grandeza que caracterizó las proyecciones para el sector de la siderurgia, las que suponían que la demanda de acero en 1985 llegaría a 15.7 millones de toneladas. La realidad fue mucho más modesta: las ventas en dicho año apenas alcanzaron la cifra de 7.8 millones de toneladas.

Con aquellas expectativas no era extraño que el gobierno se aventurara a la construcción del complejo siderúrgico Las Truchas, agravando así el exceso de capacidad instalada nacional.

La crisis de la siderurgia es sin duda una crisis de sobreproducción. Cuando se acusa a los obreros de falta de productividad, no significa que produzcan poco acero, producen poco valor cristalizado en la producción de acero a los requerimientos del capital, lo cual es

muy distinto. El argumento más bien es el contrario: gracias a la alta productividad social de los trabajadores del acero en el mundo, la siderurgia se sobrecapitalizó, para después exigir altas tasas de ganancia por esas grandes inversiones en capital, exigencia que se tradujo en una crisis que no hace distinción por nivel de desarrollo del país: la crisis del acero es mundial.

Lo que no puede resolverse de inmediato en la producción, se traspasa a la esfera del mercado como guerra contra el proteccionismo de otros, intentado "regular" dicha guerra a través de acuerdos bilaterales entre países.

Así, tampoco parece ajeno al cierre de Fundidora, el convenio con los EUA firmado con las autoridades de comercio mexicanas en febrero de 1985, en el que se establece una cuota máxima de importación de acero mexicano equivalente a 0.3% de la demanda estadounidense. A México se le otorga el beneficio de la "prueba del daño" -a la que antes no tenía derecho- evitando así el establecimiento indiscriminado de impuestos compensatorios como había ocurrido en varias ocasiones. Pero si bien se logra ese beneficio, las perspectivas de exportación al vecino país según dicho convenio, son poco halagüeñas. Una razón más, quizá, para acelerar la reestructuración del sector siderúrgico en México.

La gran contracción de la demanda del acero empieza con la década de los setentas. No obstante, Fundidora continuó con su tercera etapa del Plan de Modernización y Expansión (PME), (véase recuadro).

Sicartsa. Producción de Acero. Miles de Toneladas[H-]

Cuando las ventas no son las proyectadas, a la empresa capitalista le sucede un mal común: se endeuda para compensar su escasa capacidad de ahorro interno. Endeudarse en épocas donde existe sobre-liquidez en el mercado financiero no es problema, incluso parece un gran negocio: pedir prestado dinero barato para impulsar la producción. Pero el valor expresado en el dinero, es volátil y traicionero, sobre todo cuando la crisis de producción, no sólo se localiza en un sector, sino que se convierte en el modo de ser de la economía en su conjunto, como sucedió en México a principios de 1982. Así empieza la pesadilla de la crisis financiera, para la empresa y para la economía nacional. Fundidora tuvo su primer despertar desagradable con la devaluación de 1976, la primera después de 24 años de estabilidad cambiaria.

Ese fue sólo el principio. En 1979 el Estado tendría que entrar al rescate de la empresa que orgullosamente se fundó con capitales privados regiomontanos, pasando a formar parte de Sidermex.

Pasar a manos públicas no es en sí garantía de éxito. Mucho menos cuando en plena crisis financiera no se le otorgan los beneficios del Fideicomiso para riesgos cambiarios (Ficorca), el excelente mecanismo de rescate financiero establecido por el Estado en 1983, por el cual las empresas beneficiadas pagan en pesos su deuda en dólares asumida

por el Estado. Un subsidio nada despreciable que a Concanaco y demás organismos empresariales no parece molestarles en lo absoluto.

Fundidora Monterrey. Producción de Acero. Miles de Toneladas[H-]

Pero la crisis financiera de una empresa o de un país no puede durar por mucho tiempo, los epílogos son obligados: o se declara en quiebra o se transforma, o ambas a la vez. Es justo lo que está sucediendo en Fundidora, por lo demás un paradigma de la situación por la que atraviesa el país. Si uno quiere ser simplista como lo fue el ex Secretario de Hacienda a inicios del sexenio, cuando declaró que la crisis era sólo un problema de caja, lo puede hacer. Parcialmente tenía razón. No tener recursos para pagar la deuda es en sí un problema de caja, pero esto es sólo el síntoma de un problema más grave: la economía no puede generar el excedente de valor (valga el eufemismo), para cumplir con los compromisos de caja y además invertir para reponer el desgaste y para crecer. Por eso la reordenación financiera y económica van de la mano con el cambio estructural: se reordena para pagar y se transforma para crecer. El país no se ha declarado en quiebra, considera peligrosa una moratoria unilateral y con Petricioli continúa negociando una nueva forma de pago. Pero lo que el país no hace afuera, puede darse el lujo de hacerlo dentro, contra un sector de los trabajadores. Se reordena a fondo declarando la quiebra y de paso se reestructura el sector.

Así, el cierre de Fundidora se convierte en un valioso ensayo para la estrategia de reestructuración de paraestatales. Sirve de ejemplo a los acreedores internacionales para que se convenzan de que el adelgazamiento del Estado va en serio, aún para una empresa con 86 años de tradición, enclavada en el tercer centro industrial del país, parte de la cultura obrera y ciudadana de la capital regiomontana (hasta los ecologistas, antes furibundos contra la nube roja de su contaminación, hoy se encuentran tristes), con un sindicato no hace mucho tiempo combativo; o quizá por eso.

El cierre de Fundidora empezó a considerarse desde el año pasado. En agosto de 1985 se pidió al Director de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Fernando Hiriart, la elaboración de un diagnóstico realista -no como los anteriores-, sobre la situación y perspectivas de la siderurgia del país. Así nació el Plan Hiriart. El documento pone en el papel, los elementos en que la crisis del sector se manifiesta: comercialización, niveles de producción, productividad, precios y estructura financiera. Encuentra que por sí mismos la mayor eficiencia en la comercialización, productividad y niveles de producción serían... "claramente insuficientes para cubrir el servicio de la deuda y los programas normales de inversión" (subrayado nuestro, véanse recuadros). Para Hiriart, la solución requiere sobre todo el esfuerzo combinado de aumento de precios y una estructura financiera menos apalancada. De donde se desprende que la siderurgia nacional es víctima, más que de la pereza y corrupción obreras, de una amplia vocación al endeudamiento (en el que no sólo la administración de Fundidora cayó, sino el país en su conjunto) y a la subvención estatal a la planta industrial a través de bajos precios de insumos estratégicos como el acero.

Pero si toda la industria siderúrgica (privada o estatal) se encuentra en esas condiciones, el diagnóstico de Hiriart no consiste en eliminarla por completo, en desmantelarla, se trata por el contrario, en términos de moda, de reconvertirla (vocablo que no registra el diccionario y que en todo caso significaría "cambiar reiteradamente").

Hylsa. Producción de Acero. Miles de Toneladas[H-]

Y este cambio reiterado de la estructura industrial, no sería otro que la reducción del tiempo socialmente necesario para la producción en diversas ramas de la economía, lo que obviamente se manifestaría en menores costos de producción y mayor competitividad internacional. El problema es que la reconversión no se reduce a un problema técnico, no se trata sólo de desarrollar las fuerzas productivas, se trata también de modernizar las relaciones sociales de producción. Por eso en el Plan Hiriart para calificar a Fumosa como el problema más serio dentro del sector, es definitivo: "la desmotivación de su equipo humano" y por eso su solución se condiciona a "que se resuelva primero la grave deficiencia de recursos humanos, a establecer nuevas reglas con el sindicato y a cambiar la administración". En síntesis serán las relaciones laborales, el eslabón más débil que definirá por dónde iniciar la reconversión.

Producción de Acero por Empresas. 1985 (Miles de Toneladas)[H-]

Por eso, quizá la historia real del cierre de Fumosa, se inició, no el año pasado con la elaboración del Plan Hiriart, sino en la década de los setentas, cuando en plena tercera etapa del PME, los obreros de Fumosa cometieron dos pecados mortales: el primero, pensar que modernizar la empresa no significaba obligadamente inestabilidad laboral y violaciones a su contrato colectivo; el segundo, que si la empresa pretendía hacer pasar su PME a esos costos, entonces tendrían que democratizar su sindicato e inventar nuevas formas de organización y de lucha. Lo hicieron. De 1970 a 1979 protagonizaron una de las experiencias más interesantes de la época. (Véase: "La respuesta obrera a la modernización"). Una experiencia demasiado riesgosa para el cambio estructural que hoy, el gobierno trata de implementar.

Producción vs Proyecciones de Acero en México. (Miles de Toneladas)[H-]

Hoy, con el cierre de su fuente de trabajo, expían esas "culpas", de las cuales el movimiento obrero podría extraer enseñanzas muy valiosas; sobre todo en momentos en que junto con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) se anuncian más cierres de paraestatales. Porque por último, el gobierno propone la tan en boga reconversión, pero... la lucha de clases dispone sus formas concretas.

CITAS:

[1] Apalancamiento es la relación entre gastos financieros y utilidad de operación.

[2] Tomado de: Miguel Angel Granados Chapa, "Plaza Pública", La Jornada, viernes 6 de junio de 1986.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Fundidora

AUTOR: Enrique Quintana López [*]

TITULO: La Bancarrota de Fundidora: Dimes y Diretes Financieros

TEXTO:

La más antigua empresa siderúrgica del país fue declarada en quiebra el día 9 de mayo y se procedió inmediatamente a su cierre. La declaración de bancarrota -de acuerdo a lo notificado por su director, Jaime Carretero- se basó fundamentalmente en la imposibilidad de pagar los 360 millones de dólares de deuda externa y en la tecnología obsoleta que la empresa empleaba. La planta laboral que la empresa tenía era de 14 mil empleados, sin embargo, se calcula que en sus empresas filiales y en las actividades económicas conectadas a ella laboraban otras 46 mil personas. De este modo, el cierre de la empresa afectará a 60 mil familias.

De acuerdo a declaraciones de funcionarios del gobierno de Nuevo León, el cierre de la Fundidora era inevitable pues estaba registrando pérdidas por 100 millones de pesos al año. Por lo cual su situación no era sostenible.

Los argumentos que se han esgrimido para fundamentar el cierre de la Fundidora, sin embargo, no resultan tan consistentes ni financieramente ni socialmente.

En los últimos estados financieros dictaminados que la empresa dio a conocer públicamente, correspondientes al año fiscal de 1984, se reporta una pérdida neta de mil 342 millones de pesos ocasionada fundamentalmente por un pago de intereses de 12 mil millones de pesos y por pérdidas resultantes del deslizamiento cambiario por 17 mil 700 millones de pesos.

Gasto Programable y en Servicio de la Deuda de las Paraestatales. (De Acuerdo al Presupuesto de Egresos de 1986). - Cifras en Miles de Millones de Pesos -[H-]

De acuerdo a información de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la estimación original era que en 1985 los resultados de Fundidora Monterrey arrojasen un déficit de 21 600 millones de pesos, de nuevo ocasionado en lo fundamental por un pago de intereses de 20 mil 641 millones de pesos. Para 1986 se había asignado a la Fundidora un presupuesto de 149 mil millones de pesos. De estos recursos 39 mil 300 millones deberían destinarse al pago de intereses y 18 mil 100 millones al pago de amortizaciones de su deuda. De este modo, el servicio de la deuda absorbería el 24.2 por ciento de sus gastos totales. Esta no es una situación excepcional en las empresas públicas o privadas que no recibieron apoyos del Ficorca.

De acuerdo a la información que los funcionarios han proporcionado, la empresa había solicitado al juez décimo de lo civil en el D.F. que dictaminara la suspensión de pagos de la empresa, tal como se hizo en el caso de la Cervecería Moctezuma no hace mucho tiempo. Sin embargo, en lugar de ello se decretó la bancarrota de la empresa.

Un aspecto que debe quedar claro es que en la bancarrota de Fundidora no privó un criterio exclusivamente técnico. Si nos atuviésemos a la situación financiera de las empresas, un gran número de empresas públicas y privadas tendrían que ser cerradas. El deterioro financiero no es exclusivo de las empresas de participación estatal. Por ejemplo, los intereses y las pérdidas cambiarias del Grupo Alfa en 1985 representaron el 95 por ciento de sus ventas totales. Otra de las empresas siderúrgicas del sector paraestatal, la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas dedicará en 1986 el 46.7 por ciento de su presupuesto a pagar el servicio de su deuda.

De asumir como criterios para declarar en bancarrota la imposibilidad de pagar la deuda y el atraso tecnológico, multitud de empresas públicas y privadas tendrían que ser inmediatamente declaradas en quiebra (véase cuadro).

Datos Financieros de Fundidora. 1971-84 (Millones de Pesos)[H-]

Cuando en 1983 el riesgo de la bancarrota se cernió sobre los más importantes consorcios privados del país, se puso en operación un dispositivo que permitió no sólo salvar de la quiebra sino inyectar liquidez a las empresas en peligro: el Ficorca. En el caso de las empresas públicas como la Comisión Federal de Electricidad, la virtual insolvencia de la empresa fue afrontada al asumir el gobierno los pasivos externos de dicha empresa. Hay múltiples precedentes de casos similares en los que el gobierno federal ha diseñado mecanismos para evitar la bancarrota de empresas que se consideran social o económicamente indispensables.

La estrategia: ¿reconversión o desmantelamiento?

En el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado tan sólo hace algunos meses, se afirmaba que en el ramo siderúrgico "la estrategia adoptada se avoca a propiciar un mayor uso de la capacidad instalada; a la revisión de los métodos y procesos que permitía corregir el rezago tecnológico y ajustar su evolución a las nuevas determinantes tanto del mercado externo como de la propia economía."

Más adelante, el mismo documento dice lo siguiente: "El objetivo básico es atender bajo condiciones de competitividad los requerimientos de la industria de bienes de capital, construcción, metalmecánica, automotriz y petrolera, entre otras, así como adecuar su producción al proceso de sustitución de importaciones, fomento a las exportaciones y mejoramiento de la balanza de divisas del sector".

Fundidora Monterrey, S.A. (Miles de Pesos)[H-]

Finalmente, la exposición de motivos del Presupuesto de Egresos de 1986 concluye en lo que toca al sector siderúrgico afirmando que "con objeto de racionalizar la actividad estatal en la industria siderúrgica, el Grupo Sidermex ha propuesto la reorganización de sus filiales y la reducción del número de razones sociales mediante acciones de fusión, liquidación y venta de empresas, manteniendo las filiales de una alta prioridad para Sidermex". Cuando se aprobó este documento en diciembre de 1985, no hubo quien pensara que Fundidora Monterrey sería una empresa de baja prioridad.

Informaciones oficiosas indican que el cierre de la Fundidora está asociado a un programa de restructuración de la industria siderúrgica, que implicaría, además del cierre de la acerería regiomontana, el reajuste de Altos Hornos de México, empresa que reduciría su personal en 4 mil personas. La contraparte de lo anterior sería el reinicio de la segunda etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas gracias a la participación de capital japonés.

Si bien resulta necesario intentar modernizar tecnológicamente a la planta industrial del país, especialmente a la industria paraestatal, en caso de que el criterio usado para el caso de Fundidora se generalizara, tendríamos en breve un desmantelamiento de la planta industrial del país. No se puede pretender que en medio de el estrangulamiento financiero que hoy padece la industria, ésta pueda modernizarse de un día para otro; ni tampoco se puede pretender que la planta productiva que no esté en la vanguardia tecnológica sea cerrada. El resultado sería catastrófico para el país.

La reconversión industrial exige que puedan tenderse puentes entre las tecnologías tradicionales que se emplean aún en gran parte de nuestra industria y las tecnologías avanzadas que permitirán que ésta tenga competitividad internacional. Esto es lo que significa "reconversión"; cerrar lo que no sea vanguardia significa desmantelamiento.

TITULO DEL RECUADRO:

Fundidora en la Industrialización [**] (Una revisión histórica)

Mario Cerutti

RECUADRO:

La compañía Fundidora de Fierro y Acero, representó un escalón decisivo -quizás el más significativo- en el proceso de industrialización que se desató en Monterrey entre 1890 y 1910, aquellas décadas claves para la explicación de su futuro crecimiento.

Producción fabril destinada a alimentar el propio proceso productivo: es decir, a abastecer otras ramas, otros sectores. Eso habría comenzado en Monterrey desde 1890, cuando al amparo de la estabilidad porfiriana y de la legislación implantada por el gobernador Bernardo Reyes se establecieron la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora "Monterrey S.A." (de capitales regionales) y la Gran Fundición Nacional Mexicana

(perteneciente a los poderosos hermanos Guggenheim, de Nueva York, y que luego se denominaría American Smelting and Refining Co.).

La diferencia fundamental -y desde el punto de vista de la historia económica éste es un dato relevante-, consistió en que las últimas dos empresas nacieron para surtir el mercado del Este norteamericano, que solicitaba ávidamente metales industriales como el plomo. Tan importantes como la Fundidora de Fierro y Acero por su impacto global, eran, sin embargo, parte de la división internacional del trabajo que a fines de siglo habían impuesto las economías avanzadas.

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero, en cambio, surgió para nutrir el mercado interior. Su constitución -en 1900- y su puesta en marcha -en 1903-, estaba indicando el grado de importancia que el desarrollo capitalista había alcanzado en México y -con ello-, la creciente importancia de los intercambios entre las propias empresas, ya fuesen mineras, fabriles, agrícolas o de transporte.

Y junto a las otras dos grandes fundiciones -aumentando en espiral el círculo inaugurado una década atrás-, generó un ciclo gigantesco de demandas (es decir, la compra de insumos para su propio proceso productivo) que alimentó más aún la expansión del mercado nacional. Es en este sentido que puede afirmarse que en dichas empresas estuvo el nudo fundamental de la industrialización regiomontana, el matiz que la diferenció en el contexto latinoamericano.

II

Pero la aparición de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero agregó otro elemento. Se adelantó por décadas a la instalación de la gran siderurgia en América Latina. Recién en los años 40 se consolidarían empresas de sus dimensiones en Brasil, país en el que en 1945 la famosa compañía situada en Volta Redonda, alcanzaba la capacidad anual de la de Monterrey. En Chile (Huachipato) se tendría algo similar en 1950. En Colombia (Paz del Río) en 1954. En Argentina (San Nicolás), Perú (Chimbote) y Venezuela (Puerto Ordaz), la gran siderurgia todavía se estaba construyendo a mediados de los 50.

No deja de ser pertinente señalar otro aspecto. Mientras en Brasil, Argentina o Chile, estas plantas emergían al amparo de las nuevas políticas de desarrollo implementadas desde los años 30 (que hacían de la industrialización el punto central y llevaban al Estado a subvencionar o invertir directamente en la industria pesada) en Monterrey la aparición de la gran siderurgia estuvo exclusivamente vinculada al capital privado.

El alto nivel de inversión -cinco millones de dólares, al cambio de la época-, obligó a usar al máximo ese instrumento centralizador de capitales que el porfiriato terminó de aceptar con su legislación: la sociedad anónima. Por eso es que la lista inicial de accionistas de Fundidora muestra una amalgama de capitales regiomontanos, de otros de extracción también mexicana, pero de distintos ámbitos regionales y de otros más de origen extranjero. Entre aquellos accionistas destacaban integrantes de las familias más poderosas de la ciudad (Zambrano, Armendáriz, Milmo, Rivero, Sada Muguerza, Belden,

Hernández-Mendrichaga, Ferrara, Garza, Madero, González Treviño, Maiz), que encontraron en este proyecto un motivo renovado para vincularse y reforzarse como sector social diferenciado. La Fundidora de Fierro y Acero resultó, así, un nudo más -y seguramente uno de los más fuertes- en el tejido que iba a definir este empresariado en el contexto del desarrollo capitalista nacional.

III

Una inversión como la señalada -además de invitar a la asociación amplia para disminuir riesgos individuales-, era menester para hacer arrancar una planta que gestaría ingentes demandas de materias primas, reclamaría una gruesa dotación de trabajadores (1700 personas en 1906), técnicos especializados que debían ser importados y una tecnología que México no estaba en condiciones de proveer.

El alto horno habilitado en febrero de 1903 (350 toneladas diarias de capacidad en la producción de lingotes), recién sería acompañado por un segundo en julio de 1943, en plena guerra mundial. El acero comenzó a ser generado por cuatro hornos Siemens-Martin y por un convertidor Bessemer, y un fuerte porcentaje pasaba a otros departamentos de la empresa para su transformación. Este mecanismo se concretaba por medio de cinco trenes de laminación movidos por 25 máquinas a vapor: de allí surgían rieles de diferentes dimensiones, vigas, canales, acero en barras y otros derivados.

En el departamento de construcción se fabricaban y armaban estructuras para puentes y edificios, mientras que en fundición se elaboraban ruedas para trenes, tranvías y carros mineros, maquinaria y toda clase de piezas para otros establecimientos con 30 mil caballos de fuerza motriz, alimentados por vapor y electricidad, imprimía un ritmo que requería el uso de catorce locomotoras, cinco de las cuales eran usadas para el acarreo de materias primas, minerales desde diversos estados del norte de México.

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero sintetizó también la política de fomento que Bernardo Reyes auspició desde fines de los 80. La exención de impuestos que le otorgó fue la más amplia de su período -30 años-, medida adoptada gracias a una legislación que permitía declarar obras de utilidad públicas a las grandes inversiones privadas. El Estado porfiriano brindaba todas las facilidades posibles al capital, y esa tesitura fue aprovechada con innegable eficacia por el empresario que crecía y diversificaba sus inversiones desde Monterrey.

Sería muy difícil pretender escribir una historia de la industrialización de esta ciudad sin poner en primerísima línea a sus grandes establecimientos de fundición. Entre ellos, la planta siderúrgica fue el proyecto de mayor envergadura y de más claras repercusiones en aquellas décadas del cambio de siglo (una referencia más amplia del carácter de la industrialización en Monterrey entre 1890 y 1910 se encuentra en *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales, México, Claves Latinoamericanas*, 1985, pp. 55-113).

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Economía, UAM-A.

[**] Tomado de El Porvenir, Monterrey, N.L., 19 de mayo 1986.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Fundidora

AUTOR: Raúl Rubio y Francisco Veloquio []**

TITULO: La Respuesta Obrera a la Modernización. Cronología de 10 Años de Lucha [*]

TEXTO:

1970

La última huelga en Fundidora había estallado 17 años atrás. Durante ese período "los charros" tomarían en sus manos la sección 67 con la repartición del poder entre dos grupos: "Alianza" y el "20-20". Sin embargo, la modernización de Fundidora y sus consecuencias sobre la clase trabajadora, cuestionarían seriamente el control sindical tradicional.

En este año se realiza el bloqueo de las minas del Cerro del Mercado, Dgo., por un movimiento estudiantil y popular. Este dura 131 días y paraliza la única fuente de materia prima para Fundidora.

1971

Modernización igual a desempleo

En septiembre, los obreros piden la intervención del Presidente de la República para evitar el despido de 500 trabajadores originado en la primera etapa del reajuste. El Frente Democrático Obrero Estudiantil, formado por colonos, estudiantes, ferrocarrileros y trabajadores mineros eventuales, apoyan a los trabajadores de la sección 67 en este movimiento.

Napoleón Gómez Sada, secretario general del Sindicato Minero asiste el 23 de septiembre a una acalorada asamblea afirmando que se opone al reajuste en Fundidora, sin embargo, el líder declara que "todos aquellos trabajadores que estén dispuestos a retirarse voluntariamente podrán hacerlo".

El reajuste se realiza, los trabajadores organizan un mitin a puerta de la fábrica para protestar por los despidos. En ese momento se celebraba la asamblea general del sindicato, cuyo local se encuentra a escasos metros de las puertas de la empresa. El acto se traslada al sindicato y se le exige al Comité Ejecutivo Sindical que especifique a la asamblea la postura que adoptaría la sección. La agresión no se hizo esperar por parte de los dirigentes de la sección, con varillas y pistolas lesionan a dos trabajadores del mitin. Al día siguiente los trabajadores de la sección 67 realizan una manifestación por las calles de la ciudad, protestando por el despido y por la agresión de los charros. En el acto

destacaba una enorme manta que decía: "La clase obrera contra el charrismo y la desocupación". La respuesta de los charros se da mediante la publicación de un desplegado firmado por la sección 67, la 66 y 68 donde se afirmaba:

"...los actos vandálicos... cometidos por un grupo de jóvenes integrado por estudiantes... posesionarios, exferrocarrileros y algunos trabajadores eventuales... incitados a la violencia demagógicamente, por algún traidor a nuestra organización y por elementos de un reconocido partido de ideas extremistas y disolventes".

A pesar de los charros, los trabajadores logran su reinstalación. El 20 de noviembre una olla de transportación del acero fundido, cae y mata a 16 trabajadores. Los supervisores habían recibido varias avisos sobre las fallas que motivaron ese accidente.

Los trabajadores eventuales o extras continuaban siendo el sector más afectado por los despidos, de ahí su combatividad y cuestionamiento del charrismo sindical.

1972

Por la democracia sindical

La lucha contra el charrismo se intensifica en Monterrey. El 17 de enero los ferrocarrileros de la sección 19 toman el edificio sindical echando fuera a los charros. Dos meses después son desalojados por policías judiciales y porros resultando 3 muertos, 32 heridos y decenas de detenidos. El 3 de febrero, obreros de la sección 67 organizan una manifestación y un mitin en el Palacio de Gobierno donde se pronuncian por la democracia sindical, en contra de la prensa vendida y corrupta y por la destitución de Napoleón Gómez Sada.

El 25 de febrero, mitin de trabajadores extras y de planta frente a las puertas de Fundidora, se protesta por el despido de 100 trabajadores eventuales. Posteriormente se dirigen al edificio sindical, exigen asamblea; los charros les cierran las puertas y los mineros toman el edificio.

Los charros se defienden en la prensa local acusando a los mineros de vándalos e ilegales.

Durante la toma del edificio que duró dos semanas, se desarrolla una huelga de hambre por trabajadores eventuales y con el apoyo de los obreros de planta y de organizaciones democráticas se logra su reinstalación y la seguridad de ser contratados con mayor frecuencia ya que algunos duraban hasta tres meses sin trabajo.

El 8 de marzo, miembros inconformes de la sección 64 reforzados por elementos de la 67 desconocen a su comité ejecutivo y nombran otro por abrumadora mayoría.

La nueva dirección sindical, apoyada y nombrada por la base, tiene sin embargo una actuación vacilante y temerosa ante los embates de la política empresarial.

Despido de varios trabajadores del Departamento de Acerería número 1, desaparece la Fábrica de Alambre y se pierden 110 puestos de planta porque al ejecutivo sindical se le "olvidó" cubrir las vacantes. Se afectan también los derechos escalafonarios y antigüedades de 20 trabajadores de la sección de Aparatos y Maquinaria.

A pesar de los esfuerzos de los trabajadores y del apoyo de sectores populares, la empresa continuaba imponiendo sus condiciones para modernizar la planta productiva.

1973

Mini-huelga por aumento salarial

En la revisión del contrato colectivo se consigue un aumento del 16% en los salarios tabulados y algunos incrementos en las prestaciones económicas. En esta contratación los trabajadores extras o eventuales logran puestos de extras-plantas, es decir tenían garantizado el trabajo en los diferentes departamentos, pero sin tener el derecho escalafonario en el departamento que se le asignara y sin poder cambiar de departamento o hacer permutas. Algunos extras-plantas tuvieron puestos sindicales.

La empresa presenta un convenio de ampliación que es rechazado por la asamblea en el primer informe de los comisionados. La empresa promete 1,500 pesos a cada trabajador y el convenio se acepta. Años después, los trabajadores sufrirían las consecuencias. La Comisión de Contratación reforma el artículo 179 del contrato colectivo a favor de la empresa, al hacerle una adición que estipula una alta especialización técnica para los trabajadores y obstaculiza la contratación de trabajos por obra determinada de 700 trabajadores. Las voces de protesta se acallaron pues la empresa amenazó con trasladar su plan de ampliación a otro municipio de Nuevo León. Por su parte, el sindicato declara que no debía oponerse "al desarrollo industrial de México".

En septiembre, la Comisión de Salarios Mínimos resuelve un aumento de emergencia del 18% al salario mínimo general. Napoleón Gómez Sada, emplaza a huelga todas las empresas mineras del país.

El 1o. de octubre, la sección 67 coloca banderas de huelga en Fundidora, junto con otras cinco empresas de la localidad, por aumento salarial. La huelga dura tres días, se obtiene 9.5% de aumento y 1,000 pesos por una sola vez. En el convenio de ampliación del contrato colectivo se obstaculiza la contratación de 700 trabajadores.

La empresa continuaba realizando sus planes de modernización. La mayoría de los nuevos trabajadores no calificados o inclusive calificados que se utilizarían en las obras de la tercera etapa del PME correrían por cuenta de contratistas.

1974

Productividad contra derechos laborales.

La lucha se extiende en febrero, se formaliza un convenio entre Fundidora y la sección 67, en el que, de acuerdo a su plan de incremento de productividad, la empresa quedaba facultada para "...contratar con terceros, personas físicas o morales, todas aquellas obras que impliquen aumentos en la capacidad productiva, es decir, las que no constituyan propiamente la labor ordinaria de la empresa, comprendiéndose en esta facultad obras tales como ampliaciones de departamentos, construcción de nuevas unidades, demoliciones, construcciones, pavimentaciones, así como obras conexas."

En mayo empiezan los despidos de docenas de trabajadores por el cierre de departamentos; entre los despidos se encuentran varios comités de ajuste. Según el artículo 84 de los estatutos sindicales, cada departamento nombra como mínimo un obrero que los represente en las negociaciones con la empresa, formándose así el Comité de Ajuste por Departamento. Ninguno de los despidos había recibido indemnización alguna.

Entre 1973 y 1974 se registran más de 2 mil huelgas a nivel nacional. En Nuevo León, entre mayo y agosto se realizan 500 emplazamientos a huelga sólo entre la CTM, CGT y la CROC, todos por demandas salariales.

Los obreros de Fundidora realizan un mitin a puerta de fábrica para protestar por los despidos del mes de mayo. Los obreros fueron apoyados por casi 4 mil posesionarios del Frente Popular Tierra y Libertad, Revolución Proletaria y otras colonias.

El 16 de mayo, el Comité Ejecutivo de la sección 67, publica un manifiesto dirigido al Presidente de la República, al Secretario del Trabajo y Previsión Social y a las autoridades estatales. Se protesta contra las actitudes asumidas por las autoridades del trabajo en contra de los obreros de Medalla de Oro, y se exige el pago de salarios caídos. Demandan la solución al problema laboral existente en Saltillo Coah., en las fábricas CINSA y CIFUNSA apoyando así, a 6 mil trabajadores que se encontraban en huelga. Exigen "la resolución inmediata del problema o que se incauten o compren esas fábricas en beneficio de nuestra Patria".

En junio, los mineros pasan a formar parte de una coalición integrada por obreros, estudiantes y posesionarios. El día 11 de ese mes la coalición se constituye en un Frente Unico de Clase y su primera actividad es una manifestación y mitin frente al Palacio de Gobierno. En sus volantes apoyan a Medalla de Oro, a los despidos de la UANL y exigen la intervención del Delegado de Industria y Comercio para frenar el alza de precios en los artículos de primera necesidad.

El 26 de junio el Comité Ejecutivo de la sección 67, publica un manifiesto en la prensa local dirigido a los obreros, a los campesinos, a los intelectuales revolucionarios y a la opinión pública, en donde apoyan a los obreros de Medalla de Oro, protestan por el mal servicio del Seguro Social, contra la carestía de la vida, el alza de tarifas camioneras y califican al Centro Patronal de Nuevo León como el "más reaccionario y fascista".

La lucha de los mineros en este año se llega ampliamente con otros sectores obreros y populares, locales y regionales.

1975

Dos huelgas, dos avances.

El 29 de enero, los trabajadores eligen su Comité de contratación en medio de tácticas intimidatorias de la empresa, quien utilizando grupos espúreos, apoyados por policías, y 60 halcones armados de la CTM proponen su propio comité, pero son derrotados.

Los grupos democráticos impulsan una campaña de agitación y denuncia contra el charrismo y la patronal a nivel nacional. A mediados de abril el secretario de Organización y Propaganda es despedido injustificadamente, se realiza un paro de 16 horas y se logra la reinstalación. Este ejemplo de lucha lo utiliza el Departamento de Materias Primas quienes cansados de esperar el apoyo del Comité Ejecutivo se movilizan para detener la maquinaria de la Compañía National Scrap, que realizaría trabajos en Fundidora. El movimiento se generaliza a toda la fábrica y se llega a un acuerdo favorable para los obreros. El Comité Ejecutivo iba a la zaga de las acciones de la base sindical.

El 12 de mayo, la empresa despide a 40 trabajadores, en vísperas de la revisión del contrato colectivo. La empresa continúa con amenazas y despidos y el 26 de mayo, 4 mil trabajadores se declaran en huelga. Se demanda la salida de la National Scrap, reinstalación de los despedidos, 200 plantas para los extras, aumento salarial del 30% y alto a los despidos. Sin embargo, el comité de huelga y el Comité Ejecutivo, permiten que el departamento de producción continúe trabajando. Los obreros mediante volantes denunciaban "qué clase de huelga es ésta? ¿es una huelga a medias, o qué?".

El día 29, la asamblea sindical de la sección 67 rechaza por mayoría los términos del nuevo contrato colectivo, pero cuando ya quedan pocos obreros al término de ésta se vuelve a votar y se acepta. La huelga se levanta con la aprobación de 70 puntos, entre los principales figuraban: aumento salarial del 16%, reinstalación de 40 despedidos, 600 mil pesos para la cooperativa, creación de 35 plazas más en Fundidora, pago del 100% de los salarios caídos durante la huelga, aumento a los premios del 4.5 por ciento. El problema de la National Scrap se resolvería en 90 días.

La empresa se regodea en su triunfo y continúa con sus planes de reestructuración departamental. Más de 10 compañías contratistas laboraban en la empresa; no se conceden los premios convenidos, se desconoce el reglamento y acuerdo previos con la empresa. Así, el 10 de diciembre se declara la segunda huelga en ese año. Sus demandas fueron:

1. Cese a las violaciones de Contrato Colectivo que son más de sesenta.
2. Fuera la National Scrap.

3. Fin del convenio de ampliación por incumplimiento y violación del mismo por parte de la empresa.
4. Reinstalación de tres trabajadores despedidos.

Después de dramáticas negociaciones y en medio de multitud de presiones de la patronal, el Presidente Echeverría logra que las partes lleguen a un arreglo y después de 24 días, la huelga se levanta el día tres de enero. La sección 67 consideró que el acuerdo satisfacía en 90% sus demandas.

Pero una nueva forma de lucha se inicia: la lucha departamental. En este año se firman diversos convenios de nocivos efectos para los trabajadores. Por ejemplo, la clausura definitiva del "Tren de Laminación 32-38" que implicó la eliminación de 88 categorías y 239 puestos. Se realizan también convenios para la reparación de equipo fuera de la planta y con personal ajeno al sindicato.

En ese mismo año la Liga de Soldadores del Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción sección 6, quienes son los encargados de hacer los trabajos de reparación del Horno Alto número 3 de Fundidora, declara la huelga protestando por falta de seguridad, bajos salarios, malos tratos, falta de pago puntual y otras violaciones al contrato de trabajo.

1977

¿Super mexicanos o trabajadores de vanguardia?

"Cuatro demandas laborales por hora fueron presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de 1977". Así sintetizaba El Norte de Monterrey el ascenso de la lucha de los trabajadores en el primer año de gobierno de López Portillo.

La sección 67 denuncia la negativa de los empresarios de Fundidora a efectuar el reparto de utilidades. Ocho días después se produce una agresión policiaca a los trabajadores de FLIR, filial de Fundidora, por la realización de un paro en contra de los despidos.

El 23 de mayo a las 12 horas más de 5 mil trabajadores de la sección 67 se lanzan a huelga por aumento salarial, puestos de planta y otras prestaciones económicas y sociales.

Las luchas vanguardistas de este sector de trabajadores, en medio de los desajustes económicos de un país que muy pronto serían salvados por el boom petrolero, son calificadas por los medios locales como la pretensión de convertirse en "super mexicanos". En plena huelga, el 8 de junio, Fundidora Monterrey pasa a ser propiedad del Estado. José Andrés de Oteyza ocupa la presidencia de la empresa.

La huelga repercute en numerosas industrias, la empresa declara que las pérdidas rebasan los 300 millones de pesos.

Estalla la huelga en la UNAM por el registro sindical. El 8 de julio el ejército ocupa las instalaciones de la UNAM.

Después de 49 días, el 10 de julio se levanta la huelga en Fundidora. El movimiento, a pesar de haber recibido gran cantidad de apoyos, es relativamente derrotado.

A poco más de un mes de terminada la huelga, la represión y mayor vigilancia de los nuevos patrones, no se hicieron esperar. Además, el Comité Ejecutivo aplica juicios sindicales en contra de algunos activistas.

1978-79

La democracia sindical se deteriora.
Se inicia el gran silencio

En medio de los efectos de la recuperación económica encauzada por la decidida política estatal de apoyo a la industria, la vida sindical durante 1978 se caracteriza por una profunda crisis política, producto de la derrota de la huelga de 1977 y de la maniobra de la empresa para dividir al sindicato.

El marcado divisionismo hace mella en la vida sindical, de la cual los charros sacaron, poco a poco, ganancia política.

En julio de 1979 se emplaza a huelga por violaciones al contrato colectivo y el despido del Srío. Local del Trabajo. Se lleva la propuesta de huelga a la asamblea sindical y esta la rechaza.

Se inicia una metódica campaña de desprestigio hacia los trabajadores. Leipen Garay, Director General de Sidermex, declara que la empresa está en quiebra por culpa de las huelgas de los trabajadores, de los desacuerdos sindicales y de la holganza de los obreros. Apoyo abierto al grupo charro "El Sabino". Millones invertidos para corromper, pistolerismo, cerveza, juego por doquier y represión en las asambleas sindicales, desmantelarán la expresión democrática de la base sindical.

Se inicia el gran silencio del que se despertará abruptamente, siete años después, con el anuncio del cierre de la empresa.

TITULO DEL RECUADRO:

El Plan de Modernización
y Expansión

RECUADRO:

Al iniciarse la década de los cincuenta, las ganancias para los empresarios de Fundidora eran considerables. Además la demanda sostenida del acero, tanto nacional como

internacional, una un sindicato manipulado por el charrismo, es decir, sin grandes problemas políticos, una gran cantidad de trabajadores eventuales ("extras") -que para 1970 sumaban un mil- y una política de bajos salarios, se combinan para decidir una reestructuración completa de la fábrica, incorporando líneas de producción auxiliares en la producción del acero.

Así se pone en práctica un Plan de Modernización y Expansión (PME) el cual se divide en tres etapas: la primera comienza en el año de 1956 y termina en 1964, la segunda va de 1965 a 1971 y la tercera de 1974 a 1976.

En esta última etapa se llevarán a cabo las modificaciones técnicas más importantes y la introducción de la maquinaria más moderna. El objetivo: producir 1.5 millones de toneladas de acero hacia fines de 1976.

TITULO DEL RECUADRO:

Proceso al Oxígeno Básico (B.O.F.)

RECUADRO:

El proceso de aceración básico al oxígeno, B.O.F. (Basic Oxygen Furnace) usa como principal materia prima al arrabio; la otra fuente de metal es la chatarra. En lugar de piedra caliza la cal como fuente y como su nombre lo indica, el calor lo provee el uso de oxígeno.

TITULO DEL RECUADRO:

Tendencias en la sección 67

RECUADRO:

Los grupos políticos que participaron en Fundidora durante la década de los setentas son:

Alianza y 20-20 (charros) que después se conocen con el nombre de Casa Verde TKR.

El Centro de Orientación Sindical 5 de febrero, grupo democrático que siguió la línea del PCM.

El grupo democrático Regeneración, de tendencia Espartaquista.

TITULO DEL RECUADRO:

El Sindicato de Mineros [***] en Monterrey, N.L.

RECUADRO:

Sección 64 Industrias Peñoles, S.A.
Sección 66 Antes Asarco, hoy Industrial Minera, S.A.
Sección 67 Fundidora Monterrey, S.A.
Sección 68 Aceros Planos, S.A, Filial de Fundidora.

TITULO DEL RECUADRO:

La empresa: neurosis de grandeza

RECUADRO:

1970

Los inicios de la crisis mundial del acero

La industria siderúrgica inicia la década de los setenta con una marcada contracción de la demanda mundial del acero y con un nivel persistentemente bajo en las tasas de ganancia. Esta crisis repercute en Fundidora Monterrey con una disminución en su producción.

Para apoyar su financiamiento y continuar con la segunda etapa del Plan de Modernización y Expansión (PME), la empresa recibe un préstamo del Eximbank por mil millones de pesos.

El PME implicaba en el corto plazo la reestructuración del personal, sobre todo el correspondiente a las áreas de abastecimiento de mineral, por medio de la adquisición de un equipo mecánico para la descarga de góndolas, mayor control de tiempos y movimientos sobre las tareas de los "extras" y su creciente sustitución por trabajadores de empresas contratistas.

1971

Se inicia el reajuste de personal

En septiembre, la empresa anuncia un reajuste de trabajadores en tres etapas.

En el accidente del 20 de Noviembre, donde murieron 16 trabajadores de Fundidora la patronal argumenta sabotaje.

1972

Coyuntura de recuperación

La producción de arrabio aumenta en 6.1%, la de acero 13.3% y la utilidad neta pasa de 2.6 millones de pesos a 26.4 millones con respecto al año anterior. Los accionistas aumentan su capital social en un 43% y por primera vez pasan a formar parte del grupo de accionistas Nacional Financiera y el Grupo Japonés integrado por Nippon Steel Corp.,

Mitsubishi Corp. y Mitsui & Co. Ltd. Se firma un contrato general de consultoría técnica con Nippon Steel Co., "libre de costo para Fundidora".

Con las empresas filiales de fundidora se obtienen idénticos resultados, aumentos en la producción, y a través de Hulera Mexicana. S. A. y Carbón Cok, S.A. se logra sustituir la importación de carbones. Gracias a la solidez de Fundidora, se obtiene un crédito de mil millones de pesos de un consorcio encabezado por el Bank of America y con el apoyo de Financiera Banamex, S.A.

Con estas bases, la tercera etapa del PME es objeto de cuidadosos estudios entre Fundidora y la Koopers Co., prestigiada empresa consultora de Pittsburgh. En septiembre, esta compañía entrega su informe titulado Revisión del Plan de Desarrollo de Fundidora 1972 1980.

Para la modernización de la planta productiva, se desarrolla un Plan de Incremento de la Productividad que buscaba, según palabras del cuerpo directivo de Fundidora: "... la eliminación de puestos sindicalizados que ya han cumplido su misión...". Este plan rinde frutos. Según informes oficiales, la productividad medida en términos de producción de acero por hora hombre y haciendo 100 el año de 1970, que de 121 en 1971 y de 180 en 1972.

1973

Continúa la recuperación

La recuperación de la demanda nacional de acero iniciado en 1972 se incrementa en 1973. Para atender el mercado interno, Fundidora disminuye sus exportaciones, que caen de 23,521 toneladas en 1972 a 2,238 toneladas en 1973. Se triplican las utilidades y se establece un acuerdo con el grupo francés Dechiney Ugine Kuhlmann para establecer una empresa productora de laminados planos de acero inoxidable que sería la primera en América Latina.

1974

Expansión y crisis

Después de continuar la coyuntura favorable del mercado internacional, la crisis llega a Fundidora en el segundo semestre de este año.

Para fines de 1974 está por terminarse la planta pelletizadora que dotaría a la empresa de suficiente material de hierro para sus procesos. La Acerería al Oxígeno (BOF) muestra un 50% de avance y se hacen proyecciones financieras para operar únicamente con el BOF recomendando clausurar los Departamentos 1 y 2 de Aceración Siemens Martins, dejando como reserva los hornos del Departamento 2 por ser más moderno y eficiente que el 1 y "en caso de que la demanda nacional así lo requiera, poder utilizarlos". Se hace la reparación normal del Horno Alto número 3.

Pese a los vaivenes del mercado, los empresarios declaraban que el año de 1974 era "el mejor en toda la historia de Fundidora".

1975

Crisis financiera y de energéticos

Años de crisis financiera. Disminuye la producción de arrabio y de acero. La crisis de energéticos obliga a Fundidora a sustituir gas natural por combustóleo. Paro del Horno Alto numero 3 durante cuatro meses, para efectuar su reparación.

El 14 de febrero, Fundidora obtiene un crédito por 105 millones de dólares del Bank of America, Brandt Limited y el Grupo Banamex. Posteriormente Nacional Financiera, S.A. aporta un crédito por 25 millones de dólares.

A pesar de la crisis financiera y de energéticos, para la empresa la causa más importante de la disminución de la producción fueron las dos huelgas de ese año.

1976

La pesadilla de la devaluación

1976 se convirtió en una pesadilla para la empresa. Grandes dificultades financieras para la realización de sus programas de expansión: la devaluación en 1976, los elevados créditos de divisas extranjeras, la contracción del mercado nacional de acero que provocó el crecimiento en un 106.3% en las exportaciones y el problema del suministro de gas natural que disminuyó en un 40 por ciento. Todos serán problemas importantes para la empresa que buscará mediante firma de convenios con los trabajadores de distintos departamentos y con personal ajeno al sindicato, la reparación de equipo fuera de la planta, así como también la operacionabilidad del nuevo departamento de Peletizadora y de la Acería BOF.

1977

El rescate del Estado

La producción de acero pasa de 784,322 toneladas en 1976, a 672 mil toneladas en 1977. La empresa se declara incapacitada para cubrir sus obligaciones en moneda extranjera y pasa a formar parte del consorcio estatal Sidermex. Fumosa anuncia la terminación total de la tercera etapa del Plan de Modernización y Expansión. Inicia una estrategia de desprestigio hacia los trabajadores, acusándolos de pretender constituirse en super-mexicanos por su exigencia de mayores prestaciones. Además, impulsa el divisionismo en la sección, mediante la presencia de esquiroleros.

1978

Los efectos del boom petrolero

La integración de Fundidora a Sidermex volvió más dinámica la administración. La producción de acero en este año fue la más alta en la historia de Fundidora: 949 mil toneladas y sus utilidades líquidas aumentaron un 44%. Se proyecta aumentar el capital a través de un fideicomiso que favorece la estructura financiera de la empresa. Se inicia una franca campaña de desintegración sindical.

1979

La causa de la crisis: los trabajadores

La producción declina ligeramente. Se registran problemas técnicos en la producción: en la Peletizadora y en el refractario Alto Horno número 3, también en el transporte de materias, primas.

Para la empresa los problemas técnicos eran cuestiones secundarias pues, "...el problema de fondo que repercute seriamente en la rentabilidad de la empresa sigue siendo de origen laboral".

CITAS:

[*] Esta cronología se basó en la excelente investigación realizada por María Elena Rodríguez, et. al. titulada: Los trabajadores de Fundidora Monterrey S.A., sus formas de organización y lucha en la década de los setentas" Monterrey, N.L. 1982, inédito La investigación se realizó con la colaboración de los trabajadores de Fundidora en base a entrevistas, archivos personales y archivos de la empresa.

[**] Investigadores de El Cotidiano.

[***] Sindicato Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMSRM).

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Fundidora

AUTOR: Angeles Castillo Flores [*]

TITULO: 40 Días de Resistencia Obrera. Cronología del Cierre de Fundidora []**

TEXTO:

8 de mayo

En momentos en que los trabajadores tienen emplazada a huelga a Fundidora Monterrey, el Gobierno Federal presentó anoche ante un juzgado la demanda de quiebra de la empresa. Fundidora tiene alrededor de 14 mil empleados y 36 filiales. Información obtenida en exclusiva por El Universal.

11 de mayo

Gómez Sada: No permitiremos la aplicación de la ley de quiebra. El Srio. General del Sindicato Nacional de Mineros afirmó que la decisión judicial de declarar en quiebra a Fundidora Monterrey fue apresurada, porque se estaba en negociaciones con el gobierno para tratar de salvar la situación. El problema es que existe el riesgo de caer en decisiones similares en otras empresas.

12 de mayo

Malos manejos en Fundidora causa del cierre: empresarios. El sector privado aplaude y coincide en que el cierre se debió a los malos manejos de la paraestatal. Los trabajadores consideran que fue un golpe de estado y deciden defender sus fuentes de empleo mediante un comité negociador y efectuar manifestaciones.

13 de mayo

Pide la oposición entregar a obreros Fundidora Monterrey. PSUM: el actual régimen debe enfrentar el problema de la empresa siderúrgica bajo la consideración de que es prioritaria. PMT: resulta contradictorio que el gobierno anuncie la quiebra cuando hace apenas algunas semanas se informó que la productividad en este sector a nivel nacional era de constante ascenso. PRT: La decisión gubernamental es contraria a sus señalamientos en favor de lo estratégico de los sectores productivos.

Treviño negociará junto con mineros de Fundidora. El gobernador anunció que su gobierno se hacía cargo de las escuelas que sostenía Fundidora y que viajaría a México para entrevistarse con Napoleón Gómez Sada y el Srio. del Trabajo y Previsión Social para insistir en que los trabajadores reciban sus salarios íntegros.

El Gobierno no asumirá pasivos de Fundidora. Declaro Jesús Silva Herzog que es necesario continuar con el programa de racionalización interna del aparato industrial por lo cual no pueden asumirse pasivos de Fundidora.

Sidermex: La deuda real de Fundidora es de 150 mil millones. La solicitud de suspensión de pagos se hizo en virtud de la inviabilidad absoluta de la empresa y la imposibilidad de rescatarla, dada su obsolescencia tecnológica y su grave situación financiera.

14 de mayo

Los trabajadores acereros buscan salvar su empleo. Los trabajadores, acompañados por el gobernador Jorge A. Treviño y Napoleón Gómez Sada, iniciaron gestiones ante la SEMIP y la ST y PS para evitar el cierre definitivo de la empresa. Fidel Velázquez comentó que el Congreso del Trabajo no puede apoyar a los obreros porque ignora las causas reales por las que se declaró en quiebra la empresa.

16 de mayo

Investigará el gobierno japonés la situación de Fumosa. Con el fin de orientar a los inversionistas nipones, interesados en ella; como Nippon Kokan, la 3a. metalúrgica en importancia en Japón.

La Nippon Kokan, japonesa, interesada en Fundidora. Informó Nasao Tsuge Director en México de Jetro, Organización de Comercio Exterior. El funcionario dijo que el estudio fue solicitado por el Despacho de Promoción Industrial y negó que su país esté relacionado. Por otra parte, Sidermex manifestó que es posible echar a andar nuevamente la planta "bajo condiciones rentables". Lo que se quiere es desmantelar el Contrato Colectivo, opinó Gómez Sada.

22 de mayo

Pese a la petición del CT, no reabrirá Fundidora Monterrey. Napoleón Gómez Sada, ha demandado el apoyo de los trabajadores de todo el país y señaló que su sindicato insistirá en que continúen las pláticas y dijo que el cierre fue una falta de respeto a los trabajadores que siempre han apoyado al gobierno.

23 de mayo

El cierre de Fundidora afecta a 50 mil personas. Además de los 7 mil sindicalizados están los de confianza, las otras empresas y todas las familias. Napoleón Gómez Sada.

26 de mayo

Lucha de acereros por su fuente de trabajo. En una asamblea abierta a la que asistieron unos 10 mil trabajadores, declararon la guerra al gobierno federal y advirtieron que si es necesario quebrantarán las leyes para lograr la reapertura de su fuente de trabajo.

27 de mayo

Tomaron mineros de Fundidora el Palacio Federal en Monterrey. Al filo de las 8 de la noche decidieron dejar el edificio. Sólo querían dejar constancia de su capacidad de movilización y de la acción que pueden realizar.

Pide el sindicato metalúrgico a SEMIP evaluar la posible reapertura de la planta. Cerca de 200 mil mineros discuten en todo el país la posibilidad de efectuar una huelga solidaria con los trabajadores de Fundidora. En una conferencia de prensa hicieron llamado a las 33 organizaciones del CT para que emprendan una verdadera defensa de su empleo.

Falsos argumentos para el cierre de Fundidora: CEEN. Es falso el argumento oficial, pues en estos momentos la empresa es rentable y la tecnología que aplica es considerada como de las más modernas. Centro de Estudios de la Economía Nacional del PSUM.

28 de mayo

Rotas las negociaciones con Fundidora. Esperan 30 obreros ser recibidos por el presidente MMH. Paralelamente el CT demandó la reestructuración de la industria siderúrgica.

Manifestación de 50 mil acereros y sus familias en Monterrey. Demandaron que se declare la moratoria de la deuda de esa siderúrgica. Visiblemente indignados, desesperados, amenazaron con bloquear los estadios de futbol, si antes de que se inicie el Campeonato no se resuelve favorablemente su conflicto.

El gobierno federal avalará a Sidermex en indemnizaciones. La medida obedece al interés de atender con mayor prioridad el cumplimiento de las obligaciones de la empresa con los trabajadores afectados con el cierre. El gobernador de N. L. está del lado de los obreros: Lucas de la Garza. El Srío. General del Gobierno del Estado, afirmó que el gobernador Treviño, no abandonará a los trabajadores en estos momentos tan difíciles en que ha sido declarada la quiebra de Fundidora Monterrey. Añadió que como responsable político de la entidad, el Gobernador tiene la obligación moral de estar a su lado y luchar por ellos y encontrar la solución más justa a sus problemas.

29 de mayo

Fundidora operaba con altos rendimientos: PSUM y PRT. La mayoría priísta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se negó a aceptar una propuesta de exhorto al diálogo entre los trabajadores de la SEMIP. En tanto que el diputado pesumista Jorge Alcocer pedía que las autoridades competentes escucharan los argumentos de los trabajadores.

Perdió Fundidora 28 mil millones de pesos en tres meses: Del Mazo. Por primera vez los representantes obreros se reunieron con el Srio. de la SEMIP, éste les ofreció discutir con el gabinete económico la reapertura de la siderúrgica. Gómez Sada subrayó que el problema del cierre, debido al número de personas afectadas, podría convertirse en un conflicto político y social.

En peligro la alianza histórica Estado-trabajadores: Olivo Solís. Olivo Solís criticó la venta de empresas estratégicas como las Cías. Aéreas y el cierre injustificado de Fundidora, porque eso abre posibilidades al capital extranjero y debilita enormemente al Estado que surgió de la Revolución de 1910.

30 de mayo

Esposas de mineros en el D.F., para entrevistarse con Paloma Cordero. Las mujeres de los mineros dijeron que su preocupación es básica porque sus esposos, la mayoría menores de 40 años, no podían hallar otro empleo y las liquidaciones, por millonarias que sean, se esfumarán en un instante.

Exigen pago de adeudos de Fundidora. El sector privado regiomontano amenazó con tomar medidas radicales de no resolverse favorablemente el pago de los adeudos que Fundidora tiene con los industriales.

Llaman a convención para evitar el cierre de Fundidora. En asamblea general extraordinaria, la sección 271 del Sindicato Minero y Metalúrgico acordó hacer un llamado para realizar una Convención Nacional. Se acordó asimismo manifestar su solidaridad, mediante una ayuda económica de 2 millones y medio de pesos semanales, hasta que se solucione el conflicto.

Apoyo a proveedoras de Fundidora y Aceros Planos. El gobierno de Nuevo León inició diversos programas de apoyo a los proveedores. En principio se consiguieron prórrogas fiscales y asesoría notarial gratuita.

31 de mayo

Aún no hay visos de solución al caso de Fundidora Monterrey. Los trabajadores insisten en la reapertura de la fuente de trabajo. el gobierno mantiene su posición de declarar la quiebra financiera de la empresa.

2 de junio

Posible huelga general de mineros. Las 210 secciones mineras del país estudian la posibilidad de una huelga en demanda de la reapertura de Fundidora e informaron que los 230 mil mineros del país aportaron 500 pesos semanales para sostener el movimiento.

3 de junio

50 mil metalúrgicos incineraron credenciales de filiación priísta. "Desde ahora los mineros somos libres, ya no tenemos ninguna atadura política; aquí se acabó el PRI para nosotros", declaró Raúl Rivera de Aceros Planos.

Reabrir la acerera, exigen sindicatos independientes. Los integrantes de la Mesa de Concertación Sindical exigieron al gobierno la reapertura e hicieron un llamado al CT a impulsar unitariamente todas las medidas de apoyo a los afectados.

4 de junio

Treviño gestionará una entrevista MMH-Acereros. A fin de que los trabajadores le planteen la reapertura de la paraestatal.

5 de junio

Dialogó el gobernador Treviño con personal de confianza. El personal de confianza reclamó el mismo trato liquidario ofrecido a los trabajadores sindicalizados.

Anuncian trabajadores más movilizaciones. Establecerán un campamento permanente en la macropiazza: reiteraron su negativa a recibir indemnizaciones y el Comité de esposas anunció una marcha femenina con cacerolas vacías;

Protesta de mineros por indemnizaciones. Los trabajadores mineros obstruyeron las entradas de los bancos a donde se envió el dinero de las indemnizaciones. Sidermex en un comunicado anunció que además de las indemnizaciones los trabajadores recibirán 40 mil pesos mensuales durante un año. El líder de la sección 67 manifestó que realizarían una campaña en contra de estas acciones.

Piden apoyo para acereros y reorientación económica. El próximo 26, más de cien organizaciones marcharán para exigir la reapertura de Fundidora Monterrey, aumento de emergencia a los salarios y prestaciones.

6 de junio

Cheques de liquidación, listos; no los aceptarán. Las esposas de los trabajadores deciden volver a la Cd. de México para apoyar las gestiones del Comité Ejecutivo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Paralelamente Jorge Treviño y Napoleón Gómez Sada hacen gestiones para que Miguel de la Madrid conceda una audiencia a los acereros. Los trabajadores argumentan que hay suficientes pruebas de que la empresa no debe ser eliminada.

Ilegal, el cierre de Fundidora: Colegio de Abogados de N. León. En el fondo el cierre de Fundidora podría responder a presiones empresariales para adquirir no sólo esa planta, sino buena parte de las 36 filiales.

7 de junio

Informar a la JFCA sobre la ilegalidad de la quiebra. Gómez Sada replanteó abrir Aceros Planos, pero sin contrato colectivo mientras que de un momento a otro se puede decretar la deposición del contrato colectivo de los acereros lograda hace casi 80 años. 250 esposas de trabajadores piden que intervenga el Presidente para evitar el cierre definitivo.

8 de junio

MMH no recibió a las esposas de los Acereros. Fueron recibidas por el subsecretario de SEMIP, Romérico Arroyo, quien les informó que el cierre de Fundidora es irreversible.

10 de junio

Movilizaciones de respaldo a trabajadores. Las esposas de los mineros salieron a las calles de Monterrey con las cacerolas vacías en marcha, para manifestar el apoyo a los mineros.

11 de junio

Apoya Conciliación el cese de relaciones laborales. Convocó el CT a una reunión urgente para analizar los efectos sociales de los cierres.

12 de junio

Anuncian la reprivatización de Fundidora Monterrey. El gobierno absorberá los pasivos de la industria acerera nacional y fortalecerá financieramente a empresas del sector privado. Movilización nacional de mineros en apoyo a los obreros de Fundidora. Nueve brigadas recorren el país. 250 trabajadores de Aceros Planos decidieron salir en una marcha a pie desde Monterrey hasta el D.F., en protesta por las acciones contra su puesto de trabajo.

13 de junio

Irreversible el cierre de Fundidora Monterrey: Becker ante Diputados. Se capitalizará a empresas básicas del grupo Sidermex y se absorberán pasivos por parte del gobierno federal, esto obedece a la necesidad de hacer autosuficiente a la industria siderúrgica estatal, satisfacer el mercado interno y participar en el exterior, haciéndola más competitiva.

Dudan legisladores sobre la legalidad de la quiebra. Legisladores de 6 partidos políticos, incluido el PRI calificaron el acto de sorpresivo, alevoso, de engaño a los trabajadores y ofensa a la nación en su conjunto.

Anuncian los mineros que irán a donde sea por la reapertura. Los trabajadores de Fundidora y Aceros Planos informaron que su lucha no cederá en tanto no se reabra su fuente de trabajo.

14 de junio

Partió de Monterrey una marcha con cerca de 300 trabajadores. Niega Gómez Sada que se haya pedido la intervención de Fidel Velázquez para acordar indemnizaciones a acereros. "Durante 26 años he estado solo, y solo voy a resolver este problema", declaró el líder de los mineros. No hemos solicitado a Fidel que negocie nuestras liquidaciones. Fidel Velázquez miente cuando afirma que ya lo autorizamos a negociar con la patronal las liquidaciones de los trabajadores de Fundidora Monterrey, así lo expresó Aurelio Arenas integrante de la Comisión Negociadora.

16 de junio

Preconvencción de Mineros en Hidalgo. El consorcio Sidermex anunció el despido de 9 mil obreros en diversas plantas además del cierre de Fundidora. Los trabajadores insistieron en que se demuestre la quiebra, antes de dar la batalla por la indemnización ajustada al contrato colectivo de trabajo.

17 de junio

Presunto acuerdo en Fundidora y Aceros. La dirigencia sindical aceptó como definitivo el cierre de las paraestatales, mientras que los casi 10 mil trabajadores de las plantas afectadas discutieron si ello es admitido o no. Sidermex quiere pagar por debajo de lo que establece el contrato colectivo. Los trabajadores retiraron las simbólicas banderas de huelga colocadas hace 5 días. La marcha que había llegado a Saltillo recibió órdenes de regresar.

Treviño, por la preservación del empleo para proveedores. A los proveedores debe considerárseles lo más posible fuera de la Ley de quiebras. Ya que el 80 o 90% de estos son medianas y pequeñas empresas, que tienen un empleo intensivo de mano de obra.

18 de junio

Trabajadores de Aceros Planos aceptaron indemnizaciones. La sección 68 de mineros aceptó la indemnización: tres meses de salario, más 34 días por año laborado. Los de menor antigüedad percibieron sólo 32 días por año. En tanto, que la sección 67 que corresponde a Fundidora Monterrey decidió continuar con el movimiento.

20 de junio

Una Comisión de Trabajadores se entrevistó con Gómez Sada. La comisión negociadora de la sección 67 planteó a Gómez Sada que exigirán a Sidermex que las liquidaciones sean en base a su contrato colectivo de trabajo, considerando además el incremento de 35% que debieron concederles el mes pasado durante su revisión contractual.

21 de junio

Aceptaron acereros la liquidación salarial. La propuesta de Sidermex fue liquidar a los trabajadores con tres meses de salario integral, es decir conjuntamente con prestaciones, además de 34 días de salario nominal, a los que tengan más de 20 años de labores y 32 días de salario a los que tengan menos de esa antigüedad. La propuesta aceptada por los mineros se debió, según la nota periodística, a que el gobierno federal retiraría el apoyo a Sidermex para dar las indemnizaciones, si los trabajadores no aceptaban las propuestas esta misma semana.

Empresas Grupo Fundidora[H-]

TITULO DEL RECUADRO:

Lo que dice Hiriart...

RECUADRO:

Crisis financiera

Las empresas siderúrgicas, tanto estatales como privadas, se encuentran en una crisis financiera que amenaza su supervivencia, caracterizada por un apalancamiento desproporcionado a su capacidad de generación de ahorro interno. El remanente de operación se ha estimado en el orden del 32% de los ingresos para Hylsa y 11% para Sidermex (en 1985 éste es de 6%). Por otra parte, sólo el pago de interés significa, en ambos, más del 50% de sus ingresos por ventas. Esta situación es consecuencia de la tradición de financiar al sector a través de endeudamiento.

El problema se agrava al considerar la baja productividad del sector paraestatal, la falta de agilidad y transparencia en sus operaciones y la relativa escasez de materias primas.

Las perspectivas de solución involucran acciones conjuntas en cinco áreas: comercialización, niveles de producción, productividad, precios y estructura financiera. Sin embargo, dada la dimensión del problema y los estrechos márgenes de maniobra, ninguna acción por sí misma puede considerarse como la solución. Mejorar la eficiencia en la comercialización, la productividad y los niveles de producción, contribuirían en los próximos dos o tres años a un mayor ahorro interno, del orden de 10 a 15% de los ingresos, claramente insuficiente para cubrir el servicio de la deuda y los programas normales de inversión. La solución requiere sobre todo el esfuerzo combinado de aumento de precios y una estructura financiera menos apalancada.

Los incrementos de precio necesarios para que las empresas siderúrgicas tuvieran, por sólo este concepto, un flujo de caja positivo, son del orden de 70% para productos de acero planos y 55% para productos no planos. Esto elevaría los precios a niveles superiores a los internacionales. Asimismo, la deuda de las empresas no es comparable

con la de las empresas de países más desarrollados. En estos, tradicionalmente se aplica el 15% de los ingresos al pago de intereses, mientras que en México supera al 50 por ciento.

El servicio de la deuda es imposible de cubrir a través de recursos generados internamente por las empresas, aún cuando se incrementen la productividad y los precios a niveles razonables. De mantenerse la política de financiar con crédito, las perspectivas para los años futuros son aún más pesimistas. Por ejemplo, en 1986 Sidermex requeriría un endeudamiento del orden de 255 mil millones de pesos, casi dos veces el de 1985.

Por lo tanto, será necesario capitalizar pasivos y dejar a las empresas únicamente la deuda que sean capaces de servir, suponiendo una política adecuada de precios.

La situación específica de cada empresa debe tomarse en cuenta al definir la importancia de cada uno de los factores mencionados.

¿Importar en lugar de producir?

El elevado consumo interno de acero, unido al alto costo que representaría su importación, además de la incertidumbre a la que estarían sujetos los precios del acero, al depender de un mercado internacional cambiante, permite concluir que es antieconómico suspender la producción siderúrgica nacional.

Esta conclusión se reafirma, si a estos costos futuros en divisas se añade el costo inmediato de cancelar operaciones, absorber pasivos y liquidar personal. La decisión de eliminar una industria con la complejidad de la siderúrgica, no es factible bajo las actuales condiciones.

Fundidora: el problema más serio

Esta empresa presenta el problema más serio por la precaria situación de sus instalaciones, la desmotivación de su equipo humano y los múltiples problemas de materias primas e infraestructura. FMSA no es capaz en el corto plazo de generar ahorro interno, lo que aunado a su deuda del orden de 350 millones de dólares, a su programa de inversiones en planta y en minas, y a su falta de productividad y producción obligan a un análisis cuidadoso de la situación. La solución estaría condicionada a que se resuelva primero su grave deficiencia en recursos humanos, a establecer nuevas reglas con el sindicato y a cambiar su administración actual. Es recomendable separar Aceros Planos de Fundidora, rehabilitando primero Aceros Planos mediante las inversiones adecuadas y con los apoyos necesarios para lograr la ordenación de su administración, sus relaciones laborales y considerar su manejo como empresa independiente.

Para Fundidora se requiere asignar los recursos mínimos necesarios, en tanto se estudia la factibilidad de corregir sus problemas; renegociar sus relaciones laborales y plantear la alternativa de continuar su operación o pararla.

Más adelante señala...

FMSA no realizó en los últimos 10 años las inversiones necesarias para mantenimiento y reemplazo de equipo, por lo que se encuentra en una situación precaria. Esta empresa requiere de inversiones importantes para rehabilitar Aceros Planos y optimizar las instalaciones de Fundidora. La prioridad de este caso estaría en Aceros Planos, dada su importancia en el mercado y la posibilidad de operar en forma autónoma.

La productividad

Mientras que AHMSA y Sicartsa son entidades que han mantenido una estructura de recursos humanos que permite prever mejoras en su operación, Fundidora de Monterrey ha tenido, durante los últimos años, un deterioro constante en todos sus aspectos operativos. Esto se observa al contrastar su productividad con la de otras plantas.

Productividad Varias Empresas Acereras[H-]

La comparación de estos factores con los de empresas de otros países, indica que el sector siderúrgico paraestatal está aproximadamente al 50% de la productividad de siderúrgicas con plantas de tamaños comparables en países con características similares al nuestro.

La operación de Fundidora de Monterrey es factible solamente bajo el siguiente esquema:

Concentrar los esfuerzos de administración y de operación en Aceros Planos. De no haber opciones, se podría cancelar temporalmente la planta de producción de acero (FMSA).

Cambiar la administración actual de FMSA y Aceros Planos, reemplazándola con personal de mayor experiencia y más comprometido con la recuperación de la empresa.

Las recomendaciones de Hiriart

1) Otorgar autonomía operativa a las plantas siderúrgicas productoras (AHMSA, FMSA, Sicartsa) y a sus Directores. Esta autonomía implica devolverles todas sus funciones de comercialización, operación, adquisiciones, relaciones laborales y planeación de inversiones.

2) Reducir las funciones corporativas a la coordinación de:

- La planeación sectorial (mercados, inversiones, nuevos proyectos y materias primas).
- La gestión financiera.
- La gestión ante entidades gubernamentales.

3) Vender, fusionar, transferir o cerrar empresas filiales no necesarias, previa consulta y análisis con los directores autónomos de las plantas operativas.

4) En el caso de FMSA, concentrar los esfuerzos de apoyo financiero y rehabilitación de recursos humanos en Aceros Planos, previo cambio en su administración actual.

- 5) Apoyar al sector siderúrgico ante las dependencias del Gobierno Federal para establecer un nivel adecuado de precios y un mecanismo ágil de ajuste.
- 6) Reiniciar de inmediato la construcción del proyecto Sicartsa II, posponiendo las inversiones en peletizadora, ferroaducto y planta de cal y transfiriendo las inversiones en minas y concentradora a Sicartsa-I, como parte integral de su presupuesto.
- 7) Separar el proyecto de Sicartsa-II de Sidermex y darle autonomía y apoyo operativo.
- 8) Reestructurar financieramente al sector paraestatal capitalizándole una parte importante de su deuda.
- 9) Apoyar y dar atención al desarrollo de recursos humanos y negociar mejor condiciones para las empresas en sus relaciones con sus secciones sindicales.

Fuente: Tomado textualmente del Plan Hiriart. Los subrayados son de la redacción.

TITULO DEL RECUADRO:

Empresas del grupo Sidermex

RECUADRO:

- Tubacero
- Productora Mex. de Tubería
- Cía. Mexicana de Tubos
- Tubería Nacional
- Avíos de Acero, S.A.

- Consorcio Minero Benito Juárez Peña
- Colorada, S. A.
- Hierro y Acero del Norte, S.A.
- Cabezas de Acero Kikapoo, S.A.
- Balsa Rassini, S.A.

- Envases Latinoamericanos, S.A
- Productos Tubulares Monclova, S.A.
- Rassini Rheem, S.A. de C.V.
- Recimex, S.A. (Recipientes Mexicanos)
- Servicios Rassini, S.A. de C.V.

- Tornimex, S.A. de C.V.
- Sidermex Internacional, inc.
- Acero Centro de Servicio, S.A.
- Internacional de Acero, S.A.

- Concretos Procesados, S.A.

- Concretos Tamaulipas
- Inmobiliaria Sicartsa, S.A.
- Inversiones Urbanas Monterrey, S.A.
- Propiedades Urbanas Monterrey, S.A.
- Edificaciones Monterrey, S.A.

- Fomento Fabril, S.A.
- Procesos y especialidades siderúrgicas, S.A.
- Servicios Sociales Industriales, A.C.
- Ferroaleaciones de México, S.A.
- Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas

- Refractarios H.W. Flir de México, S.A.
- Refractarios H.W. Flir, S.A.
- Torres Mexicanas, S.A.
- Estructuras de Acero, S.A.
- Montajes estructurales, S.A.

- Perfiles y Estructuras de Durango, S.A.
- Servicios y Suministros Siderúrgicos, S.A.
- AHMSA Ingeniería, S.A.
- Bravo de México, S.A.
- Carros de Ferrocarril de Durango, S.A.

- Cía. Constructora y Fraccionadora, S.A.
- Equipos y Servicios de Transporte, S.A.
- Inmobiliaria Daride, S.A.
- Cía. Minera Norex, S.A.
- Sidermex, S.A. de C.V.

- Altos Hornos de México, S.A.
- Siderúrgica Lázaro Cárdenas
- Las Truchas, S.A.
- Fundidora Monterrey, S.A.
- Empresas Filiales de las Siderúrgicas

- Auto Express Regiomontano, S.A.
- Hullera mexicana
- Carbón y Minerales Coahuila (N.O.)
- Hullera Saltillo (N.O.)
- Cía. Mex. Pacífico de Fierro

- Cía. Minera el Mamey, S.A.
- Cía. Minera Central

- Minerales Tratados (N.O.)
- Cerro de Mercado
- Mineral del Norte, S.A.

- Manganeso, S.A.
- Fletes Mar
- La Perla Minas de Fierro
- Minerales Monclova
- Cía. Minera la Florida, de Múzquiz

- Cía Minera la Saucedá (N.O.)
- Cía. Minera de Guadalupe.

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

[**] Elaborado con las noticias de La Jornada, Excélsior y El Financiero.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: El Chiquitibum de la Deuda Externa. La Realidad Política ni ha Cambiado ni Sigue Igual, más Bien Sucede Todo lo Contrario

TEXTO:

A pesar de que la selección de futbol se clasificó en sexto lugar, la duda todavía corroe - la conciencia del "hincha" y de la "sociedad civil"- respecto de si los mexicanos siguen siendo tan malos como siempre o han alcanzado el nivel internacional que les corresponde.

La misma "sociedad civil" que copó la ciudad en el terremoto de septiembre de 1985, al decir de algunos, en julio de 1986 volvió a tomarse el país ahora realmente, y con una fuerza mucho más inusitada que en el pasado: se hizo incontrolable. Desgraciadamente, a pesar de haber rebasado al gobierno, al Estado y a los partidos, no sólo quedó perpleja ante los resultados del deporte, sino también ante la indefinición frente al llamado del 21 de febrero del Presidente. Es decir, a pesar de Petricioli, no se sabe si se pagaba la deuda o, por el contrario, se vuelve a la negociación internacional. Hasta agosto, el problema de la deuda aún subsiste al mismo ritmo cadencioso del a-la- bio-a-la-bao-a-la-bim-bom-ba.

Hace dos meses, la definición y concreción del llamado del Ejecutivo a un nuevo pacto nacional, [*] parecía haberse aplazado hasta el fin del acontecimiento que concentró la atención de millones de mexicanos en un campo de futbol, en una pelota, en Maradona y en la Chiquitibum. Sin embargo, la realidad no esperó el pitazo final para manifestarse, y la renegociación de la deuda externa, la asamblea extraordinaria del PRI, la renuncia de Silva Herzog, la nueva alternativa gubernamental para sacar al país de la recesión, las constantes amenazas a nuestra soberanía a través del senado norteamericano, las elecciones de Chihuahua y las proposiciones de la CTM, aparecieron como signos que intentaban vanamente una definición adelantada del período.

La renegociación de la deuda antes de la renuncia.

Dos semanas antes de la renuncia de Silva Herzog a su cargo como Secretario de Hacienda, funcionarios estadounidenses y banqueros internacionales revelaron que probablemente en cosa de días se llegaría a un arreglo para conceder entre 5,000 y 6,000 millones de dólares en créditos a México, con el fin de enfrentar su deuda y su deteriorada economía.

No obstante los anteriores ofrecimientos de la banca internacional, el entonces titular de la SHCP aseguraba a los dirigentes del sector privado que era posible que México suspendiera el pago de 1,600 millones de dólares de intereses, mismos que se deberían

pagar en lo que resta del año. Esta acción -expresó- sería una moratoria, acordada con la banca comercial, por lo tanto, ni arbitraria ni unilateral.

En esta situación, todo parecía indicar que el país llegaría -como tradicionalmente venía sucediendo- a un acuerdo con las instituciones bancarias extranjeras, por medio del cual lograría al menos condiciones favorables para el pago del servicio de la deuda.

El 17 de junio, fuentes bancarias internacionales confirmaron que Jesús Silva Herzog viajaría a Washington para conocer en detalle el paquete de apoyo financiero que se le prestaría a México. Explicaron que los recursos que México podría recibir de parte de la comunidad financiera internacional ascenderían aproximadamente a 6 mil 500 millones de dólares: 2,500 millones la banca comercial, 1,500 millones el FMI y el resto se completaría con aportes de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID, además de créditos bilaterales vía Eximbank.

Además, como supuesta medida de buena voluntad, señalaron que el propio gobierno estadounidense estaba dispuesto a realizar importaciones de alimentos de México mediante la Commodity Credit Corporation (CCC) por un valor de 60 millones de dólares y por su parte el Washington Post expresaba que el gobierno estadounidense y los bancos acreedores deberían reducir sus perentorias exigencias. Los acuerdos -expresaba el diario- "no pueden inducir un lenguaje duro" ni exigencias de "reformas a largo plazo".

El Consejo Nacional Extraordinario del PRI

Semanas antes el Partido Revolucionario Institucional, al hablar del combate a la crisis por la vía del nacionalismo revolucionario, reivindicaba la necesidad de recuperar la capacidad de crecimiento económico y revertir las tendencias concentradoras del ingreso; exigía la corresponsabilidad de acreedores y deudores para distribuir equitativamente los costos del ajuste. Y no aceptaba más ajustes internos destinados a cubrir desequilibrios provenientes del exterior. Demandaba la eliminación de las políticas comerciales proteccionistas de los países desarrollados, la reestructuración de la deuda externa sobre la base de establecer un tope al pago de intereses y capital, expresado como un porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios hechos por el país; el incremento de las inversiones extranjeras, respetando las leyes que la regulan; la mantención de la rectoría del Estado, e impedir que la política de austeridad no deprima la inversión y afecte el empleo y cancele los programas sociales prioritarios. Se debe revisar el régimen de transferencias, subsidios y estímulos fiscales, cuidando proteger el ingreso de las clases populares y el nivel de su poder adquisitivo y, por último, que no serían vendidas las empresas públicas que operan en áreas estratégicas o prioritarias en el desarrollo del país, y que son parte fundamental de la soberanía nacional.

La renuncia del Secretario de Hacienda.

El 17 de junio "inesperadamente" el Secretario de Hacienda Silva Herzog presenta su renuncia. Sus relaciones con el gabinete económico y aun con el Presidente de la República, se habían tornado insostenibles en las últimas semanas. ¿La causa?: las

negociaciones con el FMI; el desgaste del secretario como negociador, chocaba con la línea presidencial. Hasta hacía tres o cuatro meses, Miguel Mancera, director del Banco de México, o Francisco Labastida Ochoa, salían en defensa de las tesis de Silva Herzog. Ultimamente nadie, absolutamente nadie en el gabinete las compartía.

¿Cuál era realmente la posición de Silva Herzog? Dicen que la rigidez, su desgaste o su limitación como negociador, y el llegar a las reuniones en Los Pinos y decir: "Señores, no hay de otra". A diez días de pagar obligadamente mil 800 millones de dólares de intereses por la deuda, México no tenía con qué pagar. Y lo peor: no se había negociado diferir el compromiso.

El lunes 16 se efectuó la reunión, en Los Pinos, con la asistencia del Presidente Miguel de la Madrid. Fue tensa, difícil. Y áspera por momentos. Hubo varios secretarios de Estado que prácticamente increparon al de Hacienda, cuando expusieron su desacuerdo a las propuestas respecto al enfrentamiento con la deuda externa del país.

Con el disgusto marcado en el rostro, Silva Herzog salió de Los Pinos. A las 10 de la mañana del martes 17, el Presidente Miguel de la Madrid mandó llamar a Gustavo Petricioli. Le comunicó su decisión de cambiar del cargo al Secretario de Hacienda y le pidió prepararse porque él, Petricioli, lo relevaría a partir de las 5 de la tarde.

Alrededor de las 12 del día, el texto de su renuncia fue entregado a los medios de difusión por la propia Secretaría de Hacienda.

Un hecho es evidente, para el gabinete, la renuncia de Jesús Silva Herzog no fue sorpresa. Se esperaba desde hace varias semanas.

Días después de la renuncia, las diversas notas periodísticas junto a las declaraciones del nuevo Secretario de Hacienda y otros importantes funcionarios públicos, fueron aclarando las verdaderas causas del cambio de titular en la SHCP. Los problemas internos, las contradicciones en el gabinete económico, expresaban la existencia de dos diferentes y encontradas concepciones para enfrentar con éxito los graves problemas que sufre el país.

Desde los primeros días de su gestión al frente de la Secretaría, Gustavo Petricioli expresó la nueva concepción del gobierno: hoy, México enfrenta una nueva crisis diferente a la del 82 cuando iniciaba el régimen de Miguel de la Madrid. Nueva crisis que pone en peligro como nunca -afirma- la planta industrial; no es posible seguir soportando la actual situación recesiva de la economía nacional; el problema de la inflación y su combate -prioritario dentro de la concepción de Silva Herzog- hoy, dentro de los nuevos lineamientos, pasa a ser un elemento secundario.

El Programa de Aliento y Crecimiento.

El 23 de junio, en una conferencia de prensa ofrecida por los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petricioli y el de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas

de Gortari, se daba a conocer el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) cuyo objetivo era afrontar la "actual crisis económica" del país.

Salinas de Gortari anunciaba la pretensión de asegurar que en los próximos dos años la economía nacional crezca entre 3 y 4 por ciento, sin que se dispare la inflación; continuar reduciendo subsidios y persistir en la venta y liquidación de empresas paraestatales no prioritarias y que en los próximos días se publicará la lista completa de las empresas que seguirán siendo controladas por el Estado.

El PAC tiene como objetivos: recobrar una tasa de crecimiento moderada, controlar la inflación, alentar "de manera firme y decidida" la inversión privada, proteger a la empresa productiva y generar empleos.

La inflación, dijo: "no deriva de una presión por parte del presupuesto, sino del aumento de los costos", y reconoció que la inversión pública muestra niveles "excesivamente deprimidos" y que prácticamente sólo se destina a mantenimiento.

El recorte de 500 mil millones de pesos, es equivalente a casi la quinta parte del programa total de inversiones, y advirtió: "existen necesidades inaplazables de gasto corriente por atender", por lo que la innovación -en materia de gasto contenido en la estrategia gubernamental- está en que se apoyará el crecimiento moderado, sin expansión presupuestaria y mediante la eliminación de programas no prioritarios para apoyar gastos fundamentales en otras áreas.

Las acciones en materia presupuestaria en que se apoyará el PAC son:

Continuar con la reestructuración del sector paraestatal, fortaleciendo a las empresas estratégicas y prioritarias y "desincorporando las que no son, para lograr ciertos ahorros, y para alentar la producción del sector privado.

Intensificar la reconversión industrial para elevar la eficiencia del aparato productivo, tanto público como privado. En el sector público la reconversión se realizará mediante tres pasos: introduciendo nuevas tecnologías, cerrando procesos productivos obsoletos y elevando la productividad y el empleo.

Atender el crecimiento de los servicios de educación, salud, seguridad social e impartición de justicia, sin que crezca el número de burócratas.

Fortalecer los recursos al campo y la producción de alimentos con inversiones adicionales de 100 mil millones de pesos a los programas de la SARH y Banrural, y de 56 mil millones para la compra oportuna de cosechas de Conasupo.

Producir subsidios que beneficien a intermediarios, para dar a Conasupo los recursos indispensables y que pague cosechas a tiempo, y a Banrural para que cumpla con la habilitación de 7 millones de hectáreas de cultivo para este año.

Fortalecer, de manera ordenada y en perspectiva multianual, los programas de inversión estratégicos, principalmente en la producción de energéticos, electricidad, telecomunicaciones y transportes.

La respuesta empresarial y las primeras acciones de Petricioli.

El nuevo Secretario, inmediatamente después de haber asumido su cargo y de haberse presentado en Washington a la banca internacional, se entrevistó con líderes patronales y obreros.

Hasta cierto punto, las respuestas empresariales fueron obvias. El apoyo sobre el que descansa el PAC es la inversión privada, y hasta el momento Petricioli sólo ha prometido liberar un poco el crédito y darles mayores estímulos fiscales. Promesas éstas que, lejos de cumplirse, se ven más lejanas ante el anuncio de nuevos incrementos en las tasas de interés que contradicen lo estipulado en el PAC.

Lo anterior de alguna manera nos sugiere que las contradicciones expresadas en el gabinete económico, desde que Silva Herzog era titular de Hacienda, se encuentran lejos de estar resueltas. Se manifiestan en diferentes medidas adoptadas -como el caso del alza en las tasas de interés- por lo que se rumora que también el Director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo-, tendrá que abandonar el banco.

La reacción empresarial no ha sido favorable al nuevo programa. Los presidentes de Canacintra, Coparmex, Concanaco y Concamin, coincidieron en señalar que el PAC representa una política adecuada para fomentar la producción industrial y evitar la recesión y la quiebra de la industria pero, aclararon, el Programa sólo tendrá éxito si logra reducir la inflación.

José Chapa Salazar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), afirmó que el combate a la inflación se ha descuidado por atender el problema de la deuda externa. El PAC podría llevar al populismo económico y cualquier reactivación sería momentánea pero con peores resultados.

Bernardo Ardavín Migoni, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), expuso que el gobierno no ha demostrado tener interés en reducir el gasto público. Destacó que el gobierno ha venido indexando sus ingresos, sin aceptar ningún impacto en sus finanzas en medio de un desorden financiero, que provoca la inflación.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y (Canacintra), sostuvo que es impostergable reactivar la economía para lograr empleos, vía mayor inversión pública y privada, para lo cual se necesitan establecer tasas de interés adecuadas a los créditos y financiamientos en los fondos de fomento industrial. Demandó también que se minimice el gasto corriente inflacionario y se respete el presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión.

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Silvestre Fernández Barajas, destacó que es indispensable corregir el proceso en que está cayendo la economía, premiando exclusivamente el ahorro y castigando o limitando al productor industrial con cargas tributarias excesivas, con tasas de interés exorbitantes y con insuficiencia alarmante de créditos y financiamientos.

Ardavín Migoni consideró que el mantenimiento del sector paraestatal, ha conservado una política "antisocial", porque sostiene un gasto excesivo en paraestatales ineficientes. Junto con las paraestatales, consideró necesaria la reducción del 50% del aparato estatal. No son necesarias tantas secretarías de estado y dependencias públicas que sólo causan un gasto muy pesado. En cuanto al PAC, señaló que en estos momentos bajar las tasas de interés sería un sacrificio más que un beneficio, porque aumentaría la demanda de dinero y con ella la inflación.

Corolario.

La política mexicana quiso hacerle una trampa al paréntesis que abrió el mundial a toda la lucha de clases en el mundo. Esperábamos la concreción del pacto del 21 de febrero sólo hasta septiembre, cuando el Presidente emitiera su informe anual. Sin embargo, en julio, la salida de Silva Herzog y el Programa de Aliento casi rompieron brevemente la calma concentrada en los hinchas, para saber -ahora que México estaba excluido- quién sería el campeón mundial. Ni el alza de los básicos y del transporte, ni la devaluación financiera, pudieron inquietar a los millones de víctimas embelesados en los pies de Maradona y en la sonrisa de la más famosa hinchada del equipo mexicano. Así pues, todo quedó en suspenso, sin que los llamados de los Savonarola del norte, unidos a los jóvenes del PAN, pudiera agregarle pimienta democrática -anhelada ansiosamente por alguna izquierda-, a un proceso político que se desgasta sutilmente, como la barra de bronce ante los aleteos de la mariposa. Sin embargo, todavía nos queda septiembre, y la lucha de clases aún existe.

CITAS:

[*] El Cotidiano, núm 11, "Análisis de Coyuntura".

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Salarios

AUTOR: Augusto Bolívar E. [*]

TITULO: Crecimiento, Salario y Gasto Social []**

TEXTO:

Los límites de la legitimidad.

En algunos círculos se ha hecho lugar común plantear que el modelo político y económico mexicano, se encuentra en decadencia desde hace varios años: el capital político heredado de la Revolución está agotándose y se hace imperativo un inminente cambio de la estructura económica. Sin embargo, la terca realidad nos muestra que no existe una política contestataria importante de los sectores populares ni de la burguesía, que los mecanismos de poder se mantienen incólumbes y que a pesar de la crisis el país no se encuentra en quiebra. En general, se confunde el deterioro de las condiciones de vida de la población: desempleo, pérdida del poder adquisitivo y disminución de las prestaciones sociales, con el fracaso de la política económica y con la estabilidad del sistema político mexicano.

Mil novecientos ochenta y dos fue una real coyuntura política, dentro de las diversas clases y sectores de clase -ante la inminencia de un posible cambio en la forma de reproducción del capital- y de su obvia repercusión política, expresaron claramente sus intereses, interpretaron el momento político en que vivían y plantearon explícitamente y en contradicción con otros sectores, sus compromisos con la forma de encarar el futuro. Casi cuatro años han pasado y a la sociedad mexicana se le vuelve a plantear el problema del poder y cómo participar en él.

Pocos años después de la Segunda Guerra, se había iniciado una reorganización del aparato político en función de una determinada forma de encarar la acumulación capitalista, que dejaba atrás al período post-cardenista caracterizado por el ahorro interno generado a costa de la clase trabajadora y de su inmovilidad. Los años sesentas, se caracterizaron por un nuevo modelo; crecimiento y desarrollo social, institucionalización de las formas de control de los trabajadores y el inicio de un gran esfuerzo de modernización administrativa y jurídica caracterizado por el acelerado proceso de crecimiento a la economía; el aumento en las remuneraciones directas e indirectas con el consecuente aumento en el gasto público y en el gasto social; el inicio de la reforma administrativa; la reforma del Artículo 123 Constitucional y la formalización del apartado "B" y por una serie de medidas tendientes a encauzar los movimientos sociales que en la última parte de la década de los cincuentas habían despertado de un largo letargo. En este período se establece la Comisión de Salarios Mínimos y se termina de pagar la deuda por la nacionalización del petróleo, se nacionaliza la industria eléctrica, se publican los textos gratuitos de enseñanza y se establecen relaciones diplomáticas con Cuba. Se expiden las

reformas al Artículo 123: jornada nocturna, protección de menores y mujeres embarazadas, higiene y salud, indemnización, huelga, salario mínimo, competencia exclusiva de las autoridades federales del trabajo en los asuntos relativos a industrias de primera importancia y a la participación de los trabajadores en las actividades de las empresas. También se reforman los artículos 54 y 63 de la Constitución: Diputados de partido y responsabilidad de los funcionarios públicos, se crea Conasupo y la Secretaría de la Presidencia.

El proceso iniciado en los sesentas se prolonga -en lo grueso- hasta el inicio de los años ochentas. Se caracteriza en el desarrollo histórico del país, por la incomparable transferencia hacia la sociedad en su conjunto hecha por los diversos gobiernos a partir de López Mateos, la que muestra claramente en el aumento creciente del gasto público y social. Es parte de un proceso general de la acumulación capitalista pero que recurre a los principales acuerdos que posibilitaron el pacto social de los años cuarentas. Es el modelo que se expande en lo económico, neutraliza en lo político y transfiere grandes recursos a la sociedad. En algún sentido es el resurgimiento y superación de algunos postulados básicos del cardenismo: nacionalización, reparto de tierras, redistribución del ingreso y reafirmación de la política exterior mexicana.

El sistema de los sesentas-ochentas, se quiebra definitivamente en la coyuntura de los ochentas y como en toda coyuntura, se abre la posibilidad de iniciar un nuevo sistema de dominación. Durante casi cuatro años el gobierno del presidente De la Madrid ha tratado de recuperar parte del "gasto" que se hizo en más de veinte años. Lo ha conseguido en parte y en corto tiempo. Pero no lo ha hecho para transferirlo expresamente a la burguesía internacional, sino para realizar cambios estructurales que recuperen la capacidad de crecimiento y mantengan la paz social. Sin embargo, en los hechos, lo que se ha perdido en gasto social lo ha ganado el capital internacional a través del pago de la deuda externa.

Hoy día, como en 1960, se abre la posibilidad de volver a utilizar el gasto público y social como elemento de cohesión entre los diversos sectores de la sociedad, una vez adoptada la decisión de no sacrificar el desarrollo nacional por el pago a los acreedores extranjeros.

Siempre está abierta la posibilidad, de que las cosas continúen casi como estaban, pero también es posible que por la fuerza las cosas, en el próximo sexenio, vuelvan a retomar importancia los postulados cardenistas. Para apoyar estas paradójicas afirmaciones, en tiempos de crisis y recesión y en circunstancias que los trabajadores viven en las mismas condiciones que hace más de veinte años, presentamos las siguientes tesis:

1. La Revolución Mexicana fue el producto de un profundo y extenso movimiento popular que cambió las reglas del ejercicio del poder y en ciertos momentos la estructura productiva. Cualquiera que sea la interpretación sobre el significado y contenido de la Revolución, los gobiernos post-revolucionarios no pudieron escapar a la lógica del capital, ni pudieron renunciar a los avances ideológicos obtenidos en cuanto a los derechos de la nación, del individuo y de justicia social expresados en la Constitución de

1917. Tampoco pudieron cambiar una política exterior surgida de la Revolución, más independiente y autónoma que la mayoría de los estados de América Latina.

2. A setenta y cinco años de iniciada la Revolución el producto interno bruto ha crecido a una tasa promedio anual de 4.6% en forma ininterrumpida, habiendo solamente dos excepciones de cierta significación: en los años 1927-1932 y en 1982-1985, períodos que corresponden a crisis profundamente recesivas a nivel mundial. En general el proceso de crecimiento del país se ha acelerado continuamente a través de los años hasta alcanzar tasas de crecimiento del 6.4% desde los años setentas hasta 1981. Es decir, el país surgido de la Revolución se ha desarrollado en forma constante y creciente, tanto a nivel global real, como en términos per cápita. Es evidente que en este proceso ha habido cambios políticos importantes y no siempre el crecimiento económico ha significado mayor bienestar para las grandes mayorías.

3. Es justo decir, que a lo menos a partir de los datos conocidos a través de los censos de 1970 y de 1980, el aumento de la riqueza no ha significado un reparto equitativo de la misma. La diferencia entre los índices de Gini en ambos censos es prácticamente insignificante ya que en 1970 fue de 0.54 y en 1980 de 0.56 [1] y además, ambos índices constituyen uno de los indicadores de concentración de ingreso relativamente más altos del mundo. La falta de equidad en la redistribución del ingreso, no obstante, está lejos de demostrar la pobreza creciente del país, como anunciaron algunas opiniones basadas en una mal digerida interpretación de las teorías de la dependencia, que decretaban el desarrollo del sub-desarrollo. Implícitamente estas ideologías tendían a negar, a pesar de sus afanes marxistas, el carácter de clase de estos estados.

4. El crecimiento de la economía no pudo hacerse sin un pacto entre las clases. La permanencia de este pacto y su estabilidad política, a través de más de cuarenta años, sólo se explica y es posible por el carácter popular de la Revolución y la capacidad de otorgar, a los diversos sectores, la posibilidad mediata o inmediata de participación en el poder. Los "desvíos" o "traiciones" al proceso revolucionario, no son más que la adecuación de los pactos al carácter capitalista, que la Revolución nunca pudo o quiso perder. En el proceso político iniciado con la Revolución pueden distinguirse siete grandes períodos, que concebían el desarrollo material con la dominación política: la lucha revolucionaria (1910-1917); el término de lucha fratricida por el poder (1917-1934); la consolidación del Estado y el pacto social (1935-1940); la acumulación del capital y la expansión (1960-1975) y las contradicciones de la modernización (1976-198)...

Cuadro 1. Participación del Salario Mínimo, Gastos Federales y Deuda Externa Respecto al PIB. (Percápita). (Pesos Mensuales Constantes de 1976)[H-]

5. El pacto entre clases antagónicas surgido de la Revolución no significa ausencia de lucha de clases ni menos acuerdo entre burocracias desprendidas de las clases. La contradicción entre las clases llega a su auge como confrontación y protesta hacia la década de los cuarenta, de ahí en adelante quedará sumida y subordinada -en lo general- a un patrón de acumulación que ha perdido todo pudor socialista. La pérdida del Partido Comunista; el fracaso del frente popular como alianza entre partidos; las influencias

como modelos de estado, del nacional socialismo y el estalinismo, excluidas del proceso de formación del Estado, la pesada herencia de una revolución popular triunfante; la incapacidad ideológica y económica de una derecha arcaica, se confabularon para que la clase trabajadora no pudiera desarrollar su lucha sino al interior o muy vinculada a los aparatos de los gobiernos surgidos de la Revolución. La extensión del territorio, la población creciente, la falta de un crecimiento económico importante, a inicios del presente siglo, y en definitiva el carácter deformado de la estructura capitalista impidieron que las estructuras jurídicas e ideológicas pudieran operar efectivamente en términos de legalidad. Por otra parte, la defensa de la Revolución, hecha por sus herederos, no pudo hacerse, a causa de la falta de una mal representación de clases. Sin recurrir a una presión cada vez más severa, oscurantista e ideológica, que minimizó la ideología y la participación popular que propició el consenso pasivo. Entre otras cosas, a causa de esto, la burocracia no pudo seguir el modelo weberiano y la forma de cooperación y alianza quedó más bien íntimamente ligada al acuerdo entre las clases aceptado en 1940, acuerdo que empaparó toda la actividad política, de todas las clases y de sus representantes directos e indirectos, incluidos especialmente los llamados sectores independientes.

Cuadro 2. Tasas de Crecimiento Anual de Algunas Variables Económicas[H-]

6. Los pactos no serán entonces exclusivamente entre la burocracia sindical y una burocracia gobernante, como lo interpretan ciertos sectores de izquierda, aunque así pareciera probarlo la experiencia sensible. Estas burocracias serán la excrecencia, íntimamente ligada al comportamiento de las clases, derivada de una revolución popular triunfante, que mantiene vivos los fantasmas de su origen, aunque éstos cada vez más, sean vistos con escepticismo por algunos sectores de las clases medias y populares, pero a pesar de ellos cualquiera que sea la razón, durante setenta y cinco años no ha surgido ni una sola alternativa seria, a este proceso.

7. El crecimiento constante de la economía, y la acumulación de riqueza no será distribuido a través del tiempo en forma muy desigual. Desde 1917 hasta 1940, éste prácticamente no varió: en veintitrés años el PIB per cápita subió solamente de 1922 pesos constantes, a 2,042, es decir, se incrementó no más del 6.7 por ciento. Sin embargo, en el período que va desde la Segunda Guerra hasta 1985, el crecimiento del PIB per cápita varió de 2,829 pesos constantes a 7,121, que resulta 151.7% superior al prevaleciente en los cuarenta y casi tres veces mayor que en los días de afianzamiento de la Revolución.

8. Las percepciones por concepto del salario mínimo corren similar suerte: Un pequeño ascenso del 19.4% en el período que va desde los gobiernos post-revolucionales hasta el Maximato; un ascenso significativo del 32.6% en el período de Cárdenas, respecto al que existía a inicios de los treinta, para luego descender en más del 20% y mantenerse en un salario de 707 pesos constantes durante veinte años, que resulta inferior al obtenido en la época del establecimiento del pacto nacional que fue de 891 pesos, en circunstancias que en los períodos más arduos de la Revolución era de 563 pesos. Sin embargo, a partir de la década de los sesenta, el salario mínimo asciende a 1,386 pesos constantes, siendo casi el

doble que en el período precedente, y en los años que van desde 1976 hasta 1985, llega a un promedio de 1,735 pesos constantes, que significa un crecimiento más fuerte que el suscitado en los períodos inmediatamente post-revolucionarios.

9. El crecimiento del salario mínimo, sin embargo, no ha acompañado el crecimiento del Producto Interno Bruto. Al contrario, la Revolución parece haber enseñado a los gobiernos post-revolucionarios a ahorrar en perjuicio de los salarios de los trabajadores; con excepción del régimen de Cárdenas y de sus antecesores. El porcentaje del salario mínimo real en relación al PIB per cápita es del 29% en 1917, y es mayor que en 1985 cuando es del 24 por ciento. Es decir, a mayor riqueza nacional, menor participación de los trabajadores en ella. Pareciera ser que la fuerza desplegada como consecuencia de la lucha de clases se agota definitivamente en 1940, cuando la participación del salario mínimo en el PIB per cápita, sufre una fuerte caída que va del 44% a sólo el 25 por ciento.

Cuadro 3. Relación de Cambio Entre el PIB y Gasto. (Elasticidades)[H-]

10. La capacidad de lucha de las clases trabajadoras se hace más evidente en los años inmediatamente posteriores a la ratificación de la Constitución de 1917, cuando observamos que en los primeros 25 años, el salario mínimo respecto al PIB per cápita sube continuamente del 29% en 1917 a 44% en el período cardenista. La cúspide se encuentra justamente cuando se realiza el pacto de unidad. Sin embargo, en los veinte años que siguen, la participación de las clases trabajadoras en la riqueza nacional, desciende brutalmente a casi la mitad del que existía a finales de los treinta; es decir, las conquistas alcanzadas en cincuenta años, si consideramos como punto de partida la acción revolucionaria de Madero, se pierden y descienden en detrimento de la clase trabajadora, contrariamente a lo alcanzada en los años inmediatos a la Revolución.

11. La importancia del gobierno en la actividad económica, una de las premisas de la Revolución se ve ampliamente confirmada a través de la importancia creciente que adquiere el monto del gasto público. Este crece en 68 años, más de 48 veces; es decir, en 1917 el gasto per cápita destinado por el gobierno al servicio público es de 67 pesos constantes y en 1985 3,269 pesos, tomando como referencia los precios de 1976. En veintitrés años los gobiernos post-revolucionarios no habían creído necesario incrementar el gasto público más allá de 147 pesos per cápita, en el mejor momento de negociación de la clase trabajadora con el gobierno, en la administración del Gral. Cárdenas, ese gasto per cápita aumentó a 258 pesos constantes cuando se inicia la Guerra Mundial, sin embargo, el aumento del gasto público será espectacular cuando llega a un promedio de 1,274 pesos en los sesenta y 2,369 en el período 1976-1985.

12. La reafirmación de hecho, sino jurídica, de la rectoría del Estado, no significa necesariamente un mayor bienestar de la población en su conjunto, sin embargo si consideramos que este gasto comprende, principalmente los rubros de educación, salud y vivienda, este expresa una modalidad importante de redistribución del ingreso, que no se refleja en el salario directo. El gasto social sube de 5 pesos constantes per cápita en los años próximos a la consumación de la Revolución, a 506 pesos en 1985. Sin embargo,

este aumento no fue gradualmente constante, existe una gran diferencia entre el período que va desde 1917 hasta fines de 1940, del que va desde esa fecha hasta la actualidad. Mientras en el primer período, la participación de gasto social dentro del PIB era insignificante, en el segundo de 1941-1985, varía de 1% al 7%.

13. Las variaciones, entre el aporte que otorga el Estado en el período anterior y posterior a los años 60, son significativos. Si sumamos al salario mínimo directo la transferencia que hace el Estado, vía gasto social, veremos que los dos períodos son radicalmente diferentes. Mientras hasta el año 1960 el salario total per cápita era de 967.11 pesos, constituido por un 92% del salario monetario percibido, en 1985 éste correspondía a 1,638.85 pesos constantes per cápita, cuyo salario directo era un 80% y el resto de prestaciones sociales recibidas por el Estado. Es decir, la diferencia entre las percepciones totales de los trabajadores en ambos períodos corresponde aproximadamente a un 69.4% más. En tanto que el salario mínimo de 1960 sólo representa poco más de un tercio del que prevaleció en 1977, -el más alto históricamente-, el que hubo en 1985 significa dos tercios. Por lo que al salario real se refiere, éste paulatinamente crece hasta llegar a los gloriosos años de 1977, y después de ese año comienza el descenso, aunque se incluya el gasto social del Estado.

14. Sin embargo, el aumento en el salario real total no debe hacernos olvidar la diferente proporción que éste ha mostrado en el transcurso de los años, desde la Revolución. En 1934, en el momento que asume el general Cárdenas, en el momento que afloran las brisas socialistas, el salario indirecto sólo ocupa el 1.7% del salario total real. En pleno auge de las transnacionales, en 1976 la participación del salario indirecto -gasto en educación, salud, etc.- era del 24% y en 1982 en plena crisis este ascendía al 28 por ciento. Al contrario de lo que pudiera pensar, lejos de perder su capacidad de intervención, vía transferencias, en los gobiernos mexicanos la han aumentado vía el gasto social. Las pérdidas en las remuneraciones tanto del salario mínimo real, como del salario total a partir de los años 70 es harina de otro costal y que ya hemos analizado anteriormente. [2]

15. A partir de los años sesenta se abre un nuevo período dentro del proceso político posterior a la Revolución. Las frases irónicas que todo lo dicen y que lo califican como período estabilizador, no alcanzan a ocultar la impotencia de interpretar el nuevo período modernizante que adquiere el capitalismo mexicano y sus gobiernos post-revolucionarios. La diferencia entre ambos períodos salta a la vista, en cualquier indicador que se maneje. Ha sido tanta la evidencia de la nueva naturaleza del proceso de acumulación mexicana, que ésta se ha visto prácticamente como normal y obvia. No es el caso aquí de hacer una comparación con los procesos económico-políticos acaecidos en otros países latinoamericanos pero es evidente que el desarrollo político no ha sido el mismo.

16. En los inicios de 1960, se suscita una recuperación del salario mínimo en términos reales a los niveles de los años del General Cárdenas, pero continúa el aumento ininterrumpido de la diferencia entre el salario y el valor agregado generado. El PIB per cápita se duplicó en el transcurso de los treinta años, sin que haya representado mejores

ingresos para las mayorías, mientras el salario real recupera su poder de compra y comienza su gradual crecimiento considerando el fuerte nivel inflacionario de los años setenta y ochenta.

17. Con el régimen de López Mateos, la participación del gasto público dentro del PIB alcanza poco más del 10%; sin embargo, en el período de Díaz Ordaz sobrepasa el 22% y luego, desde 1970, comienza un crecimiento acelerado hasta llegar en 1982 a 1.1 billones de pesos constantes, que significan el 58.6% del PIB. De 1960 a 1976, el gasto social adquiere una mayor importancia histórica en el reforzamiento del nivel de vida de la clase trabajadora. Su participación dentro del presupuesto federal llega a niveles que anteriormente no se habían alcanzado, esto es, del 17.3% en 1960 al 23.4% en 1976, con repuntes hasta del 27.9% en 1972, y que resultan muy superiores a los gastos de bienestar social que se habían logrado con el presidente Cárdenas.

18. A finales de los setentas y durante los ochentas se registra un descenso acelerado en el gasto social. Para 1980, con un gasto social por trabajador de 506 pesos mensuales, la participación dentro del presupuesto federal baja al 17.4% y en el lapso 1982-1985 ocurre una drástica disminución a niveles del 13% y 12 por ciento. En el período de 1970 a 1980, el crecimiento del gasto público coincide con el 12.4% anual en que aumenta el servicio de la deuda externa, y casi resulta similar al crecimiento del endeudamiento externo del sector público. Esto confirma que existe un mayor gasto público con el propósito de afrontar los pagos de intereses y amortizaciones, pero que se efectúa con financiamiento externo.

19. En la década de los setenta, el monto de la deuda externa representa casi la mitad del presupuesto federal, llegando hasta un 71% en 1977. Con diferentes grados de incidencia, los aumentos de la deuda externa contribuyen directamente a financiar un mayor gasto público; sin embargo, al finalizar los años setenta sucede un descenso en el ritmo de endeudamiento que no impide el fuerte crecimiento del gasto público, sólo explicable por los elevados ingresos petroleros. Desde 1980, continúa el acelerado incremento de la deuda externa del sector público hasta llegar en 1985 a más de 70 mil millones de dólares, casi las tres cuartas partes de la deuda global. Sin embargo, el financiamiento externo ya no se dirige a aumentar el gasto público que decrece 13.8% anual, sino que sirve para pagar el servicio de la deuda externa, cuyo monto asciende a casi 11,000 millones de dólares anuales.

20. En los últimos quince años, el continuo crecimiento del servicio de la deuda externa ha provocado que disminuyan los recursos destinados a bienestar social. En 1970, el servicio de la deuda representa 9.8% del presupuesto federal y el gasto social era de 23.8; mientras que para 1985 el servicio incrementa su participación a 119.3% y el gasto social se reduce a 12.3 por ciento. Esta relación inversa entre el servicio y el gasto social, que ocasiona la disminución de recursos que pueden aplicarse al desarrollo social, impide que el proceso de modernización favorezca decididamente al bienestar de las grandes mayorías.

21. La década de los ochenta inaugura una nueva etapa para el sistema de dominación que se caracteriza por la ausencia de un gasto social importante, condición que ha sido sostén de la política entre los años setentas hasta los ochenta. La disminución del gasto social está directamente ligado al pago del servicio de la deuda. La necesidad para el sistema mexicano de mantener un alto gasto social se demuestra también -a pesar de su reducción- en los últimos años del gobierno del presidente de la Madrid: si descontamos del gasto público el servicio de la deuda, el gasto social mantiene los mismos porcentajes que en las mejores épocas del reparto social. Hoy se abre para el gobierno mexicano, después del cambio ministerial de Silva Herzog, la posibilidad de reducir al mínimo el pago de la deuda externa. Esta cantidad será mayor, en la medida que mayor sea el consenso a enfrentar al imperialismo. Las medidas a adoptar son menos técnicas que políticas y políticas quiere decir aquí, consenso nacional. Para ello se debe inaugurar una etapa en que realmente se reactive a la modesta burguesía nacional exportadora y productora, hacia el mercado interno; que se castigue y controle a los sectores financieros, y que se frene la intervención extranjera al máximo. Pero lograr esto, sólo se puede hacer si se cuenta con el apoyo decidido de la clase trabajadora y esto se logra, indiscutiblemente si se retoman los procedimientos cardenistas, que ahora no tienen otra cara para los trabajadores que el desarrollo del sector social. La unidad nacional no siempre favorece de la misma forma a las clases que concurren a ella, pero la participación en el reparto, no depende de la buena voluntad de nadie, sino de la fuerza que se emplea en la lucha de clases, que a pesar de los "renovadores", sigue siendo el motor de la historia como lo ha sido también en la historia de México.

Gráfica 1. Evolución de los índices del PIB, Gasto Público, Gasto Social y Gasto en Salud. 1970-1985. (Base 1976 = 100)[H-]

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Sociología UAM-A.

[**] Este trabajo es parte del Programa de Investigación de la realidad mexicana actual y del Subprograma "Estado, transferencias y legitimidad" dirigido por Augusto Bolívar en la UAM-A. En colaboración con Fernando Gaona. Muchas de las series de datos que apoyan la investigación no pudieron ser incluidos por su extensión y sólo aparecen algunos cuadros que sirven de ilustración a lo que se afirma en las tesis. Las fuentes son las referidas al cuadro 1.

[1] Véase Gaona, Fernando, en El Cotidiano, núm. 3.

[2] Véanse: Garavito, Rosa Albina y Bolívar, Augusto. "No a la moratoria de los trabajadores", en Cuadernos del CEDESTAC, núm. 1, 1986, y; Bolívar, Augusto. "Salarios y Política", en El Cotidiano, num. 7, agosto-septiembre de 1985.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Salarios

AUTOR: Arturo Fuentes Muñiz, Carlos Jiménez Jaimes [*]

TITULO: Abanico Salarial y Competencia Internacional []**

TEXTO:

La evolución de los salarios reales en México ha mostrado un fuerte deterioro, particularmente desde la segunda mitad de los años setenta y con mucho mayor énfasis a partir de 1982.

Sin querer abundar en el comportamiento salarial que se muestra en la gráfica 1, resulta de especial interés destacar algunos resultados derivados del mismo: Los salarios reales mínimo y promedio [1] de los últimos 3 años son los más bajos del período 1970-1985.

Gráfica. Índices de los Salarios Reales[H-]

Para el caso de los mínimos éstos sólo son comparables con los niveles alcanzados en la primera mitad de los años sesenta, mientras que para el caso de los salarios promedio sus niveles más recientes (1982-1984), apenas si son comparables con los similares de los años 1970-1971.

La pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos reales entre 1976 y 1984, ha sido de 38.8%; en tanto que, respecto a los salarios promedio y en relación a 1981, la pérdida del poder adquisitivo en 1984 fue de 33.8 por ciento.

La brecha salarial existente entre el promedio y el mínimo que en lo sucesivo se le denominará "abanico salarial", si bien se fue agrandando en la mayor parte del período (1970-1982), a partir de 1982 la brecha ha tendido a contraerse fundamentalmente a causa de la caída más rápida del primero en relación al segundo.

Para analizar con mayor detenimiento la situación del abanico salarial en el país, conviene indagar, primeramente, sobre los niveles salariales reales existentes en los diversos sectores de la economía.

Salarios por sector de la producción

En el cuadro 1 se pueden observar en términos reales los niveles salariales mensuales de los nueve sectores económicos, así como de su promedio y del mínimo. La situación por sector es la siguiente:

Cuadro 1. Salario Mensual Promedio por Sector de la Actividad Económica. (Pesos Constantes de 1976)[H-]

Agricultura, Silvicultura y Pesca. En todos los años, este sector manifiesta el nivel salarial más bajo del resto de los demás sectores, destacando fundamentalmente el último año de la serie por ser el más reducido. Mientras que de 1978 a 1981 su nivel observa un crecimiento continuo del orden del 3.6% promedio anual, a partir del siguiente se comienza a manifestar el comportamiento contrario, a tal grado que en sólo 4 años (1981-1984) se pasó del nivel más alto de toda la serie al más bajo, significando una caída promedio anual de 10.9 por ciento [2].

Industria Manufacturera. A partir de 1970, este sector tuvo una variación positiva y creciente hasta 1976. Luego de haber caído 5.5% en el siguiente año, su nivel tendió a recuperarse hasta 1979. La posterior recuperación fue mucho más breve (1980-1981) y la caída más prolongada durante 1982-1984 y también la más vertiginosa (-17.6% promedio anual).

Electricidad. Este sector se caracteriza por registrar los mayores salarios del conjunto de sectores económicos considerados. Su comportamiento es similar al sector anteriormente revisado, aunque a diferencia de aquél, su período de deterioro más reciente se inició hasta 1983 y el nivel de 1984 no resulta ser el menor de la serie sino más bien semejante a los de los años 1978 y 1979. El nivel más bajo se sitúa en 1971. Cabe destacar que éste sector junto con el de servicios financieros, fueron los únicos que entre el primer y último año de la serie reportaron crecimientos positivos.

Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles. Este sector destaca junto con el minero, por tener variaciones positivas en los dos últimos años del período.

Además se observa una relativa estabilidad en el nivel de los salarios (al igual que en servicios comunales, sociales y personales) en la mayor parte del período, así como su variación positiva entre el primero y último años.

Del comportamiento de los Salarios por Sectores se desprende que:

El nivel salarial del sector agropecuario puede ser explicado en gran parte debido a la fuerte polarización económica y política que reina en ese sector donde sólo se beneficia y perpetúa el dominio del gran capital agrícola en detrimento de la mayor parte de la población rural.

La evolución del sector manufacturero, caracterizado por ser el de mayor dinamismo económico, se encuentra íntimamente ligado a la evolución global de la economía y su deterioro salarial de los últimos años resulta ser un reflejo del período de crisis económica actual.

Los niveles salariales del sector eléctrico y los servicios financieros observados en todo el período y caracterizados por ser los más elevados del conjunto sectorial, tienen su explicación en la necesaria calificación del trabajo requerido por ellos, que demanda mayores remuneraciones y prestaciones adicionales.

Abanico salarial por sectores

Si comparamos los salarios sectoriales en reacción con el salario mínimo, observaremos con mayor nitidez la generalización del deterioro salarial en los distintos sectores de la economía. En el cuadro 2 y en la gráfica 2 se muestra cómo el abanico salarial se ha venido cerrando entre 1982 y 1984, luego de haber mostrado un comportamiento inverso en el período 1970-1982. Cabe, sin embargo, hacer algunas precisiones al respecto:

Gráfica. Abanico Salarial. (Proporción de los Salarios Sectoriales en el Mínimo)[H-]

Cuadro 2. Abanico Salarial por Sectores de la Producción[H-]

1. El salario mínimo no constituye el nivel más bajo del abanico salarial, corresponde al Sector Agropecuarias; esta situación cuyo salario nunca llega a representar ni el 50% del salario mínimo.
2. El nivel superior del abanico salarial está dado por el Sector Electricidad, quien llega a significar hasta 11.5 salarios mínimos en 1982.
3. La situación del salario promedio total en el abanico salarial responde más a la influencia de lo acontecido en el sector agropecuario que a la del resto de los sectores. De ahí que, si bien el salario promedio está por encima del mínimo, aquel no llega a representar en ninguna ocasión ni dos salarios mínimos.
4. En los últimos cinco años se puede observar una tendencia general que apunta a la contracción del abanico salarial en relación al mínimo, con excepción del nivel inferior que tiende a abrir más la brecha salarial a consecuencia del deterioro creciente en los salarios del sector agropecuario.

Los salarios y la productividad en el marco internacional.

La reorientación del sector industrial hacia el comercio exterior, está jugando un papel central. Con la apertura de la economía nacional al exterior, se pretende impulsar un sector especializado en la exportación no petrolera, con capacidad de competencia y sin restricción en el tipo de capital -nacional o extranjero-, que lo comande [3].

Por otra parte, la concentración del ingreso en el país. ha distorsionado el consumo interno, al grado de que la mayoría de la población, demanda básicamente bienes de consumo necesario y, los menos, bienes de consumo suntuario, que normalmente no son de producción nacional [4]. Esta conformación del consumo nacional hace poco viable que el mercado doméstico sea la alternativa para dinamizar la economía. Más aún, puede afirmarse que su recomposición no constituye una prioridad gubernamental por la falta de voluntad política real para eliminar la desigualdad social [5].

De esta manera, ante un mercado interno contraído, se busca dirigir el excedente de producción al exterior, para lo cual se hace necesario competir en el mercado internacional, en calidad y tipo de producto, así como en productividad y costos.

Dada la abundancia de la mano de obra existente en el país, la productividad por trabajador empleado y su precio, son dos factores que pueden jugar un papel clave en la competencia internacional de los productos. Resulta obvio, que entre los requisitos que deben satisfacerse para que lo primero se cumpla se encuentra el control del crecimiento salarial, de manera que su nivel no desaliente ni la inversión extranjera ni la adquisición de los productos nacionales en el mercado mundial, en comparación a los otros países en competencia.

En los cuadros 3 y 4 se muestran los niveles salariales reales de un conjunto de países seleccionados, así como las productividades que imperan en los mismos [6].

Cuadro 3. Salarios Reales Promedio por Hora en la Industria Manufacturera de Países Seleccionados. (Dólares de 1980)[H-]

Cuadro 4. Variación de la Productividad en Países Seleccionados. (1980 = 100)[H-]

En el cuadro 3 se observa que los países de salarios reales menores (sin considerar Corea), son los de América Latina, incluyendo a México, en relación a Francia, Estados Unidos y Japón. El comportamiento salarial de los países latinoamericanos de la muestra, indica que Brasil y Colombia mantienen una tendencia al alza. El primero pasa de 0.8 dólares en 1975 a 1.1 para 1985 y el segundo de 0.9 dólares a 1.6 en los mismos años, en tanto que Argentina se encuentra estancado y México y Perú con tendencia descendente.

La situación particular de México en el contexto de los países latinoamericanos indica la situación desfavorable de los asalariados mexicanos. Si bien en 1975 el país conservaba el mayor nivel salarial (1.5 veces mayor que Argentina, 2.1 mayor que Brasil, 1.9 más que Colombia y 1.4 veces más que Perú), para 1985 su nivel sólo fue superior a Perú. Argentina y Brasil lo superaban en 1.6 veces y Colombia en 2.3 veces.

Esto significa que la contracción del salario real en México fue más acelerada en el período 1975-1985 que en el resto de los países seleccionados de América Latina, aumentando su rapidez en 1982, cuando el salario en México pasó de 1.9 dólares a 0.7 dólares en 1985.

Con respecto a los países restantes, la diferencia salarial fue aún mayor. Estados Unidos, si bien mantiene un nivel salarial básicamente igual en el período, es el país que sostiene más altos salarios; en tanto que Francia y Japón han venido aumentando gradualmente sus salarios en una proporción semejante aunque en menores niveles que los de Estados Unidos.

Durante 1975 Estados Unidos tenía un salario 4.4 veces superior a México, mientras que en 1985 el salario norteamericano fue 10.4 veces más al de México. Los salarios de Francia y Japón superaron a México 3 veces en 1975 y más de 8 veces en 1984.

De lo anterior se puede inferir que si bien México mantiene salarios menores que casi todos los países seleccionados, su ventaja comparativa no ha bastado para incorporar de manera importante sus productos al mercado exterior ni atraer suficiente capital foráneo al país. De ahí que parecería necesario, no sólo conservar la desvalorización de la fuerza de trabajo, sino aumentarla más, en la lógica de política económica que promueve más ventajas que las existentes para acceder a los mercados internacionales. En esta medida, la contracción salarial, aún no suficiente, parece ser una acción deliberada de política económica.

La productividad

Uno de los factores que ha contrarrestado la ventaja comparativa que tiene el país en términos de salarios es la productividad. En efecto, como se observa en el cuadro 5, México es uno de los países con mayor disminución de productividad en el período 1978-1984, si bien de Brasil y Colombia no se puede concluir suficientemente nada por falta de información en años clave.

Cuadro 5. Nivel de Productividad Manufacturera en Países Seleccionados. (Miles de Dólares de 1980)[H-]

A diferencia de Estados Unidos, Japón y Corea que observan en el período incrementos en su productividad, en México ésta disminuye su crecimiento hasta ser negativo en los dos últimos años del período. Es de esperarse que en los siguientes años continúe la caída cada vez más sería en la productividad, debido a la evidente disminución que está teniendo el empleo, originado a su vez por el progresivo deterioro en el nivel de actividad económica.

En lo que concierne a lo niveles de productividad, resulta de especial interés el sector manufacturero. Su importancia no sólo radica en su mayor dinamismo, sino que, para países como México, está íntimamente ligado a las posibilidades de reconversión industrial. De acuerdo con el cuadro 5, los países industrializados son los que tienen mayores niveles de productividad manufacturera, destacando en especial los casos de Francia por su nivel más alto y de Japón por su mayor crecimiento. Según el mismo cuadro, Corea y México son los países que para 1984 registran los niveles más bajos de productividad manufacturera, aunque es evidente que el primero tiene una tendencia ascendente y el segundo hacia abajo. Finalmente, resulta interesante señalar que en los años que hubo información disponible, México y Colombia superaron a Brasil y Perú y estuvieron por debajo de Venezuela.

De los indicadores revisados, parece derivarse la dificultad para que la política de moderación salarial tenga efectividad en su propósito de incrementar la productividad

internacional ya que los altos niveles de ésta, y por tanto de la competitividad, no se encuentran ligados necesariamente con salarios restringidos.

Perspectivas en las relaciones Trabajo-Capital.

Aún sin que sea superada la crisis plena que se vive en la economía mexicana, los acontecimientos actuales revelan cambios tendenciales en los procesos de producción que indudablemente modificarán, como está sucediendo ya, no sólo los tipos de relación establecidos entre el capital y el trabajo, sino más genéricamente las relaciones sociales.

Con el énfasis en la eficiencia y la productividad, y en medio de una crisis que parece no tener fin en un plazo razonable, el capital financiero especulativo profundizará los procesos de concentración de la producción y el ingreso, así como la desnacionalización, bajo la predominación del capital transnacional.

Quienes comanden el futuro proceso de crecimiento los grandes consorcios financieros e industriales no necesariamente nacionales, deberán enfrentarse con la competencia internacional, por lo que parece poco probable que las pequeñas y medianas industrias (generalmente nacionales), subsistan indefinidamente. De esta manera, las tecnologías de punta deberán ser adoptadas por estos consorcios y oligopolios financiero-industriales - gracias entre otros a su capacidad de autofinanciamiento- y ser dirigidas hacia áreas productivas modernas, que poco tienen que ver con las consideradas estratégicas o prioritarias desde el punto de vista del desarrollo económico y de justicia social en el país.

Al interior de este proceso que parece estarse gestando, las relaciones laborales no podrán seguir siendo las mismas. Habrá mayores niveles de desempleo tanto por la expulsión de mano de obra del campo y de las propias industrias, como por los índices de natalidad que seguirán siendo altos [7]. Particularmente en la industria, esta expulsión de mano de obra será resultado necesario de la quiebra de empresas no competitivas y del desplazamiento que se deriva de la utilización de tecnología más avanzada, que busca elevar la productividad y disminuir los costos no sólo económicos de la fuerza de trabajo [8]. En otro aspecto de las relaciones laborales, y dada la abundancia de mano de obra desocupada así como la reducida capacidad negociadora de los trabajadores (añeja herencia histórica de la desorganización de trabajadores independientes y de la complacencia y corruptela de la organización oficial de trabajadores), los industriales podrán situar los salarios a su mínimo nivel, es decir, aquel que se fija exclusivamente por la oferta y demanda del mercado laboral [9].

Así las cosas, a pesar de que hoy el nivel de vida de los trabajadores esté peor que nunca, sus condiciones actuales pueden ser mejores que sus perspectivas futuras.

CITAS:

[*] Los autores colaboran en la revista mensual ENFOQUES, Economía, Política y Cultura, y agradecen las valiosas aportaciones de Cecilia Ramos Medina y Raimundo Arroio Jr. para la realización de este trabajo.

[**] Versión parcial del amplio ensayo de los autores titulado: Salario, formación de precios y nivel competitivo en México, mimeo, junio 1986.

[1] El salario promedio se define en este trabajo como la remuneración media anual para el total de la economía, según la fuente del Sistema de Cuentas Nacionales. Para la deflactación se usó el índice nacional de precios al consumidor del Banco de México.

[2] Las gráficas correspondientes a cada sector fueron suprimidas por falta de espacio. El lector puede remitirse al cuadro 1, que opera como la matriz de información (N. de la R.).

[3] El conjunto de acciones que se dieron en este sentido, se inició de manera más profunda con el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (Profiex) y culminó con la solicitud de adhesión al Acuerdo General de Tarifas y Aranceles al Comercio (GATT).

[4] Los automóviles y computadores son una excepción; sin embargo, éstas se encuentran comandadas por las empresas transnacionales.

[5] Resulta interesante resaltar, a propósito de lo expuesto, la carta dirigida al FMI con motivo del siniestro de septiembre pasado, donde el Gobierno Federal establece como prioritarios la estabilización económica y el control salarial.

[6] En el cuadro 3 fue sustituida Argentina por Venezuela por el hecho de no disponer de información para ese país.

[7] Esto último no significa que el control natal sea una solución global del problema. Pero dado el cambio histórico en el proceso de producción, es inevitable prever una contradicción explosiva entre la modernidad a la mexicana y un crecimiento histórico poblacional disociado de ella.

[8] Las maquiladoras no parecen ser una solución garantizada al problema del empleo toda vez que se observa una tendencia creciente a sustituir la mano de obra por procesos robotizados. Ya desde ahora se pueden observar claros ejemplos de esta tendencia: la empresa Renault de Hidalgo pretende disminuir 35% del personal para elevar la capacidad de operación y modernizarse según la tendencia internacional; la planta de Ford en Hermosillo está sustituyendo 6.2 trabajadores por turno por cada proceso robotizado de ensamble.

[9] De manera que los salarios ya no serán los de subsistencia, de acuerdo a las teorías económicas de Marx y Ricardo, sino que se fijarán como los precios de cualquier otra mercancía, según las teorías de Wicksell y de Marshall.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

INDICE ANALITICO: Comercio Exterior

AUTOR: Javier Mejía Pérez [*]

TITULO: La Inversión Extranjera en el Comercio Exterior de México 1983-1984

ABSTRACT:

La política económica del régimen actual se encuentra empeñada en el cambio estructural y la captación de divisas. Por su parte, la burguesía nacional parece desdeñar ambos objetivos. Evade el reto de la competitividad internacional, acostumbrada quizá a la ganancia fácil que le redituó una política proteccionista y fascinada ahora por la ganancia especulativa que le otorga la fuga de capitales.

Ante este rejego protagonista nacional, el gobierno trata de llenar el hueco alentando la entrada de la Inversión Extranjera Directa (IED); los norteamericanos aprovechan la coyuntura y exigen mayor flexibilidad en la Ley de Inversiones Extranjeras.

En medio de un clima de presiones externas donde a decir del presidente de la Madrid "no cambiaremos nuestra dignidad por lentejas" este artículo de Javier Mejía nos ayuda a conocer a fondo a este "socio" del cambio estructural. Enfocado justo en uno de los puntos de mayor interés actual: ¿Cuál es la presencia de la IED en el comercio exterior de México? ¿Es favorable a la captación de divisas?. Nuestro "socio" no parece salir bien librado del examen.

TEXTO:

En la estrategia de cambio estructural de la actual administración, uno de los objetivos prioritarios es el de fomentar las exportaciones. [1] La intención de este ensayo es analizar el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el comercio exterior de México.

Las principales características del comercio exterior de México

La política de comercio exterior de México seguida desde finales de la II Guerra Mundial hasta 1984, se centró principalmente en proteger a la planta industrial del país, situación que se desarrolla con una serie de contradicciones y altos costos.

El carácter permanente, excesivo y discriminatorio de la estructura proteccionista creó una planta industrial ineficiente, dedicada a la producción para un mercado interno cautivo, con altas tasas de ganancias. Ello ocasionó una deformación estructural en la economía y particularmente en el sector externo, que se caracteriza por su baja competitividad a nivel mundial.

La balanza comercial en los años setenta registró de manera constante un déficit superior a los mil millones de dólares. En 1982, México cae en la peor crisis de posguerra, lo que obliga al gobierno a instrumentar una política de austeridad, que en el comercio exterior (CE) se refleja en una fuerte restricción de las importaciones, a través de la sujeción a permiso previo de importación a casi el 90% de los productos cubiertos en la tarifa arancelaria, lográndose con esto obtener un superávit "artificial" durante los años 1982, 1983 y 1984.

Algunas características importantes del CE de México son las siguientes: [2]

- La participación del CE en el PNB, durante el período 1970-1983 representó en promedio el 15 por ciento.
- Las exportaciones se concentran en pocas empresas, alrededor de 200 realizan el 80% de las exportaciones totales.
- Las exportaciones se concentran en un reducido número de productos, mismos que contienen poco valor agregado.
- El petróleo representó en 1983 y 1984 el 70% de las exportaciones totales.
- El 60% de nuestro comercio se realiza con EUA.
- Al contrario de las exportaciones, las importaciones son de una gama muy amplia de productos y en su mayoría contienen alto valor agregado, además de que son indispensables para el funcionamiento de la planta productiva del país.
- El gran problema del CE de México ha sido el sector manufacturero, el cual ha demostrado una estructura deficitaria creciente. En la década del setenta, el déficit de este sector fue en promedio superior en 24% al déficit comercial total. Para los años 82-84, se registra superávit en la balanza comercial; sin embargo, el sector manufacturero continúa siendo deficitario, si bien en menor grado.

IED en la estructura productiva

De 1970 a 1983, la IED en relación a la inversión total de México ha fluctuado entre 1.5% y 3%, con una de media 2.4% respecto a la inversión total. Actualmente, el total acumulado de la IED asciende a más de 1 mil millones de dólares y se localiza en 6,600 empresas, de las cuales 2,755 son de capital extranjero mayoritario.

Su poca importancia en términos relativos, podría distorsionar el análisis en cuanto a su presencia real en la economía mexicana.

Desagregada por sectores, resulta que la IED en 1983, se encontraba ubicada de la manera siguiente: [3] industria de la transformación 78%, comercio 8.6%, industria extractivas 2.2% y el sector agropecuario con menos del 0.5 por ciento.

En cuanto al origen de la IED, por país, resulta para 1983, [4] la siguiente estructura: Estados Unidos 66.3%, República Federal Alemana 8.5%, Japón 6.8%, Suiza 5.1%, España y Gran Bretaña cada uno con 3.%, Suecia y Canadá 1.4%, Francia 2.0%, Países Bajos 1.0% e Italia 0.3 por ciento.

La IED en el Comercio Exterior

En los años de 1983 y 1984 el petróleo representó el 62% de las exportaciones totales, mientras que el 38% correspondió a exportaciones no petroleras.

Por su parte, las exportaciones de las empresas con IED en relación a las no petroleras fueron del orden del 40 por ciento. Estas cifras nos dan una idea clara de la gran influencia que tienen las empresas con IED en el comercio exterior de México.

En el comportamiento de las exportaciones de acuerdo al sector de origen de la IED, destaca que la participación de los sectores agrícolas, ganadero y extractivo, no fue en ningún caso mayor al 8% del total del sector en cuestión (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Participación en el Comercio Exterior de las Empresas con Inversión Extranjera Directa. (Porcentajes)[H-]

En cambio, las exportaciones de la IED correspondientes a la rama manufacturera en 1983 y 1984 pasaron de 57% al 60%, situación que nos indica que dicho sector está controlado en sus flujos de ventas al exterior por un reducido grupo de empresas transnacionales. Asimismo, las empresas con IED incrementan su participación en las ventas al exterior del sector privado, ya que para esos años representan alrededor del 59% de las exportaciones totales del sector. Realizando un desglose mayor y tomando en cuenta sólo las exportaciones manufactureras privadas, nos encontramos con que la IED controla el 69% de las mismas (véase cuadro 2). Lo anterior, ilustra con claridad la alta vulnerabilidad que padece el sector.

Cuadro 2. Participación de la IED en el Comercio Exterior del Sector Privado y en la Rama Manufacturera. (Millones de Dólares)[H-]

Cabe añadir que aproximadamente el 49% de las exportaciones de la IED, fueron realizadas por empresas clasificadas en el Profiex (véase cuadro 3 y recuadro) como de manufactura moderna, el 43.5% industrias intermedias y el 7.5% restante por empresas tradicionales. Esto significa que alrededor del 51% de las exportaciones de la IED corresponde a mercancías con bajo valor agregado, situación que no cumple con las expectativas esperadas para este tipo de inversión.

Cuadro 3. Estructura Porcentual del Comercio Exterior de la IED por Tipo de Industria Manufacturera[H-]

El impacto en la balanza de pagos

El impacto de la IED en la balanza de pagos ha sido tradicionalmente negativo. En el período 1971-1981 el 58% del déficit en cuenta corriente fue producido por la IED. En 1981 tan sólo el sector automotriz representó el 58% del déficit comercial total del país. En los años de 1983 y 1984, la balanza comercial de la IED muestra superávit (véase cuadro 4), sin embargo esta situación debe tomarse con cautela, pues tales años son atípicos en el funcionamiento estructural de la IED.

Cuadro 4. Balanza Comercial de la IED en México. (Millones de Dólares)[H-]

Además existen circunstancias que relativizan los montos de comercio exterior de estas empresas. Por ejemplo, la fuerte contracción en la demanda interna de la economía mexicana a partir de 1982, origina que la IED se vea en la necesidad de dirigirse al mercado externo para realizar parte de sus ventas.

Por otro lado, se realiza la subfacturación de exportaciones y la sobrefacturación de importaciones con el objeto de retener divisas. Además, una parte de las importaciones de la IED se efectúan indirectamente, de manera que dichas importaciones se registran contablemente en las empresas que les maquilan ciertos insumos. Otra parte de las importaciones las hacen empresas comercializadoras, contabilizándose en ellas las operaciones, lo cual distorsiona también el impacto; real de la IED en las importaciones totales.

Debido a la reglamentación gubernamental sobre la obligación de operar con una balanza comercial positiva, [5] la IED utiliza el recurso de comprar principalmente productos primarios, en el mercado interno, para después exportarlo, ajustándose así, mañosamente a los requerimientos legales de cierto nivel, y de exportación.

Finalmente, un aspecto básico que se debe subrayar, es el hecho de que las empresas transnacionales realizan sus programas de producción y ventas (incluidas las importaciones y exportaciones) de acuerdo a una estrategia global corporativa y no a los planes y programas que llevan a cabo los gobiernos de los países en donde ellos se asientan. Estos programas de operación en la mayoría de la IED en México, hacen prioritaria su expansión en el mercado interno y en forma marginal el mercado externo. Esto obliga a la elaboración de políticas selectivas en lugar de criterios generales o sectoriales.

TITULO DEL RECUADRO:

INDUSTRIA MANUFACTURERA

RECUADRO:

A.- Manufacturera Tradicional

11 Carne y leche

- 12 Envasado de frutas y legumbres
- 13 Molienda de trigo
- 14 Molienda de nixtamal
- 15 Procesamiento de café
- 16 Azúcar y derivado
- 17 Aceites y grasa vegetales
- 18 Alimentos para animales
- 19 Otros prod. alimenticios
- 20 Bebidas alcohólicas
- 21 Cerveza
- 22 Refrescos embotellados
- 23 Tabaco y sus productos
- 24 Hilado y tejido de fibras blandas
- 25 Hilado y tejido de fibras duras
- 26 Otras industrias textiles
- 27 Prendas de vestir
- 28 Cuero y sus productos
- 29 Aserraderos
- 30 Otras industrias de la madera
- 31 Papel y cartón
- 32 Imprenta y editoriales

B.- Manufactura Intermedia

- 35 Química básica
- 36 Abonos y fertilizantes
- 37 Resinas sintéticas
- 38 Productos medicinales
- 39 Jabones, deterg, perfumes y cosméticos
- 40 Otras ind. químicas
- 43 Vidrio y sus productos
- 44 Cemento
- 45 Otros prod. de minerales no metálicos
- 46 Ind. básica del hierro y acero
- 47 Ind. básica de metales no ferrosos
- 50 Otros prod. metálicos

C.- Manufacturera Moderna

- 41 Productos de hule
- 42 Artículos de plástico
- 48 Muebles y accesorios metálicos
- 49 Productos metálicos estructurales
- 51 Maquinaria y equipo no eléctrico
- 52 Maquinaria y equipo eléctrico
- 53 Aparatos electro-domésticos

54 Equipos y accesorios electrónicos
55 Otros equipos y aparatos eléctricos
56 Vehículos, automóviles
57 Carrocerías y autopartes
56 Equipos de transporte
59 Otras industrias manufactureras

CITAS:

[*] Profesor de la UNAM

[1]. La importancia del sector externo se estipula en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEX).

[2]. Para mayor información sobre la estructura del CE de México, véase: Javier Mejía, El Comercio Exterior de México, 1983-1984; El Cotidiano, núm. 5, UAM-Azcapotzalco, abril-mayo de 1985, pp. 6-8.

[3]. Su estructura de participación en la década del setenta y principios de los ochentas ha variado poco, por lo que 1983 se puede considerar un año representativo.

[4]. En relación a la participación por país de origen en la IED, ésta no ha variado en forma substancial desde la década del setenta.

[5]. Por ejemplo la rama automotriz, con el decreto de 1982.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Rosario Maríñez [*]

TITULO: Selección Bibliohemerográfica Sobre la Crisis Económica, Deuda Externa y Alternativas de Política Económica

TEXTO:

Banco Central de la República de Argentina. Experiencia de Argentina en la aplicación de políticas convenidas con el Fondo Monetario Internacional, en CEMLA Boletín (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), vol. XXXIII, núm 1, enero-febrero de 1986, pp.35-38.

Barkin, David y Esteva, Gustavo. Inflación y Democracia. El caso de México, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Cardoso, Eliana A. Indización, adaptación monetaria e inflación en Brasil, en CEMLA-Boletín, vol. XXXII, núm. 1, enero-febrero de 1986, pp. 20-26.

Carvalho, José L. Liberación de las restricciones comerciales en Brasil, Primera parte, en Comercio Exterior, vol. 33, núm. 12, México, diciembre de 1985, pp.1157-1159.

Castañeda, Jorge G. Los últimos capitalismos. El capital financiero: México y los 'nuevos países industrializados', Ediciones Era, México, 1985.

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Plan para capitalizar la deuda externa pública y privada, en El Financiero, 10 de junio de 1986.

Consejo de Cartagena Declaración de Montevideo: Propuestas de emergencia para las negociaciones sobre deuda y crecimiento, en Comercio Exterior, vol. 36, núm. 1, enero de 1986, pp. 77-79.

Cueva, Agustín El Plan Austral, un año después, en La Jornada, 12 de junio de 1986.

De la Peña, Sergio Los orígenes históricos de la crisis en México, en: Ensayos, vol II, núm. 7, División de Estudios de Posgrado, Facc. de Economía/UNAM, México, 1985.

Gamble Andrew y Walton, Paul El capitalismo en crisis. La Inflación y el Estado, Siglo XXI Editores, Madrid, 3a. ed., 1985.

González Casanova, Pablo y Aguilar, Camín, Héctor, coord. México ante la crisis, Tomo 1: El contexto internacional Tomo 2: El impacto social y cultural. Las alternativas Siglo XXI Editores, México, 1985.

González, Eduardo: La estrategia mexicana de economía se mueve permanentemente en el error, en Proceso núm 496, 5 de mayo de 1986, pp. 6-12.

Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México. Inflación y endeudamiento en México 1940-1982, Ediciones Era, México, 1985 La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad, en Cuadernos Políticos, núm. 40, abril-junio de 1984.

Hughes, Helen Policy Lessons of the Development Experiencie, documento presentado en el XXI Período de Sesiones de la CEPAL, México, abril de 1986 Síntesis en Mercado de Valores, Año XLVI, núm. 18, mayo de 1986, pp. 431-433.

López Díaz, Pedro La crisis del capitalismo. Teoría y Política. Facultad de Economía/UNAM-Siglo XXI Editores, México, 1984.

Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980, Editorial Era, México, 1985.

Márquez Ayala, David. Plan Nacional de Reestructuración Económica, en La Jornada, 11, 12, 13, y 14 de junio de 1986.

Méndez Villarreal, Sofía, comp. La crisis internacional y la América Latina, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Morales, Cesáreo. El impacto norteamericano en la política económica de México, en Cuadernos Políticos, núm. 38, octubre-diciembre de 1983.

Quintana, Enrique y Lomelin, Gustavo. Definidos los mecanismos para capitalizar la deuda externa pública y privada en El Financiero, 10 de junio de 1986. México se encuentra ya en el preámbulo de un colapso financiero, en El Financiero, 9 de junio de 1986.

Ramírez, Carlos y Livas, Raúl. Sólo con producción a destajo se recuperaría México en 20 años: Samuelson, en El Financiero, 29 de mayo de 1986.

Ramírez, Carlos. Estados Unidos politiza la deuda mexicana: renegociación no sólo financiera, en El Financiero, 20 de mayo de 1986. El FMI lleva a México a un proyecto económico neoliberal, en El Financiero, 15 de mayo de 1986.

Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, Ediciones Era, México, 1986.

Sacristán Colás, Antonio. Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Salama, Pierre. La deuda del tercer mundo, en Cuadernos Políticos, núm. 43, abril-junio de 1985.

Salles, Severo. La reforma monetaria en Brasil. Cruzados y cruzeiros, en Fin de Siglo, año.1, núm. 3, junio de 1986.

Silva Herzog Flores, Jesús. La crisis de la deuda: ¿Ajustándonos al pasado o planeando el futuro?, en Mercado de Valores, Año XLVI, núm. 15, abril de 1986.

Trejo Reyes, Saúl. El contexto económico internacional de la deuda: implicaciones para México, en Comercio Exterior, vol. 36, núm. 4, abril de 1986, pp. 323-326.

Tsiang, S C. El exitoso despegue de Taiwán, en Comercio Exterior, vol. 25, núm. 11, México, noviembre de 1985, p. 1049.

Valenzuela Feijoó, José. El capitalismo mexicano en los ochentas. ¿Hacia un nuevo modelo de acumulación?, Ediciones Era, México, 1986.

Villarreal, René. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo, Editorial Océano, México, 1986.

Wallich, Henry C., ¿Tiene sentido la deuda?, en CEMLA-Boletín (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), vol. XXXII, núm. 1, enero-febrero de 1986.

Wharton. Gana terreno un programa de estabilización radical: Programa Extendido de Recuperación Económica, en El Financiero, 28 de mayo de 1986.

Zepeda M., Mario J. La restructuración de la deuda. ¿Solución o trampa sin salida?, en El Perfil de la Jornada, 29 de agosto de 1985.

Fuente: Investigación directa

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Alberto Dogart Murrieta

TITULO: Feijoo José Valenzuela. El Capitalismo en los Ochenta, Era, México, 1986, 187 pp.

TEXTO:

Hablar de crisis, en sus distintos niveles y "comprensiones", es un hecho cotidiano que, por lo reiterativo, se ha vuelto un lugar común ineluctable: la "aceptación" de la caída constante del empleo y los salarios es un síntoma de cierta "pasividad social", que tiene su paralelo en los escasos y aislados esfuerzos de investigadores y algunos sectores académicos, que han intentado sistematizar análisis de coyuntura, o de más amplia duración que trasciendan lo obvio de los problemas y desafíos que enfrenta actualmente el Estado mexicano. Es decir, plantear la crisis de 1982 en una "crisis estructural", un quiebre, que para ser resuelto se requiere un cambio adaptativo del capital nacional a las nuevas condiciones de valorización impuestas por la recesión económica, resulta insuficiente e incluso -por qué no- cómodo.

En cambio, una formulación que atine a responder a las siguientes interrogantes, constituye al menos un avance analítico: ¿qué tan cierta resulta ser la afirmación de que la economía ha entrado en un período de crisis, denominada crisis estructural? Si efectivamente es así, ¿qué tipo de estructuras están en crisis? ¿el patrón de acumulación ha sido afectado?, en caso afirmativo ¿cuál sería el que vendría a sustituirlo, o cuáles serían las opciones o vías de desenvolvimiento? ¿Qué diferencias y analogías se detectarían con respecto al patrón de acumulación de los países del cono sur? ¿Cuáles son los límites estructurales que enfrenta el Estado en el supuesto de que ciertamente se esté impulsando un nuevo modelo de acumulación? Estas y otras interrogantes aborda Valenzuela Feijoo en este libro, adoptando a decir del autor, el método marxista.

Valenzuela establece su objeto de análisis: el cambio estructural y su dirección. Según el autor, el patrón de acumulación tradicional "-sustitución de importaciones-" entra en crisis debido a la desproporcionalidad de la reproducción económica, alterando en forma drástica el proceso de acumulación de capital. Ante esta dificultad el Estado se plantea la necesidad de avanzar a un "nuevo patrón de acumulación, aperturista y exportador".

No obstante, apunta Valenzuela, la vocación exportadora de la industria de transformación resulta extremadamente baja. Y si esto lo aunamos con el escaso desarrollo de la oferta interna de bienes de capital, resulta que el proyecto de conversión industrial enfrenta desafíos ciertamente adversos.

En suma, el texto enfatiza, en forma esquemática, "los dos problemas básicos" que coaligados dificultan la concreción del nuevo patrón de acumulación: el de la desproporcionalidad interna y el de la productividad del trabajo.

El primer problema indica que "la demanda por bienes de capital crece más rápido que el producto agregado. Al mismo tiempo, la oferta nacional de bienes de capital es muy deficitaria. Por otro lado, se tiene que las exportaciones crecen menos que el producto (el coeficiente de exportaciones se va reduciendo). Por lo tanto, "la dinámica de la capacidad para importar le impone un techo... a la dinámica de la acumulación y el crecimiento". Esto es, se constatan agudas desproporcionalidades internas que alteran visiblemente el nivel de inflación y el desequilibrio externo.

En cuanto a la productividad del trabajo, el problema consiste en su bajo nivel y en sus insuficientes ritmos de crecimiento. La baja calificación de la fuerza de trabajo, los desfases de productividad, aun más bajas en las zonas rurales "precapitalistas" y en los sectores industriales de carácter manufacturero, así como la resistencia de "carácter ideológico-cultural" a los cambios tecnológicos en los sectores tradicionales de la economía, retardan mecanismos de impulso a la productividad. "De hecho el desafío de la productividad abre la perspectiva de una triple crisis: la de las relaciones de propiedad más tradicionales, la de sus correspondientes sistemas ideológico culturales y la del sistema de alianzas políticas heredadas de la revolución con sus peculiares mecanismos de dominación e integración clasistas".

Quizá la aportación más importante del autor consista en insinuar que el nuevo patrón de acumulación, secundario-exportador, ya se está verificando en México, en los términos acuñados por los países del cono sur: desarrollo preferente de los sectores industriales relativamente más pesados y énfasis en las exportaciones manufactureras. La particularidad del caso mexicano reside -a diferencia de la "ruptura" violenta en países como Brasil, Argentina, Chile y Paraguay- en su evolución lenta e irregular que Valenzuela llama de "transición".

Aparte de demostrar las incongruencias en las metas económicas para el cuatrienio 1985-1988 contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (básicamente la incompatibilidad entre la planeación de tasas de crecimiento mínimo en la productividad del trabajo y la orientación de la industria de transformación hacia la exportación), el autor distingue la parte "retórica-popular" del plan de estilo "neocardenista", de aquella con características "pragmático-desarrollistas", como las relaciones de propiedad, el tratamiento favorable al capital extranjero, la caída de los salarios y la distribución regresiva del ingreso.

"En breve cabe esperar aquí (en México) un esquema menos liberal, menos sustentado en ventajas comparativas estáticas y más proclive a estimular una 'dependencia negociada'. Si se quiere, más nacionalista y también más propenso a buscar, en el plano interno, soluciones políticas negociadas".

En realidad los puntos de vista planteados por el autor no contienen elementos ciertamente novedosos, pero tienen la virtud de ser una investigación rigurosa que

contribuye al debate de la dirección de la crisis en México. Adolfo Gilly -quien prologa este libro- llama la atención al resaltar la "modernización " de los conflictos sociales que implica la "modernización" del capital: "...esta ruptura no se producirá sin enfrentamiento social entre los trabajadores y el nuevo proyecto del capital y el Estado", asunto por demás que es tratado marginalmente en el texto.

NUMERO: 12

FECHA: Julio-Agosto 1986

TITULO DE LA REVISTA: La Deuda, Dilema sin fin

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Pedro Castro Martínez

TITULO: Piñeyro, José Luis. Ejército y Sociedad en México. Coed. UAM-UAP.

TEXTO:

El Ejército Mexicano como elemento constitutivo de la sociedad política, ha carecido de la atención que merece dada su importancia política e institucional. El ejército mexicano ha jugado un papel ajeno al dramatismo característico de otras fuerzas armadas latinoamericanas debido, entre varias razones, a la ascendencia de los elementos ideológico-políticos sobre los coercitivos en la dominación estatal. Ciertamente, el trabajo de José Luis Piñeyro contribuye de manera sustancial a llenar un vacío responsable, en última instancia, de una virtual metafísica acerca de la "verdadera naturaleza" del ejército nacional.

En una línea académica estricta y de compromiso político, el libro de Piñeyro cuestiona un buen número de interpretaciones que cabalgan en la grupa del anecdotario, la historización y la sociología política norteamericana. El juicio del autor se establece a partir de un eje: la independencia y la capacidad política de las fuerzas armadas están en función de la madurez y la estabilidad de las relaciones de clase y de la situación social en general. Con ayuda de una amplia información histórica, Piñeyro demuestra que las tareas políticas del ejército se realizan en su interrelación con el mundo de condiciones económicas, sociales y políticas en el que operan.

La primera parte del trabajo es una revisión crítica de las diferentes escuelas de interpretación sobre el fenómeno de las fuerzas armadas en general y sobre las mexicanas en particular. Un examen de aquellas nos evidencia una disparidad de enfoques que llevan, lógicamente, a conclusiones encontradas sobre el tema en cuestión. Queda bien claro que varias interpretaciones están forjadas al calor del "militarismo latinoamericano", que operó, durante muchos años, como una suerte de patrón de medida de la naturaleza propia de las armas mexicanas. Aquí se advierte una influencia decisiva de los primeros intentos de estudiosos norteamericanos por conocer los elementos esenciales de los ejércitos de América Latina en una perspectiva comparativa.

La segunda parte del trabajo sitúa a la milicia nacional en su relación con el ascenso del Estado posrevolucionario, vínculo determinante de los cambios y acomodos que le llevaron a subordinarse al poder civil. La "profesionalización creciente" del ejército le significó por un lado, un lugar como elemento funcional del sistema político en tiempos de paz, y por el otro, una certeza de que su actuación se ubicaría dentro de los límites constitucionales. Su papel peculiar, en este sentido, ha quedado palmariamente demostrado en medio siglo de historia, y ratificado en los momentos más críticos del sistema político mexicano, vgr: el movimiento estudiantil de 1968. Tales coyunturas,

como lo señala el autor, han sido ocasiones para que el ejército nacional se confirme en sus funciones características.

La parte final se dedica a tratar el tema de la "profesionalización del guerrero" en los tiempos más cercanos a nosotros. ¿Cuáles son las tendencias "profesionales" de las fuerzas armadas en México?; ¿cómo se plantean sus desfases entre el nivel educativo-organizativo, el ideológico político y el material-logístico y cuáles sus repercusiones?; ¿cómo entienden los militares mexicanos el concepto de "seguridad nacional" y sus tareas eventuales de la "seguridad hemisférica"? Sin duda, estas preguntas del lector reciben respuestas explícitas en esta sección, y quedan muchas indicaciones capaces de mantener el interés sobre un asunto tan importante de la vida política de México. En especial, las hipótesis relacionadas con las actividades del ejército nacional en el futuro, son objeto de un tratamiento sugerente, al margen de dogmas y determinismos.